

Jalisco

Síntesis Informativa

22-Febrero-2022



Pobreza laboral disminuye en Jalisco

Pide AMLO a su hijo que responda ante investigación de FGR

Luego de que se informara que la Fiscalía General de la República (FGR) inició una carpeta de investigación por posibles hechos de corrupción relacionados con contratos que Pemex ha entregado a la empresa Baker Hughes, y con la renta de una casa que habitó José Ramón López Beltrán y su esposa, Carolyn Adams, en Houston, Texas, propiedad de un alto ejecutivo de la compañía referida, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) llamó a su hijo a que responda.

Durante su conferencia de prensa matutina, el Mandatario acusó que las constantes denuncias son parte de una campaña de desprestigio que busca debilitar al Gobierno y en especial a él, pues si sigue contando con el respaldo de la mayoría de la población, sus opositores "no van a poder regresar" a sus privilegios.

"Todos debemos comparecer ante la autoridad y el que nada debe, nada teme. Esto ha quedado de manifiesto que es una campaña de desprestigio con la máxima del hampa del periodismo, según la cual, lo repitiré y lo seguiré repitiendo, "la calumnia cuando no mancha, tizna", dijo.

"Si van a presentar denuncias, que se le dé curso en contra de José Ramón, su esposa..., que respondan si hay denuncias", agregó en Palacio Nacional.

Por otra parte, López Obrador afirmó que su administración aclarará las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que detectó un posible daño al erario por más de 49 mil 765 millones de pesos al fiscalizar la Cuenta Pública 2020.

▶ **Página seis-A**

TAPATÍOS SUMAN DÉCADAS DE CREAR COMUNIDAD DENTRO DE VECINDADES

Páginas dos y tres-A



PERSISTENCIA. A pesar del crecimiento de la metrópoli a través de los fraccionamientos en zonas periféricas, las vecindades se resisten y continúan vigentes, principalmente en el Centro de Guadalajara. Se estima que hay alrededor de 448 núcleos habitacionales de este tipo en el municipio, como el ubicado en Dionisio Rodríguez 321. Allí vive Alicia desde que tenía 14 años (ayer cumplió 82). Sentada en su sala recuerda que hace tiempo Guadalajara era una ciudad tranquila, pero todo cambió. Todas las historias a su paso por esa vecindad no la cambia por nada.

Pese a cambios, sigue caótico en Glorieta de La Normal

En menos de una hora, ayer se registraron dos choques en la Glorieta de La Normal, lo que demuestra que los cambios han sido insuficientes para mejorar la circulación en ese punto.

Desde el 9 de febrero pasado, la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad instaló señalamientos verticales para el doble sentido en las calles Carlos Pereira y José Juan Tablada. También se realizaron ajustes en los semáforos para acelerar el tránsito, pero los problemas persisten.



ATORÓN. Los dos accidentes ocurrieron a la altura del DIF Jalisco. De acuerdo con la Policía Vial, el primero fue a las 13:50 horas y el otro minutos después.

Ante la recuperación económica, un estudio hecho por el Coneval reporta que hay una mejoría en los ingresos de los jaliscienses

La población jalisciense que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral disminuyó el año pasado. De un millón 032 mil personas bajo a un millón ocho mil, de acuerdo con indicadores emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Es otro indicador positivo al cierre del año pasado, que se suma a una mayor generación de empleos en los sectores formal e informal, así como más patrones registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El Índice de la tendencia laboral de la pobreza muestra trimestralmente la proporción de la Población Económicamente Activa que no puede adquirir la canasta alimentaria aunque destine todo el ingreso mensual de su trabajo, olvidándose de otras necesidades, como el vestir la educación o la recreación.

El estudio del Coneval revela que en el periodo octubre-diciembre del año pasado no le alcanzó el sueldo para pagar la canasta alimentaria al 25.7% de los tres millones 924 mil jaliscienses que tienen un empleo remunerado formal o están en la economía informal.

Y en el estudio por Areas Metropolitanas en el país, Guadalajara figura como la séptima posición nacional con menor porcentaje (22.6%).

Jalisco es la quinta Entidad con la pobreza laboral más baja de la nación y mantuvo el mismo lugar con respecto al último estudio presentado. En el ámbito nacional, solamente hay mejores condiciones en Colima, Nuevo León, Baja California y Baja California Sur.

Por el contrario, los peores indicadores están en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Puebla. Por ejemplo, siete de cada 10 chiapanecos viven en pobreza laboral, mientras que la mitad de los poblados padece este problema, principalmente ante la crisis económica detonada por la pandemia.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social añade que el ingreso per cápita de los jaliscienses entre octubre y diciembre del año pasado fue de tres mil 312 pesos, lo que representa 54 pesos más que en el mismo periodo de la anualidad previa.

Según el análisis de los indicadores del Coneval, a nivel nacional el porcentaje de la población en pobreza laboral disminuyó a 40.7 por ciento.

INFORMAplus
La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

La Policía libera el Centro de Ottawa
Los manifestantes están en contra de las medidas anticovid

Inicia tu día de forma saludable
Conoce el juego verde que te llenará de energía

La ASF ventanea a la Conade
Se detectan irregularidades por más de 370 MDP

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL
SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

DEPORTE ▶ **Página 13-A**

Renata Zarazúa, fuera en dobles

DULCE MASCOTA
Moet, una gata de angora sin ojos, conquista a miles en TikTok con sus travessuras
VIDEO: <https://bit.ly/36vrj0J>

BOCHORNOSO ERROR
Reportero confunde nombres de televisoras rivales durante transmisión en vivo
VIDEO: <https://bit.ly/35iJ44o>

Atlas se llena los bolsillos gracias a Jairo Torres ▶ **Página 12-A**

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Alfaro y el federalismo: gasto y desgaste ♦ **JAIME BARRERA** /ASF alieneads♦ **JONATHAN LOMELI** La seguridad sin ciudadanos ♦ **CARLOS LORET DE MOLA A.** La foto que deja mal parado al presidente ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** - Miedo ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** La historia de Carolyn Adams ♦ **JORGE OCTAVIO NAVARRO** AMLO en su propio laberinto

Ante baja de casos, IMSS deshabilita la plataforma de permisos COVID-19

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) confirma que la herramienta digital Permiso COVID-19 concluye hoy ante las reducciones de contagios y de las solicitudes de incapacidad temporal. Los trabajadores que presenten síntomas deberán acudir directamente a las Unidades de Medicina Familiar.

Del 10 de enero al 21 de febrero se otorgaron 373 mil 296 permisos en el país.

En Jalisco, la Coparmex refiere que el estimado de las incapacidades médicas en ese periodo fue de 37 mil en la Entidad; es decir, una de cada 10 en el ámbito nacional.

▶ **Página cinco-A**

REVISTA ▶ **Página 10-A**

"¿Duermen los peces?": vida y luto en el Estudio Diana

CONFESIÓN

DÍA DE SORPRESAS



La segunda sembrada del Abierto AKRON de Zapopan, Madison Keys (foto), quedó ayer fuera del torneo, al igual que Nuria Párrizas, quinta sembrada.



10 CARRERAS MEJOR PAGADAS

Conoce si la licenciatura que te interesa es una de las 10 que tienen mejores sueldos en el País, de acuerdo con el Imco.



GUERRA A ESCENA

Llega la serie "Super Pumped. La Batalla por Uber", con la historia de Travis Kalanick, cocreador de la plataforma. **GENTE**

MARTES 22 / FEB. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,473 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Mandan 1,747 toneladas al día a plantas sin permisos ambientales

Va 32% de basura a tiraderos ilegales

Matalán, en Tonalá, y La Cajilota, en Tlajomulco no son tiraderos autorizados

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras el cierre del vertedero Los Laureles, el 32 por ciento de la basura que generan los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) va a tiraderos a cielo abierto que operan en la clandestinidad.

En suma son mil 747 toneladas diarias de residuos urbanos, de las 5 mil 400 generadas en total, las que terminan en sitios que no cuentan con permisos ambientales para dar dicho servicio y carecen de medidas que prevé la ley para no contaminar suelo, agua y atmósfera.

Actualmente, los únicos rellenos sanitarios metropolitanos autorizados por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) que reciben basura doméstica de recolección municipal son Picachos, en Zapopan, y PASA, en Ixtlahuacán de los Membrillos.



La Cajilota, en Tlajomulco, no tiene autorización de la Semadet como estación de transferencia de basura, pero aún así opera.

Por ejemplo, el 31 de enero pasado llegaron a Picachos 3 mil 253 toneladas de basura, mientras a PASA ingresaron 400 toneladas, de acuerdo con datos municipales.

Para las mil 747 toneladas restantes sólo quedan sitios que operan como estaciones de transferencia, pero en realidad son utilizados como basureros a cielo abierto sin autorizaciones vigentes: Matalán, en Tonalá, y La Cajilota, en Tlajomulco.

Ambos sitios, pese a ser propiedad municipal, son utilizados y administrados por

la empresa concesionaria de la basura en la Ciudad, Caabasa, la cual crece incluso de autorizaciones de la Semadet para operarlas como estaciones de transferencia.

Incluso el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de Jalisco reconoce que dichas plantas operadas por Caabasa trabajan sin estar regularizadas, y aun así se les ha tolerado.

Estos lugares incurren en violaciones a la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en Jalisco al almacenar

la basura a cielo abierto por semanas, permitir la pepena, generar lloviznas y dispersión de basura, lo que causa olores fétidos y fauna nociva.

El titular de la Semadet, Sergio Graf, indicó a mediados de diciembre que la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) haría visitas a dichas estaciones.

MURAL solicitó entrevista a la Proepa para conocer las acciones de inspección y sus resultados, pero no concedió el espacio ni informó sobre el tema.



CAMINOS DE MICHOACÁN...

Militares que fueron desplegados para buscar minas antipersona escondidas en la región de Tierra Caliente, en Michoacán, han desactivado al menos 250 de esos artefactos que ya cobraron la vida de un agricultor y han dejado al menos cinco personas heridas.

Está desbocada violencia familiar

Abren 916 carpetas en enero en Jalisco; crecen 62 por ciento los delitos sexuales

ENRIQUE AGUIRRE

Aunque en 2021 los delitos sexuales y la violencia familiar en Jalisco rompieron un récord histórico, estos crímenes siguen al alza, pues este enero de 2022 superó al mismo mes de 2021.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en enero de este año se registraron 916 denuncias de violencia familiar, mientras que en el mismo período del año anterior sumaron 890; es decir, un incremento del 2.9 por ciento.

MURAL publicó que este delito rompió un récord histórico durante 2021, pues tuvo un incremento del 47.7 por ciento con respecto al año 2015, desde que se aplica la nueva metodología del SESNSP; en 2021 hubo un total de 12 mil 620 denuncias y en

2015 fueron 8 mil 543. "No hay ejemplaridad, no hay pena, entonces se da a la impunidad. Un crimen sin castigo, pues se vuelve repetitivo. Es muy grave que esté sucediendo al interior de las viviendas", comentó Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara.

Además, los delitos sexuales tuvieron un incremento del 62 por ciento en enero de 2022 con respecto al primer mes del año anterior.

El SESNSP contabilizó el año pasado 237 denuncias por estos delitos — que incluyen abuso sexual, acoso sexual, hostigamiento sexual, violación simple, violación equiparada, incesto y otros—, mientras que en este año sumaron 384 denuncias.

Estos delitos también rompieron una cifra histórica en 2021, pues hubo un total de 4 mil 466, un 97.8 por ciento más que en 2015, cuando sumaron 2 mil 257.

A REFRESCARSE

El termómetro en la Ciudad ha empezado a ascender e incluso se ha llegado a los 30 grados. **COMUNIDAD**



LAS FUENTES ICÓNICAS



Es Jalisco segundo en inversión extranjera

ESTEPHANY DE LA CRUZ

En el cuarto trimestre de 2021, Jalisco se ubicó como la segunda entidad del País con mayor captación de inversión Extranjera Directa (IED).

De octubre a diciembre pasados, la entidad recibió 763.1 millones de dólares, monto que sólo fue rebasado por Nuevo León, que atrajo 921.7 millones de dólares, de acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía (SE).

En el acumulado de 2021, Jalisco recibió 2 mil 98.3 millones de dólares, 2.5 por ciento menos que los 2 mil 152 millones de dólares de 2020, en cifras preliminares. A diferencia de otros

años, donde Estados Unidos es el principal inversor en Jalisco, el año pasado el mayor flujo provino de Reino Unido, con 664.8 millones de dólares, el 32 por ciento del total. El segundo inversor fue la Unión Americana, que inyectó 653.1 millones de dólares.

El sector que más IED captó fue el comercio al por mayor, alimentos, bebidas y tabaco, con 619.5 millones de dólares.

Para el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Secdeco), del Gobierno de Jalisco, Roberto Archederra Pacheco, el resultado del cuarto trimestre del 2021 se debió a la apertura de la entidad a las inversiones.

A nivel nacional se pactaron 31 mil 621.2 millones de dólares de IED en 2021, 87 por ciento más que los 29 mil 794 millones de un año antes.

EL CHEQUE-SHOW

La FGR canalizó indebidamente un cheque a la rifa del avión presidencial y el dinero estuvo sin utilizarse más de un año.

2017 30 Ago. Infonavit indemniza indebidamente con 5 mmdp a la empresa Tebra Realty.	2018 28 Ene. La UIF bloquea cuentas a accionista de Tebra Realty.
2020 6 Feb. Los empresarios ofrecen a FGR 2 mmdp como "reparación del daño". 10 Feb. FGR entrega un cheque para pagar la rifa del avión. 13 Ago. El gobierno transfiere al Indep 2 mmdp para pagar la rifa.	2021 14 Ago. Jaime Cárdenas, titular del Indep, devuelve a FGR el dinero y el Infonavit reclama sus 2 mmdp. 22 Sept. Cárdenas renuncia al Indep y exhibe la farsa del cheque. 13 Abr. FGR entrega 2 mmdp al Infonavit.

Hallan farsa en 'donativo'

ROLANDO HERRERA

MÉXICO. El titular de Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz, fue exhibido por simular hace dos años la entrega de un cheque por más de 2 mil millones de pesos para los premios de la rifa relacionada con la aviación presidencial.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que el dinero, presuntamente entregado en un acto ante el Presidente Andrés Manuel López Obrador, terminó en el Infonavit, al que pertenecía tras una reparación del daño.

En su revisión al gesto de 2020, la ASF encontró que los recursos fueron devueltos a la FGR el 13 de abril de 2021, un año después de la "entrega" a López Obrador e, incluso, con los rendimientos generados durante ese tiempo. El Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), que supuestamente iba a utilizar el dinero para la

rifa, dio a la FGR un cheque de caja a nombre del Infonavit por 2 mil 119 millones de pesos.

El 10 de febrero de 2020, Gertz se presentó en la mañana para entregar el cheque con los recursos supuestamente recuperados tras una denuncia de la Consejería Jurídica del Ejecutivo.

López Obrador aseguró que el dinero sería canalizado para pagar los premios de la rifa relacionada con el avión presidencial, que se realizó el 15 de septiembre del 2020.

Pero de acuerdo con la ASF, los recursos se invirtieron en instrumentos financieros y permanecieron bajo custodia del Indep hasta abril del 2021, cuando la FGR solicitó la devolución al Infonavit.

El dinero había sido pagado al Infonavit por una familia de empresarios por concepto de una reparación del daño por un desfase al instituto.



Enrique Toussaint
"La estrategia de la polarización tiene un costo enorme para el país" - P. 12



Elisa Alanís
"El delicado tema de saber dónde quedaron 60 mil mdp" - P. 2



Alejandro Domínguez
"Ningún programa social detuvo a 241 mil migrantes" - P. 3

Parlamento abierto. Coparmex y Canacindra llaman al gobierno federal y a Morena a buscar "los puntos medios" del debate y más diálogo para lograr resultados positivos, como en el caso de la subcontratación

Ajustes a ley energética de 2013 antes que reforma, plantea la IP

E. DE LA ROSA Y Y. ORDAZ, CDMX

En la recta final del parlamento abierto sobre la iniciativa eléctrica enviada por el Presidente, organismos del sector privado propusieron hacer "ajustes" y "actualizaciones necesarias", pero a la reforma energética de 2013, para no afectar la competitividad y atraer inversión.

El líder de la Coparmex, José Medina Mora, señaló que no ha-

ce falta una nueva reforma constitucional, pues se puede modificar la de 2013. "Que se conserven los contratos con modificaciones, que las empresas sigan para que no se pierda empleo", expuso.

Enoch Castellanos, mando de Canacindra, planteó un mercado de capacidades y energías limpias, con correcciones a la ley vigente, "pero nunca más volver a un monopolio". PÁG. 18



Jalisco, en segundo lugar
Inversión extranjera directa se recupera durante 2021

EDUARDO DE LA ROSA - PÁGS. 13 Y 19



Compromiso fallido
Se queda corto el G20 con 60 mil mdd para pobres

FINANCIAL TIMES - PÁG. 21



Anomalías mínimas: AMLO
Sheinbaum critica difusión de "observaciones" de la ASF

A. P. WONG Y P. DOMÍNGUEZ - PÁGS. 14 Y 15



Educación. Tras casi dos años, la UdeG regresa a la presencialidad

Estudiantes, personal académico y administrativo de la casa de estudios volvieron este lunes a las aulas luego de 23 meses de suspensión, clases virtuales e híbridas por la pandemia de covid-19. La matrícula se compone de 135 mil 347 alumnos de nivel superior y 183 mil 676 de media superior; además de 5 mil 317 del Sistema de Universidad Virtual. Las actividades presenciales se suspendieron desde el 17 de marzo de 2020 debido a la emergencia sanitaria. FERNANDO CARRANZA PÁG. 12

El ex director del Semefo advirtió a superiores sobre el riesgo de crisis forense

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Eduardo "N", vinculado a un proceso por los llamados *tráileres de la muerte*, señala que sus peticiones fueron ignoradas. PÁG. 8

El Güero Palma se ampara
Un tribunal federal abre la posibilidad de liberarlo

RUBÉN MOSSO - PÁG. 17



P. 28

Chivas. Marcelo Michel Leño tiene 37% de efectividad; peor que Vucetich

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Uso marrano del fuero legislativo

El presidente de la Cámara de Diputados no tiene el menor respeto por la ley ni la veda. PÁG. 15

SENADOR DEL PAN DICE QUE LA REVOCACIÓN 'EMPODERA' AL CIUDADANO



COVID-19

5'418,257
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

315,786
DEFUNCIONES por Covid-19 en México

558,646
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

18,683
DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

Por deuda, finanzas de Jalisco en riesgo

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

En cuanto a la deuda por municipios, Guadalajara aparece en el cuarto lugar nacional, con obligaciones financieras de **mil 695.6 millones de pesos**; Zapopan es el séptimo y Tonalá es el undécimo

SONIA SERRANO INIGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco está entre los siete estados que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó con "riesgo de afectar la sostenibilidad de sus finanzas públicas en el largo plazo" por el elevado monto de su deuda pública, observación incluida en el informe general ejecutivo del órgano fiscalizador correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2020.

Estas siete entidades enfrentan riesgos, además del monto de su deuda, por una "mayor dinámica de crecimiento del saldo de sus obligaciones

1.8
POR CIENTO DEL producto interno bruto (PIB) estatal es equivalente a la deuda de Jalisco

financieras". Se trata, además de Jalisco, de la Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua, Veracruz y Coahuila, que concentran 62.2 por ciento del salto total de la deuda pública en 2020.

Respecto al mayor monto de deuda, Jalisco aparece en el séptimo lugar, con 35 mil 615.8 millones de pesos, que incluye los pasivos estatales y municipales.

En cuanto a la deuda por municipios, Guadalajara aparece en el cuarto lugar nacional, con obligaciones financieras al cierre de 2020 de mil 695.6 millones de pesos, sólo superada por Tijuana, Baja California, Monterrey, Nuevo León, y Hermosillo, Sonora. Zapopan es el séptimo, con poco más de mil millones de pesos, y Tonalá es el décimo primero, con 728.7 millones.

Respecto a la revisión de la Cuen-

ta Pública 2020, la ASF hizo señalamientos en el gasto federalizado ejercido por Jalisco por 61.9 millones, además de 55 millones a municipios y 2.2 millones de la Universidad de Guadalajara.

Entre los señalamientos hechos por el órgano fiscalizador menciona que Jalisco no formalizó convenio para recibir recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, y agrega que "es importante mencionar que en el ejercicio fiscal 2019 la entidad federativa fue beneficiada con 190.5 millones de pesos".

ZMG 2A



REPUNTE
Inversiones foráneas subieron 8.7% en 2021

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La inversión extranjera directa (IED) repuntó con fuerza en 2021, aunque le faltó vigor para recuperarse de la herida dejada el año previo por la pandemia del Covid-19.

Los flujos de IED acumulados en 2021 ascendieron a 31 mil 621 millones de dólares (mdd), de acuerdo con datos preliminares publicados el lunes por la Secretaría de Economía.

El dato representa un aumento de 8.7 por ciento respecto a la cifra de 2020, pero todavía se encuentra 3.9 por debajo del monto captado en 2019 (32 mil 921 mdd). Cabe recordar que en 2020 la IED cayó 11.7 por ciento.

Los flujos de entrada sumaron 45 mil 84 mdd, un aumento de 14.9 por ciento. Los de salida crecieron a un paso más acelerado, alcanzando los 13 mil 463 mdd, un alza anual de 32.7 por ciento y marcaron un máximo histórico.

Las nuevas inversiones representaron la mayor parte de la IED captada (43.7 por ciento), seguidas por las reinversiones (38.6 por ciento) y las cuentas entre empresas (17.7 por ciento).

EL FINANCIERO

REFERENCIA PRESA



AUDITORÍA
AMLO CONFÍA EN QUE SE ACLARARÁN ANOMALIAS

CONFERENCIA. Ante el faltante de 48 mil millones de pesos que detectó la Auditoría Superior de la Federación en la última entrega de la Cuenta Pública 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que se irán aclarando, pues ya no existe corrupción.

OCDE
SE DETERIORA PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

A LA BAJA. Las perspectivas de crecimiento económico de México a mediano plazo se han deteriorado, pues hacen falta reformas para reactivar la inversión y dar un impulso a la productividad, concluyó la OCDE en su reporte sobre el país.



ESPECIAL

CASO CAMARENA

Autoridades relegan a familia de búsqueda

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Aunque leyes nacionales e internacionales las obligan a tener una estrategia de búsqueda, las autoridades jaliscienses han desatendido la búsqueda de los cuatro hermanos Camarena, desaparecidos por policías de Ocotlán.

Hay dos agentes presos esperando juicio, pero no han aportado información y están pendientes de aprehender otros tres uniformados que permanecen prófugos por el crimen cometido el 19 de diciembre de 2021.

La abogada Ana Cabral, del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), enfatizó que uno de los principios internacionales de búsqueda es el de participación conjunta de las familias con las autoridades, pero no se ha cumplido y por ello se han violado sus derechos humanos.

Ha pasado más de un año desde que el Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la ONU dictó cuatro acciones urgentes al Estado mexicano, pero la madre y la hermana de las víctimas revelaron que la respuesta han sido operativos simulados.

ZMG 5A



ESPECIAL

GOBIERNOS DE MC CONSIENTEN CON CONTRATOS A EMPRESA SEÑALADA

OBRAS. Los contratos entregados en MiMacroPeriférico a la empresa Cinco Contemporánea, SA de CV, cuyo propietario es Rodrigo Ramos Garibó, no son los únicos adjudicados por gobiernos de Movimiento Ciudadano, a pesar de que lo acusaron de corrupción.

ZMG 3A

RUTAS 'ALIMENTAN' INCONFORMIDAD

DESACUERDOS. Usuarios del peribús siguen padeciendo las inconsistencias en las rutas alimentadoras que sustituyeron algunos camiones, como el caso de la 380, y que hasta hoy, denuncia, no han logrado ofrecer un servicio que realmente cubra las necesidades de movilidad. Son habitantes de Tlajomulco y Tonalá, principalmente, quienes han mostrado su inconformidad. Edgar Flores ZMG 5A

CONCACAF
LEÓN, A CUMPLIR CON EL TRÁMITE EN CASA PASIÓN 8A

LEÓN VS. GUASTAVOYA VS. SANTOS
ESTADIO NOU CAMP | 21:15 HORAS ESTADIO OLÍMPICO | REPROGRAMADO

UEFA CHAMPIONS LEAGUE
OCTAVOS DE FINAL
CHELSEA NO QUIERE SORPRESAS ANTE LILLE

CHelsea vs. LILLE vs. Villarreal vs. Juventus
STAMFORD BRIDGE | 14 HORAS ESTADIO LA CERÁMICA | 14 HORAS

UDEG
DEJAN LA VIRTUALIDAD 324 MIL ESTUDIANTES ZMG 2A

JALISCO
RETROCEDEN UN 2.5% LAS INVERSIONES EXTRANJERAS ZMG 3A

MOVILIDAD
PRECISAN EN LA LEY MULTAS POR USAR EL PORTA PLACAS ZMG 5A

HAGAMOS AUTORITARISMO MARCA EL GOBIERNO DE ENRIQUE ALFARO ZMG 2A

DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MÉXICO REIVINDICA EL SINCRETISMO INDÍGENA ESCENARIO 7A

ADVERTENCIA
Reforma eléctrica frenará crecimiento económico: Manuel Herrera 5A

TLAJOMULCO
Brigadistas de Sonora revelan el hallazgo de una fosa clandestina 5A

TRAGEDIA
Cae vehículo en Nevado de Colima; hay un muerto y tres heridos 6A

MOSCÚ
Reconoce la independencia de los separatistas de Ucrania EL FINANCIERO

CRONOMICÓN VI y VII

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna la UdeG desarrolla proyectos de preservación de lenguas maternas de Jalisco

CRONOMICÓN IV y V

Actividades de la Secretaría de Jalisco y del Ayuntamiento de Zapopan, con la UdeG, en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna

CRONOMICÓN VIII

Se lanza la convocatoria Premio Ciudad y Naturaleza José Emilio Pacheco 2022, que cada año se realiza durante la Feria Internacional del Libro

Presidenta y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 22 DE FEBRERO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

Jalisco, segundo lugar nacional en Inversión Extranjera Directa

❖ En último trimestre de 2021 la captación de capital fue de 763.1 millones de dólares, 16 veces más de lo registrado para ese periodo

ES 2

METRÓPOLIS

❖ **Localizadas.** De acuerdo con datos estadísticos publicados en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID), en lo que va de la presente administración se han localizado a 10,896 personas que contaban con reporte o denuncia de desaparición en Jalisco (9,108 con vida y 1,788 sin vida), de las cuales, 7,064 son hombres y 3,832 mujeres; entre estas localizaciones se encuentran los casos de 1,977 personas menores de edad.

❖ **Escuelas.** Ante la desaparición del presupuesto federal para el programa Escuelas de Tiempo Completo, Senadores, diputados federales y locales de Jalisco no han hecho nada para suplir esta carencia que activó focos rojos en la educación del Estado, lamentó el Consejo Técnico Ciudadano del Sistema de Mejora Continua de la Educación Jalisco (SIMEJORA).

★ VELOCIDAD DIGITAL



Caliente
callente.mx

Recibe de regalo:
\$400

HORARIO	PARTIDOS 22 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	CHELSEA	VS	LILLE	-334	+425	+1100
14:00	VILLARREAL	VS	JUVENTUS	+160	+220	+190
19:00	MONTREAL	VS	SANTOS	+230	+240	+115

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$3,242**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGIO DIGITAL/4917. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO



173774

Metro World News | GUADALAJARA,
Media Group | JALISCO

Martes / 22.02.2022

publimetr 

Está lista para su debut al frente de Master Chef Junior

El próximo viernes, Tatiana regresa a la televisión nacional en Azteca como conductora del programa culinario.
Pág. 08



ASF detecta anomalías en proyecto del Bosque de la Primavera

- La CFE mantuvo reportes falsos de 81.4% en el proyecto de la geotérmica dentro del Bosque de La Primavera, pero nunca operó.
- Los reportes señalan que entre 2016 y 2020 se erogaron 827.9 mdp; sin embargo, se ocuparon para otras obras de la propia CFE. / Pág. 02



Política. López Obrador hizo el compromiso en la mañanera del lunes.

Aunque no vote el 40% el 10 de abril, AMLO aceptará el resultado

El presidente dijo que dejará el cargo si gana la opción de que se le revoque el mandato, aunque no participe el padrón mínimo establecido. **Pág. 03**

IMSS cancela incapacidad en línea por Covid

Los derechohabientes deberán acudir, desde hoy, a las clínicas a revisión. **Pág. 06**

Al día, Jalisco localiza a 9.3 personas

En lo que va de la presente administración se ha registrado el hallazgo de 10 mil 896 personas. **Pág. 02**



Total de personas desaparecidas **11,180**



Total de personas localizadas **10,896**

diciembre de 2018 al 31 enero del 2022

REGISTRA LOS CÓDIGOS Y
TENDRÁS LA OPORTUNIDAD DE
GANAR VIAJES Y MÁS PREMIOS
amstelultra.com/propositos



EVITA EL EXCESO 213306201AY379

174343



VIRTUALES
Entregó IMSS 373 mil incapacidades
 Conocido como Permiso Covid-19 3.0 el instituto lo empezó a otorgar a partir del 10 de enero cuando se registraron los picos más altos de contagios; para este día se anuncia su fin. **Pág. 3**



INTENSAMENTE
JORGE MUÑOZ ESTÁ EN PELIGRO DE EXTINCIÓN
 A propósito de su nuevo disco titulado Azulejos 3, el intérprete habla de cómo ha cambiado la industria musical y dice que los discos completos tienen los días contados. **Pág. 18**

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 22 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LXXX | NO. 28,660 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2021

Segundos en captar inversión extranjera

ANSELMO VÁZQUEZ

Recibió 763.1 mdd, 16 veces más que 2020, revela la Secretaría de Desarrollo Económico

En el cierre del año 2021, Jalisco captó 763.1 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), informó Roberto Arechederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), al tiempo de reconocer el compromiso y

confianza de los empresarios para invertir en Jalisco.

Este monto, que corresponde al tercer trimestre de 2021, es dieciséis veces más que lo captado en el mismo periodo de 2020, lo que coloca a la entidad en el segundo lugar nacional por concep-

to de atracción de inversión extranjera, solo por detrás de Nuevo León, con 921.7 millones de dólares, de acuerdo con datos comparativos con cifras revisadas y definitivas de la Secretaría de Economía.

“La combinación de un estado abierto a la inversión y empresarios que están abiertos a hacer las mismas de forma tal que se creen empleos y empresas, llevan a que Jalisco en el cuarto trimestre de 2021 estuviera en el segundo lugar nacional en captación de Inversión Extranjera Directa”, comentó el secretario de Desarrollo Económico en Jalisco.

En el desglose por entidad o país, Reino Unido es el país que más invirtió en la entidad, al registrar un monto de 664.8 millones de dólares, le sigue Estados Unidos con 653.1 millones de dólares y España en tercer lugar con 256.5 mdd. **Pág. 9**

En el desglose por entidad o país, Reino Unido es el país que más invirtió en la entidad, al registrar un monto de 664.8 millones de dólares, le sigue Estados Unidos con 653.1 millones de dólares y España en tercer lugar con 256.5 mdd. **Pág. 9**



MANUEL HERRERA
Proponen vigilar las mega obras
 Mecanismos que incluyan un comité interdisciplinario para supervisar todos los trabajos que realice el gobierno de la República, propuso el diputado federal de Movimiento Ciudadano. **Pág. 5**

AUTOMÓVILES

Multarán a quien altere las placas

No se sancionará a quien utilice porta placas en los vehículos, pero sí habrá consecuencias para quienes las modifiquen para impedir su identificación, aseveró la diputada Mónica Paola Magaña. **Pág. 8**

GUADALAJARA
Plantean que regidores informen actividades
 El alcalde tapatío Pablo Lemus Navarro adelantó que en la próxima sesión del ayuntamiento presentará la iniciativa para que remitan a la ciudadanía las acciones mensuales de su cargo. **Pág. 6**

ANTONIO MIRAMONTES



Regreso al caos

En el primer día de clases presenciales al cien por ciento en los planteles de la Universidad de Guadalajara, el servicio de Mi Macro Periférico se puso a prueba. Si bien la frecuencia de paso de los autobuses no superaba los tres minutos, en los horarios de ingreso y salida de la estación Belenes fue intensa y por momentos desesperante. **Pág. 4**



Suscríbete a nuestra edición digital

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



EL PAGO por despido a los empleados de oficinas públicas se ha vuelto una gran carga para las instituciones.

SUCEDE AHORA con la indemnización de un millón 755 mil pesos que el Instituto Electoral (IEPC) deberá pagar por el despido de tres directivos en cuatro meses. Este es un caso que se repite cuando hay cambios de gobierno estatal o municipales.

¿QUÉ PASA? Cada funcionario llega con su gente, acomoda a sus cuates donde hay lugar, quita a los que tienen nexos con los ex funcionarios, y tiene que despedirlos e indemnizarlos.

DESDE HACE años hay una solución que ni los gobiernos ni los partidos han querido tomar: instaurar el Servicio Profesional de Carrera, como existe en el INE. Es fácil: las contrataciones se harían por oposición y no por 'amiguismo'.

SERÍA UN CAMBIO radical que mucho ayudaría -¡y ahorraría!, a la administración pública. ¿Habrá alguien que se anime a instaurarlo?

• • •

NO CESA el problema del agua turbia en varias colonias de la ciudad.

EL REGIDOR del PAN en Guadalajara, **Fernando Garza**, pidió al SIAPA resolver el problema tras constatar que en las colonias Belisario Domínguez y Santa Elena de la Cruz sigue saliendo agua sucia por las tuberías.

MÁS QUE oportuno el llamado de Garza, pues viene el estiaje y el año pasado los ciudadanos sufrieron las de Caín con los cortes y tandeos del vital líquido.

¿SE HABRÁ preparado el SIAPA para hacer frente a esta situación?, ¿tendrán los ciudadanos la tranquilidad de que no les cerrarán la llave durante largos periodos de tiempo? Con el tiempo lo sabremos...

• • •

HOY ES el 22 del 2 del 22, así que es un buen día para que **Andrés Manuel López Obrador** saque de nuevo su pañuelito blanco... pero para limpiar el cochinerito de corrupción que hay en su gobierno. Cada página del reporte de la Auditoría Superior de la Federación habla de irregularidades, malos manejos o de plano transas en la 4T.

YA NO se trata de opiniones o campañas de los supuestos adversarios, sino de datos duros y concretos surgidos de las auditorías al ejercicio del gasto en 2020. No parece haber en todo el gobierno federal un rubro limpio. Se han detectado problemas en el uso de recursos en el AIFA, en las becas de los programas sociales, en Segalmex, en el manejo de la pandemia, en el Tren Maya, por supuesto en Dos Bocas y, el colmo, hasta un montaje de **Alejandro Gertz Manero** sobre la falsa entrega de 2 mil millones de pesos al erario.

RESULTA MUY temerario que el Presidente diga que en su gobierno 'no hay ladrones'. Tal vez le convendría ir a la CFE y preguntar quién es 'La Tía' y, sobre todo, por qué tiene tanto poder e injerencia en las millonarias compras de la empresa. Si le busca por ahí, tal vez tenga que sacar de nuevo el pañuelo blanco... pero para rendirse.

LA TREMENDA CORTE

Los directivos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, tomaron al pie de la letra lo dicho por el rector general Ricardo Villanueva el 6 de noviembre de 2020, cuando dijo que “la Universidad de Guadalajara no va a volver a hacer presidencial 100% nunca más, ni debemos aspirar a volver a hacerlo. Los webinars tienen que llegar para quedarse, ya tenemos que repensar si vamos a seguir construyendo auditorios, cuando tenemos auditorios más grandes, como el que estamos viviendo hoy desde las redes”. Pues bien: en el CUCEA regresaron a clases presenciales, pero mantienen clases virtuales con el argumento de que se debe enriquecer el modelo de educación virtual, según palabras del rector Luis Gustavo Padilla Montes. Así, los alumnos van a los salones, y luego se van a los jardines a tomar clases en línea, y luego de regreso a las aulas. ¿Seguirán otros centros el mismo modelo?

Más de un funcionario estatal ha levantado la ceja en señal de extrañeza ante la petición del alcalde tapatío de que se modifiquen leyes y reglamentos para que los policías de Guadalajara puedan detener y sancionar a conductores de vehículos que rompan los reglamentos de tránsito. El presidente municipal justifica su petición con el tema de los conductores de motocicletas que no portan casco, o chalecos reflejantes con su número de placas impreso, o pasarse un alto. El tema debe pasar con el Congreso local y tiene el visto bueno de Quirino Velázquez, coordinador de los diputados emecistas. Pero no hay unanimidad en el bloque naranja del gobierno, pues hay funcionarios, insistimos, que consideran que las policías municipales apenas se dan abasto con los reportes que tienen, por lo que terminarían cargados de trabajo.

Donde sí están contentos es en Casa Jalisco. Anoche, tras conocerse las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por casi 62 millones de pesos, comentaron que desde 2014 el gobierno de Jalisco no tenía tan poco monto observado. En 2019 lo observado por la ASF sumó 800 millones, y hasta ayer el promedio anual de 2014 a 2018 fue de 3 mil 214 millones de pesos.



Va de nuevo

El alcalde Salvador Zamora no quita el dedo del renglón y mañana presentará ante la Junta de Coordinación Metropolitana una iniciativa para que se amplie dos horas la restricción de la circulación de los camiones de carga. En otras palabras, que no puedan circular de las 6:00 a las 11:00 horas de lunes a domingo, para bajar los accidentes, los congestionamientos y la contaminación.

Mientras en el Gobierno de Jalisco de plano ni pelan la propuesta, el presidente de Tlajomulco pretende que sea desde el Congreso del Estado en donde se avale la iniciativa. Hasta se prevé la implementación de arcos de monitoreo con tecnología para garantizar la restricción.

A la espera de la respuesta de la Junta de Coordinación Metropolitana para que tenga mayor peso en el Congreso. Por lo pronto, nos dicen que los transportistas siguen haciendo lo que quieren, incluso circulando en horario prohibido en el Periférico, complicando la circulación en algunos tramos ante el paso del Peribús.

Semana intensa la que se está viviendo en Movimiento Ciudadano, pero el trabajo no es tan fuerte para el dirigente estatal Manuel Romo. Quien tiene más presión es la diputada Mónica Magaña, quien es la coordinadora en todo el país de los legisladores locales del partido naranja y el próximo fin de semana serán recibidos de manera oficial en Guadalajara, para un encuentro en el que abordarán diferentes temas de importancia nacional.

Jalisco, naturalmente, es la punta de lanza para ese partido porque prácticamente aquí se configuró la base con cargos municipales, legislativos y federales.

Aunque no están en los mejores términos, se espera que esté de visita el dirigente nacional Dante Delgado, después de la polémica y el fracaso de la candidatura de Roberto Palazuelos en Quintana Roo.

Donar órganos es la iniciativa que está impulsando el diputado Enrique Velázquez, del partido Hagamos (del Grupo Universidad, pues), quien asegura que el dictamen denominado "Dar vida después de la muerte" no representa ninguna desventaja; por el contrario, facilita que las personas puedan especificar que, en caso de fallecimiento, sus órganos útiles puedan ser entregados a personas necesitadas de trasplante.

Pero en el Congreso estatal no le hacen caso porque la mayoría de Movimiento Ciudadano y sus aliados están esperando que el gobernador envíe su propia iniciativa para apoyarla.

El dictamen de Velázquez está "atorado" desde hace un año. ¿De veras lo están obstaculizando o le hacen falta más habilidades de negociación?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Los vecinos del Quinto Patio se preguntan de qué hablaban tan animadamente **Pablo Lemus, Juan José Frangie y Saúl Monreal** en Guadalajara. Los tres alcaldes (Lemus y Frangie, de Guadalajara y Zapopan, respectivamente, y Monreal, de Fresnillo, Zacatecas) platicaron laaaaarargo rato en la Estancia Gaucha, allá en la avenida Niños Héroes. ¿Será que los senadores **Dante Delgado y Ricardo Monreal** están cerrando filas en Jalisco?



La recomendación de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** (CEDHJ) a distintas autoridades para proteger el estero El Salado de Puerto Vallarta expone un montón de problemas que implican las omisiones en materia de derechos humanos y de medio ambiente. El **presidente municipal de Puerto Vallarta** se llevó la mayor parte de los puntos recomendatorios, pero hay para todos, desde los secretarios de la Semadet y de la SIOP hasta los mismísimos legisladores locales y Servicios de Salud Jalisco.

Al Congreso le jala las orejas porque se necesita brindar seguridad jurídica para los jaliscienses en materia ambiental y le pide de manera urgente legislar en la materia. ¿Cómo es posible que no está clara la responsabilidad por daños ocasionados al ambiente, la indemnización y la compensación de las víctimas de la contaminación? Ello a pesar de la ley federal de 2013. Legislaturas van y legislaturas vienen, y no le atorán al asunto.



La Auditoría Superior de la Federación (ASF) advierte y sustenta con datos precisos que, tras revisar la cuenta pública de 2020, Jalisco es uno de los siete estados con riesgo “de afectar la sostenibilidad de sus finanzas públicas en el largo plazo”, por una razón que esta financiera vecindad ha dicho una y otra vez: el monto e-le-va-do de su deuda pública.

Porque, vaya que salió bueno el gobernador **Enrique Alfaro** para endeudar a Jalisco, aunque su administración resulta mala para transparentarlo. Claro, ahora hace lo que criticaba, con la ¿complicidad?, ¿genuflexión?, ¿sometimiento?, ¿o los “en pro” acrílicos?, de los diputados *naranjas, blanquiazules* y demás. Aunque, como la afectación a las finanzas pública sería a largo plazo, pos *ai* que se hagan bolas las siguientes administraciones. Total, pagarán los contribuyentes.



La brigada de **Jóvenes Buscadores de Sonora** llegó a la ciudad y ya tuvo resultados positivos en un solo día. La autoridad local o no busca o busca mal, porque la sociedad se organiza y sí encuentra a sus desaparecidos. La autoridad ni siquiera fue buena para ir a recoger los cuerpos que la brigada encontró. Pasaron 12 horas del hallazgo y la Fiscalía no se paró en Lomas del Sur, Tlajomulco, donde trabajó la brigada.

Tampoco se les mandó seguridad suficiente, solo tres elementos y, al cierre del zaguán vecinal, no informó nada de esta fosa clandestina. Así las cosas, bien dicen las familias: Jalisco es una fosa y hay un gobierno sordo, mudo y ciego.



Las propuestas “creativas” de **Pablo Lemus** como alcalde tapatío recibieron ayer dos aclaraciones. Primero, con el reloj checador para los ediles, que se llevó de corbata a sus compañeros regidores, a los que no ve como sus pares, sino como otros más a los que desearía controlar; y eso se lo subrayaron los ediles de Morena. Falta escuchar qué opinan los de otros partidos.

Y el segundo fue en la Comisión de Movilidad del Congreso local, al pretender que la policía preventiva multe a motociclistas por no portar casco o chaleco, cuando tienen muchas más responsabilidades y hay temor de que podrían ser todopoderosos. Bueno, hasta su *protegida*, titular de la comisión, **Mónica Magaña**, advirtió que estarían duplicando funciones cuando deben reforzar la policía vial. O sea...



FOTO: ESPECIAL

Candelaria Ochoa Ávalos, presidenta de la Comisión de Cultura, Espectáculos y Festividades de Guadalajara.

LA MOLESTIA DE CANDELARIA

Nadie podría negar que los regidores de **Morena** en el **Ayuntamiento de Guadalajara** son algo "rijosos"; sin embargo, de ahí a ignorar durante tres meses a la regidora **Candelaria Ochoa Ávalos** como lo estaría haciendo el presidente municipal, **Pablo Lemus Navarro**, podría convertirse en un error para la ciudad.

"La regidora **Candelaria Ochoa Ávalos** denunció que desde hace tres meses pidió una cita con el primer edil **Pablo Lemus** para tratar diversos temas de la ciudad y hasta hoy no ha sido recibida", acusó la fracción de **Morena**.

El conflicto entre los **morenistas** y el alcalde sigue al rojo vivo;

no obstante, hay que recordar que **Ochoa Ávalos** viene de haberse desempeñado como titular de la **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim)**, del **Gobierno de México**. Mientras que en la fracción de **MC** no hay ninguna feminista del calibre de **Ochoa Ávalos**.

Así que por más que el encono entre los **emecistas** y los **morenistas** de **Guadalajara** continúe sacando chispas, ojalá que ello no redunde en que se le dé voz a la regidora, pues mucho tiene que aportar para consolidar una **perspectiva de género** en la conducción del Gobierno municipal tapatío.

Además de que podría configurarse un caso de violencia política en **razón de género**.

"Asimismo, lamentó que con los festejos del 480 aniversario de la ciudad, no fue invitada a muchas actividades, a pesar de ser la presidenta de la **Comisión de Cultura, Espectáculos y Festividades Públicas**", señala la denuncia.

LOS TAPATÍOS ACELERAN VACUNACIÓN

Ya uno no sabe si alegrarse o mofarse con el anuncio de que los jaliscienses pegaron la carrera para vacunarse luego de que se les comenzara a exigir el **certificado de vacunación** para poder ingresar a los bares y antros del estado, como lo confirmó el propio gobernador **Enrique Alfaro**.

"Al corte de hoy, las solicitudes de vacunas contra el **COVID19** crecieron 150 por ciento y esa es una gran noticia, no solo porque medidas como requerir el certificado en espacios de esparcimiento funciona, sino porque puede significar la diferencia entre la vida y la muerte para miles.

"Para que se den una idea, desde que comenzó la vacunación en **Jalisco**, se han aplicado casi **10 millones** de vacunas con un promedio de **101 mil** por semana, que en las últimas cinco semanas subió a **261 mil 046**, y eso nos puede dar tranquilidad y esperanza ante esta pandemia", declaró el mandatario local.

O sea que todo era cuestión de interponerse entre los tapatíos y su agenda social.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **AIFA**, entre brumas. Justo a un mes de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la Auditoría Superior de la Federación detectó anomalías millonarias. Y nos cuentan que los controladores aéreos están parados de pestañas por unos “leves ajustes” a la aeronavegación que harán este jueves para que todo cuadre porque cuadre. Ahora sí que abróchense los cinturones...

• **Cuau**, ¿las penas con PAN son menos? Nos cuentan que diputados blanquiazules del Congreso de Morelos, encabezados por Andrea Vega Gordillo, Ángel Adame Jiménez, Francisco Sánchez Zavala y Óscar Cano Mondragón, al parecer hacen hasta lo imposible porque no se realicen auditorías a las cuentas públicas del Estado gobernado (?) por Cuauhtémoc Blanco. La pregunta es por qué.

• **Palacio Nacional**, amurallado. Aunque desde hace tiempo han colocado vallas en los alrededores de donde habita el presidente Andrés Manuel López Obrador, ahora llama mucho más la atención que se reforzaron estas medidas. ¿Pues qué prevén? ¿Protestas?

• **Casa gris**, la crisis. Bob Pérez, vicepresidente de Baker Hughes, dio una conferencia en las instalaciones de Pemex para deslindar al hijo del presidente López Obrador del escándalo de la casa en Houston. Las apariciones ante la prensa del director de Pemex, Octavio Romero, son esporádicas, casi nulas. Ahora acompañó al directivo un rato y luego se fue... para dejarlo solo. Habrá que estar atentos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Alfaro y el federalismo; gasto y desgaste

Y de aquel torrente de federalismo solo quedó un chisguete. Tanta alharaca, tanta consulta, tanto festejo por el triunfo democrático tras la consulta inútil sobre el pacto fiscal, y el gobernador Enrique Alfaro simplemente no volvió a hablar del tema. No es que se haya resuelto el problema, que el pacto fiscal haya cambiado como por arte de magia, que a Jalisco lo traten mejor en el presupuesto tras la consulta o exista alguna promesa de que así será, simple y sencillamente nadie volvió siquiera a mencionarlo.

Tras la vehemencia con la que el gobernador Alfaro planteó la necesidad de cambiar el pacto fiscal nos imaginábamos que a estas alturas del año ya andaría en gira por todo el país predicando el evangelio federalista, al menos eso prometió; sin embargo, no ha salido ni a Colima, Zacatecas o Michoacán. A estas alturas deberíamos estar ya discutiendo en todo el país la distribución de recursos, pero no es así; nadie está hablando del tema. Alfaro no logró, como dicen los manejadores de redes, generar conversación. Más grave aún es que dentro del estado tampoco pasó nada. Deberíamos al menos estar analizando cómo se sienten los municipios en su relación con el gobierno estatal para estar seguros de no estar cometiendo como estado las mismas inequidades que reclamamos a la federación. O al menos discutiendo en el Congreso sobre la propuesta de creación del sistema tributario estatal. Pero ni eso.

El alfarismo como movimiento político vive en una extraña paradoja. Por un lado, tiene una gran

capacidad para la comunicación política, manejo de redes sociales y generación de imagen (el gasto público en empresas de comunicación raya en lo escandaloso) y por el otro, posee un pésimo tino para proponer temas que realmente le importen a los

gobernados. La refundación de Jalisco quedó tirada en el olvido (él mismo la echó a la basura) y el nuevo pacto fiscal parece correr la misma suerte: ya no le gustó el juguete.

¿Se olvidó el gobernador del tema o simplemente no son los tiempos para hacer campaña? Dicho de otra manera, ¿lo que ocupa la mente del gobernador es el federalismo fiscal o su futuro político? ¿Cuánto nos han costado a los jaliscienses esas ocurrencias, esas ideas grandilocuentes de un gobierno más preocupado por la imagen que por los resultados? Olvidémonos del dinero,

Olvidémonos del dinero, que no es poca cosa. No solo es el gasto, es el desgaste, el costo en tiempo y esfuerzos inútiles de todo un gobierno enfocado en promover cosas que jamás sucederán

que no es poca cosa. No solo es el gasto, es el desgaste, el costo en tiempo y esfuerzos inútiles de todo un gobierno enfocado en promover cosas que jamás sucederán.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

La seguridad sin ciudadanos

En estos días nos pasó de noche un tema clave para el Estado: los ciudadanos dejamos de tener representación en las mesas semanales de seguridad de Casa Jalisco.

Este es el segundo martes en que no asisten los integrantes del Consejo Ciudadano de Seguridad y Procuración de Justicia de Jalisco, un ente autónomo

El Consejo emitió un comunicado contra esta medida por violar derechos humanos como el libre tránsito de personas retenidas sin una sospecha razonable

integrado por miembros de la sociedad civil que velan por nuestros intereses (sin pago de por medio). Su ausencia obedece a su inconformidad por las volantas o revisiones aleatorias a ciudadanos en las calles para detectar armas. Hace unos días, el Consejo emitió un comunicado contra esta medida por violar derechos humanos como el libre tránsito de personas retenidas sin una sospecha razonable de que cometieron un ilícito: «La reintegración de representantes del Consejo deberá venir acompañada de un diálogo que permita reconocer el impacto negativo que estrategias como la referida trae consigo», apunta el documento.

Las volantas o revisiones aleatorias están viadas de origen debido a su endeble sustento legal. Esto implicaría que si la autoridad decomisa un arma o incluso un vehículo robado, un amparo echaría abajo la detención por ilegal. Es una paradoja a la que se enfrentará el juez: ¿cómo justificar el arresto por la comisión de un presunto delito mediante un acto inconstitucional de la autoridad?

Este debate, planteado por uno de los consejeros (entre los que hay académicos, especialistas en seguridad y activistas) quedó excluido de la estrategia «Módulo Seguro, por una ciudad tranquila».

Hasta ahora el gobernador Enrique Alfaro, visiblemente incómodo por la postura del Consejo, ha ignorado el llamado al diálogo. De fondo debatimos el papel de los ciudadanos en la visión y estrategia de seguridad de Jalisco. ¿Los ciudadanos tenemos o no voz en esas mesas? ¿De qué manera nos tomarán en cuenta? Exijamos al gobernador una respuesta a estas preguntas y apoyemos a nuestros consejeros. Hay que revalorar la experiencia y aportación de la sociedad civil en temas tan delicados pues hasta ahora sólo se ha mostrado simulación y desprecio por su papel.

La función del Consejo es diseñar y proponer estrategias de prevención contra la inseguridad. Hoy en Casa Jalisco se realiza una mesa integrada por policías, militares y políticos que decidirán sobre la seguridad de todos. En la lógica policial y política, una volanta es una idea rentable, vistosa y ejecutable. Pero cualquier estrategia sin escuchar las voces ciudadanas estará siempre incompleta.

De fondo debatimos el papel de los ciudadanos en la visión y estrategia de seguridad de Jalisco. ¿Los ciudadanos tenemos o no voz en esas mesas?

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

¿ASF alineada?

A diferencia de las descalificaciones que hizo el año pasado del trabajo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y de su titular David Colmenares Páramo cuando se dieron a conocer las observaciones a la Cuenta Pública del 2019, la primera del gobierno de la autollamada cuarta transformación, ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador tomó con mucha calma los 49 mil 765 millones que le observó la ASF en la Cuenta Pública del 2020, y se limitó a decir que se irán aclarando todas las "irregularidades" señaladas, ya que según él en su gobierno ya no hay corrupción.

Nada que ver con el enojo que le causó que la ASF sostuviera el año pasado que la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) costó al gobierno mexicano 232 por ciento más de lo que se había calculado al llegar a los 331 mil 996 millones de pesos, y no los poco más de 100 mil millones de pesos contemplados inicialmente. Les reclamó estar dando información errónea y "exagerada" que estaba siendo aprovechada por sus adversarios políticos, por lo que tendrían que salir a corregir para "no prestarse a esas campañas" en contra de su gobierno, y días después fue citado Colmenares al Congreso por la mayoría morenista para que compareciera.

Todas esas presiones surtieron efecto. De hecho ayer el Presidente se jactó de cómo la ASF tuvo que corregir y fijar en 113 mil millones de pesos el costo de la cancelación del NAIM.

Sin duda sería una buena noticia que la reducción de las observaciones de la ASF al gobierno federal se deba de verdad un mejor y honesto manejo de los recursos

Las observaciones de la ASF de la cuenta 2019 a la 2020 disminuyeron también considerablemente. Pasaron de los 67 mil millones de pesos por gastos no aclarados en diversos programas como los servidores de la Nación, en Jóvenes Construyendo el Futuro, en la Secretaría de Cultura, la Conade, el Capufe, y el Tren Maya, a menos de 50 mil millones de pesos y los montos observados en las obras insignia de la 4T, como el Aeropuerto de Santa Lucía, la refinería Dos Bocas y el Tren Maya fueron mínimos. No llegaron siquiera al uno por ciento de lo ejercido pese a toda la opacidad en la que se construyen. Nada de las empresas fantasma que se denunciaron en investigaciones periodísticas en la obra de la nueva terminal aérea.

Sin duda sería una buena noticia que la reducción de las observaciones de la ASF al gobierno federal se deba de verdad un mejor y honesto manejo de los recursos públicos; por el contrario, sería contraproducente y sumiría más al país en la corrupción y la impunidad si se debe a una Auditoría alienada y que se doblegó

ante la embestida del poder presidencial el año pasado.



Palestra 20

Jorge Octavio Navarro
jnavarro@gmail.com / @JonasJAL

AMLO en su propio laberinto

El tema en la vida pública nacional es Andrés Manuel López Obrador. Ya no es noticia que el mandatario sea la noticia, ¿estamos de acuerdo? La novedad, realmente, es la consolidación de una percepción que se había frenado más o menos exitosamente durante la primera mitad del sexenio: el Gobierno de la Cuarta Transformación es tan humano y político (y corrupto) como los de antes. Cantidades más, cantidades menos. La cuestión es que operan igual que quienes los antecedieron.

Después de leer el renglón anterior, ya muchos se disponen a rasgarse las vestiduras. Ya descalifican y sienten traicionadas sus esperanzas.

Es una de las virtudes políticas de la gestión de López Obrador: generar esperanza, expectativa. Hacer creer que él y todos los que trabajan en su Gobierno son diferentes (mejores, mucho mejores) que quienes estuvieron antes en el ejercicio del poder.

Esa narrativa ha venido construyendo una percepción mayoritaria en el país desde hace al menos cuatro años. Sí, desde antes de las elecciones de junio 2018 y hasta la jornada electoral, la misma que ganó el candidato López Obrador con una mayoría contundente, incuestionable, afincada en los procesos electorales que tanto se cuestionan desde Morena y desde Palacio Nacional.

A pesar de todo ello, el Presidente pudo presumir siempre, sin que ningún concierto de voces lo derrotara en la mañanera, que "no somos iguales".

Desde una perspectiva técnica, no política, se han cuestionado con sólidos fundamentos muchas de las decisiones que el Presidente ha tomado: cancelar el aeropuerto de Texcoco por hechos de corrupción que no castigaron a nadie; organizar una consulta para rechazar la inversión de una empresa cervecera en Baja California, para luego otorgarle una sede en el Sureste del país; rechazar el avión presidencial y luego rifarlo, sin que nadie lo ganara, para entregarlo luego al Ejército, que se hace cargo de custodiarlo y darle mantenimiento con decenas de millones de pesos que se toman del erario.

Y podríamos agotar este texto con muchas otras de las determinaciones presidenciales que han sido respaldadas por su talento, su talante y su peligrosamente acumulada autoridad.

Todo ello fue alimento de discusiones, pero siempre persistió, gracias a la habilidad del Presidente, la "reserva moral" que ha convencido a quienes lo aprueban en su gestión, a pesar de los errores en el manejo de la pandemia, a pesar del endeudamiento público creciente... sin endeudarse; a pesar incluso del fracaso económico y el aumento de pobres en cifras de millones; a pesar también, de que no se ha cumplido ninguna de las promesas y las apuestas y los "tengo otros datos".

A pesar de todo ello, el Presidente pudo presumir siempre, sin que ningún concierto de voces lo derrotara en la mañanera, que "no somos iguales".

Pero eso se rompió con estruendo cuando se reveló la vida de su hijo José Ramón López Beltrán, contrario a todo su discurso.

Desde ese momento, el Presidente ha enfrentado con todo el peso de la Presidencia, a los periodistas; ha coqueteado con la figura del "dictador bueno", haciendo alusión a una frase del historiador Bulnes; ha asegurado que hay una "conspiración golpista" de los medios de comunicación y ha revivido a los conservadores, los neoliberales, los enemigos de la transformación y la mafia del poder.

El Presidente construyó su laberinto y no previó la salida.

Hoy se sabe que sí, efectivamente, él y los suyos son iguales que los anteriores.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS

@SergioRenedDios

En crisis, el mecanismo protector de periodistas

A casi 10 años de publicarse en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que creó el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, son notables sus carencias, fallas y limitaciones. El modelo de protección está en crisis. El gremio padece feroz hostigamiento en distintos frentes, mientras se busca manipular su situación como estrategia política de actores en pleitos por el poder.

Los periodistas son víctimas de violencia homicida, como evidencian cinco asesinatos en lo que va del año. Ante la falta de garantías a su trabajo y la impunidad de los crímenes, sucedió algo histórico: se han organizado dos protestas nacionales, y empezó un proceso de organización.

Ahora, desde la Secretaría de Gobernación (Segob), encargada de operar el mecanismo, se busca generar una iniciativa de Ley General para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, y crear un sistema nacional de protección. Sin embargo, en muchos casos, incluir a gobiernos estatales y municipales significará colocar el cumplimiento de la protección en manos de agresores de periodistas. Por ejemplo, Jalisco.

El propio Consejo Ciudadano del mecanismo, mediante Sara Méndez Morales, preguntó en el diálogo regional organizado la semana pasada en Oaxaca, ¿para qué una

nueva ley si la actual no ha sido cumplida a cabalidad?; ¿cómo garantizar el enfoque diferencial y la perspectiva de género?; ¿cómo se hace responsable a una entidad que está coludida o es partícipe de las agresiones?; ¿cómo transitar de un mecanismo reactivo a uno preventivo, pues se actúa tarde?; ¿cómo se garantiza lo que no ha sucedido: suficiente presupuesto federal y que lo hagan los estados? También denunció que se han organizado reuniones paralelas a nivel federal y estatales, sin informar al consejo ni a la junta de gobierno, por lo que exigió un proceso transparente; y reiteró que falta personal de seguridad que brinde protección.

De diciembre de 2018, en que empezó la actual administración federal, al 26 de enero, la Segob contabilizaba 52 periodistas asesinados, de los que siete estaban incorporados al mecanismo de protección. Días después de ese corte, asesinaron a dos más.

En el diálogo regional en Oaxaca, uno de los siete previstos por la Segob, el titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, Enrique Irazoque Palazuelos, mencionó que se tienen identificados como enemigos de los defensores de derechos humanos y periodistas a la delincuencia organizada, la impunidad, la falta de colaboración de autoridades locales y el involucramiento de éstas con grupos delictivos.

Se han entregado a periodistas botones de pánico, asignado escoltas, trasladado a refugios o reforzado la seguridad de sus casas, lo que ha funcionado en ciertos casos. Pero en muchos otros no. Hay quejas y críticas de diversas fallas.

Agreguemos a las empresas informativas que no capacitan a su personal en medidas de protección, los abandonan si reciben amenazas, carecen de protocolos mínimos de seguridad o no dan insumos elementales. Añadamos a reporteros que se confían cuando en ciertas coberturas los riesgos acechan.

Si bien es importante adecuar o crear otra ley, establecer un derecho no garantiza que se cumpla. El Estado mexicano es débil, carece de voluntad política y está infiltrado. Los periodistas necesitamos, además de seguir exigiendo justicia y protección, organizarnos, visibilizar más las agresiones y fortalecer nuestras propias redes de protección. Como medidas mínimas. Estamos casi solos, de ahí hay que partir.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

El estado de derecho y sus retos

El orden institucional constituye un elemento de suma importancia en la regulación y la organización social para que, desde la perspectiva de reglas claras, la sociedad tenga una certidumbre del papel que cada estructura de gobierno desempeña en el funcionamiento cotidiano. Así, a través de la certeza, hay un reconocimiento de cada una de las funciones de cada institución gubernamental y social, y se reconocen de esa forma los límites de acción y las formas de intervención que se tienen desde la perspectiva institucional, así como del papel que dentro de la trama institucional representa el desempeño personal.

La relevancia del orden institucional constituye un factor de primera importancia en el mantenimiento y la proyección de un régimen democrático. Este constituye el factor a partir del cual se definen los límites de acción de cada una de las instituciones de gobierno que, desde la perspectiva de la representación que ejercen, requiere un reconocimiento de los límites de funcionamiento, así como la forma y esquema de su funcionamiento, para que así se establezca un orden jurídico que, reposando en instituciones representativas, se determinen los límites de acción y la participación de la trama institucional para mantener los equilibrios de administración y legalidad que ofrezcan, buscando generar la certidumbre que la sociedad requiere.

De esta forma, la noción de estado de derecho se constituye como un elemento de central

La relevancia del orden institucional constituye un factor de primera importancia en el mantenimiento y la proyección de un régimen democrático

importancia. Dicha noción se estableció en la Carta de las Naciones Unidas, que a su vez define su caracterización en la Declaración Universal de Derechos Humanos. La relevancia de estos elementos constituye un factor de primordial importancia en la medida en que el estado de derecho favorece la protección de los derechos humanos, la paz y la seguridad, y el desarrollo social. Por esta razón la ONU celebró en 2012 una reunión de alto nivel en la que todos los Estados miembros, la sociedad civil y las ONG de los países miembros, como el nuestro, se comprometieron a reforzar el estado de derecho nacional e internacional a través de una declaración aprobada por consenso.

El organismo El Orden Mundial refiere que el consorcio World Justice Project contempla ocho criterios para evaluar el cumplimiento con el estado de derecho en un país: los límites al poder gubernamental, la ausencia de corrupción, la apertura del gobierno, los derechos funda-

mentales garantizados, el orden y la seguridad, el cumplimiento regulatorio, la justicia civil y la penal. Dichos elementos constituyen factores esenciales en los equilibrios necesarios para proyectar un saludable desarrollo. Sin embargo, en nuestro país, el débil equilibrio entre los elementos anteriores dio como resultado la calificación que la publicación británica *The Economist* al señalar que nuestro país cambió de categoría: de democracia defectuosa a régimen híbrido, una categoría que implica fuertes avanzadas de autoritarismo y una débil presencia democrática.

La concentración excesiva de poder en pocas instancias de gobierno, el Ejecutivo federal en lo sustancial, ha venido erosionando de forma paulatina y persistente el peso de los contrapesos en los equilibrios del poder. El problema del desgaste institucional, como el INE, el INAI o la deteriorada presencia como contrapeso del Congreso, la débil y disminuida presencia del Poder Judicial o la prácticamente inexistente CNDH, tiene consecuencias importantes al registrar una sola perspectiva de proyección del país, frente a una dimensión polifacética ciudadana que también requiere ser representada y que cuenta con el mismo derecho para serlo.

El enfrentamiento con molinos de viento representados por un periodista constituye una excelente hoja de muestra del deterioro que se experimenta en nuestro país con el tema de estado de derecho y el debilitado orden institucional.

**PASABA
POR AQUÍ**

SONIA SERRANO

ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Frangie, el aliado de la Villa Panamericana

Lallegada de Juan José Frangie a la presidencia municipal de Zapopan es para los propietarios de la Villa Panamericana, sin lugar a dudas, el mejor suceso desde que el ex gobernador Emilio González Márquez les entregó el proyecto para este desarrollo inmobiliario.

El alcalde zapopano se ha convertido en su aliado al dejar pasar el tiempo sin la más mínima intención de revisar si se cumple con los reglamentos municipales, los usos de suelo y los compromisos que asumieron los particulares a cambio de que cesaran los juicios que mantuvieron congelado el proyecto durante más de ocho años.

En diciembre pasado, el magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) Laurentino López Villaseñor emitió una resolución en la que ordena al Ayuntamiento de Zapopan otorgar la habitabilidad de la Villa Panamericana, lo que en términos prácticos significa la posibilidad de poner a la venta los departamentos.

De inmediato, sin siquiera abrir la posibilidad de poner a trabajar a su equipo jurídico, Frangie declaró resignado que no se podía hacer más y, por lo tanto, se cruzó de brazos y dio vuelta a la página.

Lo anterior, a pesar de que hasta la fecha los desarrolladores de la Villa Panamericana no han demostrado que entregaron las hectáreas que hacían falta para alcanzar el polígono que se ajuste a la densidad habitacional permitida.

Sumado a la actitud del presidente municipal de Zapopan llegó la derrota en uno de los amparos que se han promovido en la zona de El Bajío, demostrando lo endeble que es la estrategia jurídica del gobierno del estado para blindar de nuevos desarrollos habitacionales esta zona, ubicada en las inmediaciones del bosque La Primavera, y de la que ya se ha reiterado su importancia en la recarga del acuífero de Atemajac y, por ende, para el abasto de agua en algunas colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Dicho amparo dejó además al descubierto que el gobierno del estado ni siquiera presentó el informe justificado, que es una acción de mero trámite, para defender el acto de autoridad que es cuestionado por el particular.

Además de todo lo anterior, el Parlamento de Colonias, a través de uno de sus integrantes, Elías Orozco, recordó que al firmar el desistimiento de las demandas en los juicios de nulidad que tenían congelada la Villa Panamericana, los desarrolladores asumieron una serie de compromisos en materia ambiental.

El Parlamento de Colonias había conseguido, junto con el abogado Salvador Cosío, suspensiones que impidieron durante cerca de ocho años la venta de departamentos. Para que ellos retiraran las demandas que presentaron ante el Tribunal de Justicia Administrativa, se firmó un convenio ante el Instituto de Justicia Alternativa.

Del cumplimiento de esos acuerdos dependía que los desarrolladores pudieran seguir adelante con la venta de departamentos. Sin embargo, ninguna autoridad asumió la vigilancia de tales compromisos y simplemente dieron por perdida la causa.

Desde el gobierno del estado el argumento en torno al caso ha sido que lo importante es recuperar la inversión de los institutos de Pensiones del Estado y Jalisciense de la Vivienda, pero tampoco en ese punto hay claridad, pues los 200 millones que se habían comprometido como pago inicial se redujeron a 20 millones. El resto se condicionó a la venta de departamentos.

En torno a la Villa Panamericana en los últimos dos años ha habido omisiones graves de las autoridades de las tres esferas de gobierno. Pero lo que ha sido más evidente es que, con su silencio, su falta de acción y su dejar pasar, el actual gobierno de Zapopan se convirtió en el principal aliado de los desarrolladores.

PARA LA REFLEXIÓN

ABEL
CAMPIRANO



lcampirano@yahoo.com

Guadalajara, ciudad de las fuentes

En el siglo IV A.C. aparecieron las fuentes en el interior de los palacios. Los patios moros en las ciudades españolas de Granada y Córdoba, o la Fuente de Trevi en Roma, cuya construcción estuvo a cargo del arquitecto italiano Nicola Salvi en el siglo XVIII, una muestra hermosa del barroco, nos brindan el regalo de la estética a quienes disfrutamos de la belleza de la ornamentación citadina.

Y aunque pudiese pensarse que las fuentes representan un aprovechamiento ocioso del agua porque no se emplea para consumo humano, para riego, o como vía de transporte, la existencia de estos pequeños monumentos, brinda a las ciudades sitios donde sus habitantes puedan descansar y relajarse además de que agregan un hermoso detalle al paisajismo urbano.

Muchas ciudades del mundo se enorgullecen de tener fuentes hermosas: Roma y su Fuente de Trevi; la Fuente de la Boda en Viena, Austria; la de la Plaza Mayor de Lima, Perú; la fuente que se encuentra en el Paseo de las Cibeles en Madrid, y muchas más.

Guadalajara es una ciudad con muchas fuentes. 217 en total. El proyecto de rehabilitación de sus fuentes es un gran acierto y debería ser replicado por los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana porque mas que ser obras de ornato, se trata de la conservación de un patrimonio que representa parte

de la gran riqueza cultural, paisajística y arquitectónica que tiene nuestra ciudad.

Nuestra ciudad ha tenido y tiene muchas fuentes de riqueza histórica y arquitectónica; recuerdo entre muchas otras la del Monasterio de Santo Domingo donde está hoy el Templo de Santa María de Gracia; la Fuente Minerva; la de la Hermana Agua; las del Parque Alcalde; la de la Plaza Torres

Bodet; la que estaba en el Parque Agua Azul; la de la Plaza de la Bandera; la del Carmen... La lista es larga.

Guadalajara, Ciudad de las Fuentes.

Muchas ciudades se enorgullecen de tener fuentes hermosas

Enhorabuena por el proyecto de su rehabilitación; deseo que lo lleven a buen término y así podamos gozar de la belleza arquitectónica que tienen las fuentes y tengamos los tapatíos un lugar para descansar, recuperar fuerzas y gozar de la historia y riqueza cultural, y que turistas y paseantes aprecien en todo su esplendor la belleza tapatía en materia de construcciones públicas. —

**ROBERTO
ARIAS**

roberto.arias@coljiaLedu.mx



La(s) Seguridad(es)

En tanto las corporaciones federales, estatales y municipales responsables de las seguridades nacional, interior y pública lidian con los desafíos de coordinación que les impone la naturaleza transterritorial de los fenómenos de violencia que se manifiestan a lo largo y ancho del país, y con el uso de inteligencia intentan desplegar diversas estrategias y acciones conjuntas a fin de contener la creciente inseguridad

de los ciudadanos; suelen olvidarse otras aristas de la seguridad que objetivamente contribuiría a mejorar esa realidad que suelen percibir los ciudadanos.

Poco antes de la llegada de la pandemia, Santiago Levy ya advertía que por “la profundidad y gravedad de los problemas de nuestra seguridad social hacen que impulsar su transformación deba de ser la mayor prioridad de la agenda pública” (Nexos, octubre 2019). Con la pandemia se evidenciaron las insuficiencias de esta añeja asignatura pendiente por lo que más nos valdría retomar su discusión lo antes posible.

Para darnos una idea del sentido de urgencia de transformar institucionalmente nuestro sistema de seguridad social, el propio Levy advertía que “el bono demográfico concluye y el envejecimiento ocurre más rápidamente que en otros países de la OCDE. A partir de 2023 la población mayor de 65 años crecerá más rápidamente

que la que está en edad de trabajar. Hoy la edad promedio de la población es de 33 años; en 2030 será de 37 y de 40 en 2040. Francia tardará 300 años, de 1750 a 2050, para que la proporción de personas mayores a 65 años pase de 5% a 25%; en México esto ocurrirá en 50 años, entre el 2000 y el 2050” (Nexos, octubre 2019).

Coincidiendo en lo fundamental con Levy, me parece que asegurar que los ciudadanos gocen del derecho a

una pensión universal a partir de los 68 años, supone ver más allá de un paquete de reformas legales, para emprender la transformación de nuestro sistema de seguridad

social que supere esa añeja dicotomía entre las economías formal e informal.

Sobre estos tópicos estaremos reflexionando el día de mañana en El Colegio de Jalisco, en el Congreso Internacional “Políticas Públicas, Derechos y Calidad de Vida del Adulto Mayor: el reto del siglo XXI”. —

A partir de 2023 la
población mayor de 65
años crecerá más rápido

EN REALIDAD

ENRIQUE
TOUSSAINT



La muerte del centro

La teoría clásica de las preferencias electorales sostenía que quien conquistaba el centro político conquistaba la victoria electoral. Es decir, un candidato debía acercarse al centro y alejarse de los extremos. Enarbolar un discurso que une y no que divide. Aquello fue cierto por muchos años. La victoria misma de un Andrés Manuel López Obrador más moderado en 2018 era un signo más de la importancia de abrazar la moderación y el centrismo. No obstante, tanto en México como a nivel mundial, parece que el centrismo se desvanece. Ahora, se crece en vía inversa: desde los extremos. Y las sociedades se fracturan.

En Estados Unidos, el trumpismo más radical se mereció al Partido Republicano. En Francia, la vieja derecha

moderada (Les Republicains) es arrastrada por dos candidatos extremistas como Marine Le Pen y Éric Zemmour. En España, el Partido Popular está en manos de la ultraderecha de Vox. En Canadá, el convoy de la Libertad derrotó a Erin O'Toole líder de los Tories y arrojó a los conservadores hacia posiciones casi de antivacunas y cierto negacionismo. Muchos de estos países son gobernados por centristas (Macron, Trudeau o Biden), sin embargo, los extremos marcan la agenda y la conversación pública.

En México, el centrismo se desvanece aceleradamente. El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador al sentirse acorralado ha optado por abrazar las ideas de los más duros. Se fue el AMLO que coqueteaba con el centro. Recuerde usted su informe de Gobierno cuando el presidente evaluó su gestión con indicadores que hasta hace un par de años tildaba como de neoliberales. Ese viaje al centro para acercarse a la Iniciativa Privada duró instantes. Hoy, AMLO y su partido se refugian en el extremismo más salvaje. Un partido de Gobierno que califica de traidores de la patria a la disidencia es espejo de la radicalidad de las posiciones.

No obstante, la oposición también se radicaliza. Muchos de los adversarios del actual régimen no sólo dicen defender la democracia, sino que tienen una agenda de polarización muy profunda. Más que representar la transversalidad de las oposiciones al Presidente, se han

refugiado en figuras como Gabriel Quadri o Lilly Téllez que representan posturas de ultraderecha que no comparten el grueso de la población. Incluso, Sociedad Civil, una asociación que ha sido protagónica en estas últimas semanas al realizar encuentros masivos de Space, promociona diálogos con influencers como Gloria Álvarez que defiende agendas extremistas. Las encuestas demuestran que la radicalización del oficialismo y de la oposición nos está llevando a una polarización muy preocupante.

En algún momento, el sociólogo británico Tariq Ali hizo una crítica a lo que llamó el extremo centro. La crítica a una ausencia de alternativas. El hecho de que los partidos de izquierda y de derecha se parecieran en todo, salvo en algunos matices. El problema es que pasamos del extremo centro (representado por PRI y PAN en México) a una radicalización y una intolerancia

casi existencial al adversario. Mientras el presidente siga bajo sospecha existe un incentivo a atrincherarse con sus más leales. Y si la oposición no abre las puertas y abraza posturas más centristas y moderadas, lo más seguro es que le pongan a Morena la alfombra roja para volverse a hacer con la Presidencia en 2024. Este país necesita quien cosa y no quien aviente el cerillo a la gasolina. La estrategia de polarización puede darle frutos a corto plazo tanto al oficialismo como a la oposición, pero el costo para el país es enorme. ■

En Estados Unidos,
el trumpismo
más radical se
mereció al Partido
Republicano



Valeria Ávila

Violencia extrema: feminicidios

El famoso violentómetro, es una herramienta creada hace más de 10 años por la Dra. Martha Alicia Tronco Rosas del Instituto Politécnico Nacional con la finalidad de mostrar de manera gráfica y sencilla las manifestaciones cotidianas de violencia. Este medidor es como una regla y va del 1 al 30, donde el último nivel es el asesinato. A propósito de ello, es importante recordar que la muerte violenta de mujeres por razones de género está tipificada en el Código Penal Federal como feminicidio y es reconocida como la forma más extrema de violencia contra las mujeres.

Este Código Federal lo tipifica en el artículo 325 y establece que existen siete circunstancias por las que un feminicidio puede ser considerado como tal, ya sea que se presente solo una o varias de ellas: 1) que la víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; 2) que se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia; 3) que existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima; 4) que haya existido entre la persona agresora y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza; 5) que existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones de la persona agresora en contra de la víctima; 6) que la víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida y; 7) que el cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público.

En el caso del Código Penal de Jalisco, en su Artículo 232-Bis, además de estas siete circunstancias consideradas a nivel federal, se contemplan otras más, como que se hayan cometido actos de odio o misoginia contra la víctima o que se haya actuado por motivos de homofobia. Por protocolo, los homicidios de mujeres deberían investigarse bajo la figura de feminicidio, sin embargo, existen estimaciones por parte de la sociedad civil que sostienen que a solo uno de cada cinco son in-

vestigados como tal y que aunque ocurra así, la falta de perspectiva de género termina mermando la investigación, por lo que las cifras oficiales en realidad reflejan una subestimación del problema.

Para muestra un botón: en la entidad, 2021 cerró en tercer lugar nacional en este delito con 68 casos de feminicidio pero adicionalmente ocurrieron 200 homicidios dolosos de mujeres, es decir, hay una importante diferencia entre una cifra y otra que cuando menos, nos hace cuestionar que los delitos estén siendo investigados correctamente. Lo digo también considerando que existe otro gran problema: la impunidad. Incluso tomando como referente las cifras oficiales, en nuestra entidad han ocurrido más de 400 feminicidios en los últimos diez años y la cantidad de sentencias condenatorias rebasa con creces las 50, eso significa que la tasa de impunidad es del 90%.

Como triste recordatorio: 2022 arrancó en Jalisco con una oleada de feminicidios que alcanza casi las dos decenas en lo que va del año y esto parece no impactar ni a las autoridades ni a la sociedad de manera generalizada. El 8M está próximo y sin duda una de las grandes exigencias que sonarán al unísono será nuevamente que vivas nos queremos y que no queremos ni una asesinada más, porque la violencia machista que arrebató nuestras vidas sigue siendo un problema desatendido y creciente que a nivel nacional, nos arrebató a más de 10 mujeres al día.

La epidemia de Covid va a la baja, así sea de manera momentánea. Ojalá sirva para comenzar a enfrentar otra igual o más letal: la de la violencia.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Amiga, date cuenta

Las noticias dan cuenta de un fenómeno que está pasando en el país: la pandemia del Covid está a la baja. Conste, no digo que haya sido superada, mucho menos que haya terminado. Lejos estamos aún de eso.

Lo que digo es que, por lo pronto, las cifras negativas muestran una reducción de contagios y, mejor aún, de muertes. Esto puede deberse a factores como más vacunas, más cuidados... o incluso un clima menos frío.

Es momento de un pequeño y sobrio festejo por la pausa, sobre todo para los machacados trabajadores de la salud, pero no para las autoridades, ni siquiera para las del ramo: mucho tienen que aprender para, ahora sí, enfrentar al enemigo invisible pero implacable de los virus.

Mucho menos tiene qué festejar el resto del gabinete, puesto que al menos otra pandemia mortal sigue asolando a nuestro país: la de la violencia y la inseguridad pública. Ésta viene de tiempo atrás y está presente desde antes de que el maldito virus se apoderase de

los desvelos de todos nosotros... excepto de los encargados de combatirla.

Ellos duermen muy tranquilos, de seguro. De otra manera no podríamos explicar su inacción ante el enemigo, ese sí muy visible, que día con día sigue apoderándose de grandes zonas del país.

No es sólo la guerra que libran entre sí los múltiples clanes, que ni a cárteles llegan: ahora a cada gavilla le dicen "ejército" y a cada cabecilla, "capo". Peor es la guerra que cada matón de esquina y abusador de banqueta está librando contra quien pueda, o sea, prácticamente contra cualquiera de nosotros.

Cualquiera excepto, tengo que decirlo, dos amigos míos obsesivos de la defensa personal y el manejo de objetos letales que, a fuerza de practicar ante la sucia realidad que viven, se han convertido en verdaderas máquinas de matar. ¡Saludos, chatos!

Pero es de verdad desolador confirmar una y otra vez cómo caen mujeres y niños en una oleada de violencia

que no parece sino aumentar, sin freno que valga.

Tal vez no debería escribir "oleada", pues es una realidad presente desde hace una década, cuando el presidente Felipe Calderón –o general Borolas– se dio cuenta que había heredado una bomba de tiempo y decidió deshacerse de ella... explotándola en medio de la población.

Enrique Peña Nieto estaba de seguro demasiado ocupado acrecentando su cuenta de ahorros para el retiro como para hacer algo al respecto. O tal vez también de ahí sacó para sus chicles, pero nada hizo al respecto.

Ahora tenemos a un líder que decidió bajar los brazos y dejar de dar la pelea. Tal vez la da por perdida, y prefiere jugar al constructor con sus proyectos favoritos. Y si le reclaman, de seguro dirá que es una bronca de los regímenes anteriores y, citando a un antecesor, ¿el por qué tiene que ocuparse del problema?

Y si les llueven los reclamos, por arte de magia creen que estos sólo pueden proceder de nostálgicos que añoran a las

bestias que los precedieron. Es como si una mujer reclama sus desmanes al tóxico que la acompaña, y éste le responde "lo que pasa es que quieres volver con el que te golpeaba".

Peor tantito, que los afines al régimen con educación y sentido crítico (que los hay) parecen haber extraviado la brújula y en vez de ejercer una mínima crítica –pues un cambio de rumbo rápido sólo podría venir desde adentro–, suben la apuesta y las loas al Supremo, como si éste no tuviera que irse en tres años.

Amiga, date cuenta.

Si no damos un giro rápido del timón, queda la opción de otro más lento pero más seguro: la labor de hormiga de advertir quiénes son los que frenan los cambios en el país, incluyendo a la ridícula oposición, compuesta de seres pequeñitos en búsqueda del siguiente cheque. Y después toca construir un cambio de mentalidad, al menos.

Recién leí de Molly Ivins, una periodista gabacha y brillante humorista, un párrafo acerca de la violencia de su país en Medio Oriente. Parafraseando, se puede aplicar a la que infligen aquí nuestros brutales paisanos:

Nosotros, la gente, somos quienes debemos mandar en este país. Quienes debemos decidir. Y todos los días, cada uno de nosotros necesita salir y tomar alguna acción para ayudar a detener esta guerra. Llegar al límite. Y acerca del poderoso: piensa en algo para evidenciar que lo ridículo se vea ridículo.

Sigue sin resolverse la turbia situación de Anayín



Ya no sé si seré candidato a la Presidencia o a la cárcel...

¡Eso me da muchísimo coraje!

Y la vida en EU, tan cara

la resor tera

CONSULTA DE REVOCACIÓN, EN ENTREDICHO



Oigan, los de Morena siguen haciendo trampas

Ay, mira, mientras no nos corten la llave del dinero...

Qué novedad

Y el INE, a las caiditas: lo que se recupere es bueno



Y que la reconstratan



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUANDO CUENTAN MÁS LOS FINALES QUE LOS PRINCIPIOS



A DIPUTADOS Desinteresa informe del Simejora

● El primer informe del Consejo Técnico Ciudadano del Sistema de Mejora Continua de la Educación (Simejora) no llamó la atención de la mayoría de los diputados, pues a él sólo acudieron cuatro.

Ante el desinterés, la integrante del consejo Paulina Hernández Morales pidió a los diputados poner a la educación como centro de la agenda pública.

“Si tenemos por encima de todo el interés superior de la niñez, si realmente ponemos a la educación como el centro de la agenda (...) lo veríamos claramente en temas como el presupuesto educativo, (lo veríamos) en este tipo de informes donde todos estarían interesados en temas de educación”, lamentó.

Jessica Pilar Pérez

CORTOS

MOVILIDAD

Precisan multas por portaplacas

● La Comisión de Movilidad del Congreso local precisó ayer en la Ley de Movilidad de Jalisco la redacción correspondiente a las multas por el uso de portaplacas.

La modificación se dio luego de que entre fines de octubre y principios de noviembre de 2021 se sancionara a conductores de la ciudad por el uso de estos objetos. Días después, el gobierno estatal determinó dejar de castigar a los vehículos que los utilizaran.

Las sanciones de ese entonces se emitieron con base en la fracción octava del artículo 177 de la ley, según la Policía Vial. Tras la restricción de los castigos, el gobierno estatal exhortó a la población a no usar cualquier objeto o material que impida la plena identificación o visibilidad de las placas.

Con este antecedente, ayer los diputados de la Comisión de Movilidad establecieron que sólo se multará a aquellos conductores cuyo portaplacas impida la visibilidad de los caracteres de la lámina. La corrección se hizo en la fracción primera del artículo 169 de la ley de movilidad.

La titular de la comisión, Mónica Magaña Mendoza, recordó que las sanciones por el uso indebido de portaplacas oscilan entre los 14 mil 433 y los 19 mil 244 pesos.

Jessica Pilar Pérez

CONGRESO

No aplicarán multas por porta placas

No se aplicarán multas o sanciones por utilizar porta placas en los vehículos, aunque sí se sancionará en caso de que sean modificadas o alteradas para impedir su plena identificación.

Así quedó aprobado la modificación en el artículo 169 fracción 1 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado, durante la sesión de la Comisión de Movilidad y Transporte que preside la diputada Mónica Paola Magaña Mendoza, de Movimiento Ciudadano.

Puntualizó la legisladora que con esta reforma a la ley, "quedarán claramente establecidas las condiciones en que procede la infracción y el resguardo del vehículo, principalmente si las letras y números de las placas son alterados o dobladas para que no sean visibles, pero no sólo por el hecho de usar la protección".

El siguiente paso es que dicho dictamen pasará al Pleno del Congreso para su votación definitiva.

La polémica surgió cuando la Comisaría de la Policía Vial exhorta a la ciudadanía a evitar el uso de portaplacas, ya que de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y su Reglamento, está prohibido utilizar este tipo de dispositivos porque tapa parcial o totalmente la matrícula.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se recibió oficio para incluir en la Ley el concepto de vehículo híbrido.



Precisan con reforma sanciones por llevar portaplacas

Luego que a finales del año se generó polémica por los operativos implementados por las autoridades para sancionar a automovilistas que portaran portaplacas, la Comisión de Movilidad del Congreso local aprobó una reforma al artículo 169 fracción I de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco para ser muy específicos en cuáles casos procede la sanción al automovilista.

Se adhiere sólo un renglón que da claridad y evita interpretaciones en la aplicación de la ley por parte de los agentes viales y especifica que la sanción sólo será si se oculta totalmente la visibilidad del número de vehículo, es decir, de la matrícula.

“El autor de la iniciativa argumentó que la redacción del artículo vigente deja libertad de interpretación al agente via”, expresa el texto del dictamen aprobado. **H. ESCAMILLA**

EN CONTRA

Reforma eléctrica frenará crecimiento: MC

● El diputado federal por Jalisco de Movimiento Ciudadano (MC) Manuel Herrera Vega advirtió que la reforma eléctrica impulsada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, frenará el crecimiento económico del país si se avala.

En rueda de prensa, recordó que durante las últimas semanas varias voces de los sectores industrial y empresarial han coincidido en que, de aprobarse la reforma en los términos en que fue propuesta, impactaría negativamente en el crecimiento económico del país y afectaría el medio ambiente y la salud.

El emecista insistió en que si la iniciativa se avala tal como fue propuesta por el presidente, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) actuaría como un monopolio, ya que se cancelarían permisos de generación eléctrica a privados.

Con ello, añadió, la CFE también determinaría las tarifas de las redes de transmisión y distribución, así como los precios para usuarios finales.

Finalmente, expuso que con la reforma se obligaría a empresas a comprar energía a CFE a precios más altos, lo cual generaría presiones inflacionarias e incremento en el precio de los productos. *Edgar Flores*



Informe del Simejora.

Mejoras en la educación para evitar inseguridad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Fortalecer la educación temprana; fomentar la lectura, mejorar la formación de docentes; garantizar programas escolares de horario ampliado con o sin servicio de alimentación; gestionar la calidad educativa; promover modelos de Incorporación de estudios y de reconocimiento de validez oficial de estudios; garantizar escuelas inclusivas, son algunas propuestas que realizó el Consejo Técnico Ciudadano del Sistema de Mejora Continua de la Educación de Jalisco (SIMEJORA), al rendir su Informe de Actividades ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso del Estado que preside el diputado Enrique Velázquez.

Es indispensable mejorar la situación educativa para terminar con los problemas de inseguridad en el estado y que no se prive de la educación a los estudiantes por cuestiones administrativas, por lo que es importante retomar los planteamientos que solicita el consejo y garantizar un presupuesto digno para fortalecer la educación de los jaliscienses, puntualizó el legislador Enrique Velázquez de Hazamos.

Entre los planteamientos del Consejo está de reformar la ley para que SIMEJORA pueda hacer decisiones vinculantes, con requisitos de una votación mayoritaria; y que este Consejo cuente con miembros definidos en la ley evitando incluir solo a funcionarios como integrantes del mismo.

Los integrantes del Consejo Técnico son: Elia Marum Espinosa, Socorro Piña Montiel, Paulina Hernández Morales, Julio Miguel Ángel Bazdresh Parada y José Antonio Cabello Gil.

Entre los planteamientos del Consejo está de reformar la ley para que SIMEJORA pueda hacer decisiones vinculantes.

Reclama Consejo Técnico en Educación pasividad ante desaparición de Escuelas de Tiempo Completo

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Ante la desaparición del presupuesto federal para el programa Escuelas de Tiempo Completo, Senadores, diputados federales y locales de Jalisco no han hecho nada para suplir esta carencia que activó focos rojos en la educación del Estado, lamentó el Consejo Técnico Ciudadano del Sistema de Mejora Continua de la Educación Jalisco (SIMEJORA).

El programa Escuelas de Tiempo Completo contemplaba la extensión de las horas de clase, también, les garantizaban a los estudiantes comida caliente, sin embargo, el Gobierno Federal dejó de entregar los 300 millones de pesos a Jalisco, por lo que se afectó a 905 planteles incorporados al programa en la entidad e, incluso, ignoraron las 53 mil firmas de apoyo que recabaron padres de familia, maestros y directores de planteles pidiendo que no desapareciera.

“No entiendo que, si el Gobierno Federal no da presupuesto para algo importante como las Escuelas de Tiempo Completo, no he oído a los diputados federales, Senadores por Jalisco, hacer planteamientos, exigencias, al propio Congreso (de Jalisco) decir: ‘sí no nos dan, ni modo que no hagamos nada, algo tenemos que



hacer’. No hay esa congruencia entre el presupuesto y las necesidades planteadas por la ciudadanía en términos educativos”, señaló Elia Marúm Espinoza, miembro del Consejo Técnico Ciudadano.

Ante este panorama, hicieron una recomendación a los diputados de Jalisco para que hagan cambios necesarios en el Presupuesto de Egresos 2022 y se regrese el modelo de Escuelas de Tiempo Completo.

Este es el primer Consejo Técnico Ciudadano en Educación que opera en Jalisco, se conformó durante la pasada Legislatura en el Congreso del

Estado y se eligieron a cinco integrantes, quienes trabajaron para presentar propuestas que ayudaran a mejorar el sistema de educación en Jalisco, pero su desempeño fue minimizado, no entregaron su informe de trabajo al Congreso de Jalisco debido a que los diputados aplazaron el encuentro con el pretexto de la pandemia.

Es hasta ahora que se les recibe en la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso del Estado para que expongan lo realizado de octubre de 2020 a septiembre de 2021. Uno de los consejeros, José Antonio Cabello Gil, señaló

que ha sido dispareja la toma de decisiones dentro del SIMEJORA, pues está integrado por 22 miembros, 17 pertenecen a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y los cinco Consejeros Ciudadanos, quienes, prácticamente, han sido relegados por la mayoría en la toma de decisiones, que ya vienen dictadas desde la titularidad de la SEJ.

“Lo que podemos ver claramente marcado en las reuniones del SIMEJORA es la opinión de la SEJ, en la voz del secretario (Juan Carlos Flores Miramontes) o los dos secretarios que están ahí y la voz de nosotros, los Consejeros Técni-

cos Ciudadanos, de tal manera, hay dos posiciones ahí, nada más que una tiene 17 votos y la otra tiene cinco. Por muchas cosas que podamos decir, el diseño no permite procesar las cosas como quisiéramos. De hecho, lo que acaba ocurriendo, es que las propuestas que se hacen o se relativicen en el mejor de los casos o acaban siendo desechadas, lo cual consideramos es una lástima”, expuso José Antonio Cabello Gil.

MINIMIZAN AL CONSEJO TÉCNICO
Este Consejo Técnico Ciudadano sigue siendo menospreciado por esta Legislatura, tal como ocurrió en la anterior.

Minutos antes de la presentación del informe, la Comisión de Educación, Cultura y Deporte llevó a cabo una sesión en la que estuvieron seis de los siete diputados que la integran: el presidente Enrique Velázquez González de Hagamos; Rocío Aguilar Tejada, Claudia Salas Rodríguez, Leticia Fabiola Cuan Ramírez, Mónica Paola Magaña Mendoza, de Movimiento Ciudadano; así como Tomás Vázquez Vigil, de Morena; la única ausente fue la priísta Hortensia María Luisa Noroña Quezada.

Al concluir la sesión, Enrique Velázquez les invitó a que estuvieran presentes en el informe, sin embargo, al inicio de este, sólo estaba presente él, junto con el morenista Óscar Vázquez Llamas, quien no pertenece a la Comisión de Educación

Gdl»

Martes 22 de febrero de 2022

Un **#DerechosHumanos** Futuro con más libertades

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La legisladora del partido Futuro, Susana de la Rosa Hernández, ha presentado ante el Congreso de Jalisco dos iniciativas para ampliar y garantizar las libertades de la comunidad LGBTIQ+ en el estado: una para reconocer la figura del matrimonio igualitario y la otra para prohibir las llamadas terapias de conversión.

Futuro es el partido político que fundó Pedro Kumamoto Aguilar, quien años atrás fungió como legislador local independiente en el Congreso local, y cuyo movimiento terminó por convertirse en una nueva fuerza política.

En su iniciativa sobre el matrimonio igualitario, la diputada de la Rosa Hernández destaca que desde el 26 de enero de 2016, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que eran inconstitucionales las porciones normativas del Código Civil del Estado de Jalisco que hacen referencia al matrimonio como la

El partido político Futuro, representado por Susana de la Rosa en el Congreso de Jalisco, impulsa dos reformas en favor de la comunidad LGBTIQ+: una para establecer la figura del matrimonio igualitario en el estado, y otra para prohibir las llamadas terapias de conversión

unión de un hombre y una mujer.

La diputada cita la argumentación vertida por el ministro ponente, José Ramón Cossío Díaz: "la porción impugnada del artículo 260 del Código Civil del Estado de Jalisco es inconstitucional ya que atenta contra la autodeterminación de las personas y contra el derecho al libre desarrollo de la personalidad de cada individuo y, de manera implícita genera una violación al principio de igualdad, porque a partir de ese propósito se da un trato diferenciado a parejas homoparentales respecto de las parejas heterosexuales, al excluir de la posibilidad de contraer matrimonio a personas del mismo sexo".

Señala que "a raíz de dicha resolución, algunos municipios comenzaron a llevar a cabo matrimonios igualitarios en la entidad.

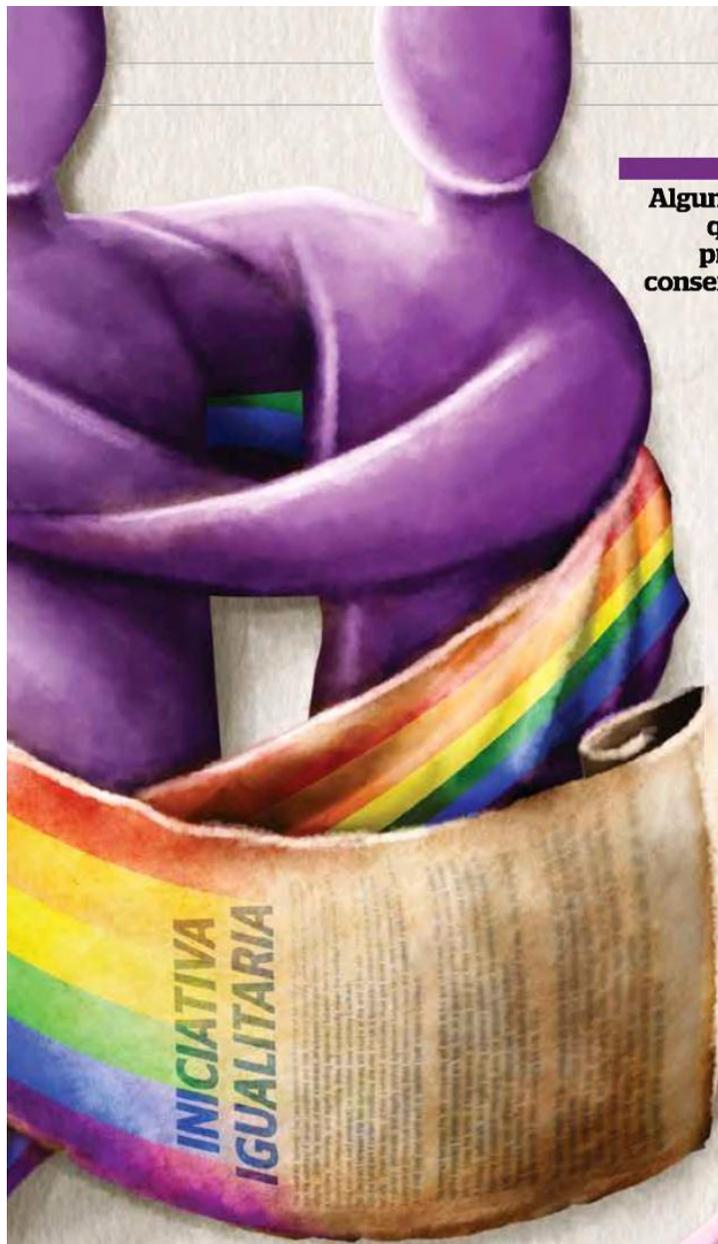
No obstante, a pesar de que ya han transcurrido seis años de la resolución a la Acción de Inconstitucionalidad 28/2015, el Congreso de Jalisco aún no modifica el Código Civil para modificar las porciones normativas invalida-

das, y de esta manera asegurar el acceso al matrimonio igualitario en todo el estado de Jalisco".

Agrega que es momento de que las leyes de Jalisco reconozcan el matrimonio igualitario y que de esta manera en ningún Registro Civil del estado se le

Futuro fue fundado por Pedro Kumamoto, exlegislador local independiente en el Congreso local, cuyo movimiento terminó por convertirse en una nueva fuerza política





Algunas de las acciones que sufren quienes son sometidos a estas prácticas son coacción, falta de consentimiento, privación ilegal de la libertad y violencia verbal

Con la reforma, quedaría de esta manera: "el matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual dos personas deciden compartir libremente un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia con respeto, ayuda mutua e igualdad de derechos y obligaciones".

También se plantea modificar el Artículo 539 sobre la "adopción plena", para que el requerimiento que actualmente está redactado de esta forma: "1. Los adoptantes sean un hombre y una mujer casados entre sí y que vivan juntos;", quede de la siguiente manera: "1. Los adoptantes sean cónyuges y que vivan juntos".

Las terapias de conversión

Si el Congreso respalda la iniciativa de la diputada para prohibir las terapias de conversión, también conocidas como Esfuerzos por Corregir la Orientación Sexual e Identidad de Género (ECOSIG), quien realice estas prácticas en el estado podría recibir una pena máxima superior a los seis años de prisión.

La iniciativa de la legisladora dice que son consideradas prácticas fraudulentas por instituciones internacionales y mexicanas como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y constituyen una forma de violencia y discriminación por motivos de orientación sexual e identidad de género.

Según la diputada, existen varias formas en las que se presentan los ECOSIG y los abusos físicos y psicológicos: "entre las que se identifican: la coacción y falta de consentimiento, privación ilegal de la libertad, violencia

verbal y amenazas, uso forzado de medicamentos, violaciones sexuales, terapias de aversión, electroshocks, exorcismos".

Por lo tanto, la iniciativa de la legisladora, de la Rosa Hernández, prevé modificar el Código Penal del Estado, para crear el nuevo Artículo 202 Ter, con la siguiente redacción:

"Se impondrá de 1 a 5 años de prisión, de cincuenta a trescientos días de multa y la inhabilitación de su ejercicio profesional, (...) a la persona física o moral o cualquier persona que induzca, imparta, coaccione, promueva o emplee conferencias, pláticas o foros, aplique, ejecute terapia, obligue o financie cualquier tipo de esfuerzo, tratamiento o cualquier servicio que pretenda cambiar la orientación sexual, expresión de género e identidad de género de la persona, así como toda acción que pretenda cambiar, restringir, anular o menoscabar la expresión o identidad de género, así como la orientación sexual de la persona y sus derechos, también conocidas como terapias de conversión".

El nuevo artículo del Código Penal consideraría además el siguiente agravante, mediante el cual podría incrementarse la pena impuesta para los responsables de los ECOSIG: "Se aumentará hasta una cuarta parte de la sanción prevista en el párrafo anterior, en los casos en que esta conducta se realice en contra de personas menores de 18 años o personas que no cuenten con la capacidad de comprender el hecho, en este caso el delito se perseguirá de oficio".

Si el Congreso respalda la iniciativa para prohibir las terapias de conversión, quien realice estas prácticas en Jalisco podría recibir una pena de hasta 6 años en prisión

niegue o se le ponga obstáculos a ninguna pareja del mismo sexo para ejercer su derecho a la igualdad y no discriminación.

Rezago jaliscense

La iniciativa busca modificar diversos artículos de tres legislaciones estatales: el Código Civil de Jalisco, la Ley del Registro Civil y la Ley del Instituto de Pensiones,

sin embargo, en el caso del Código resulta central el Artículo 258, que actualmente dice que " el matrimonio es una institución de carácter público e interés social, por medio de la cual un hombre y una mujer deciden compartir un estado de vida para la búsqueda de su realización personal y la fundación de una familia".





Maricarmen Galindo

■ El diputado Manuel Herrera Vega insistió en que el proyecto de reforma energética planteado por el Ejecutivo federal no es viable para el País.

Requiere electricidad a privados.- Herrera

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Para la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en Cámara de Diputados, una de las conclusiones del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica es que la inversión privada es necesaria para el desarrollo del mercado eléctrico del País, indicó Manuel Herrera Vega.

El diputado federal por Jalisco de MC y secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados señaló en rueda de prensa en Guadalajara que el proyecto de iniciativa planteado por el Ejecutivo federal no es viable para el País y que se necesita la participación de la inversión privada para no encarecer la energía para las familias e impulsar la competitividad.

Recordó que de ser aprobada la iniciativa como está, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tomaría el control del sector eléctrico, además que no se impulsará el desa-

rollo de las energías limpias.

“Todos los representantes del sector privado que participaron en el foro contra esta reforma lo dijeron claramente: no existen condiciones si se aprueba esta reforma para que la Iniciativa Privada siga invirtiendo en el mercado eléctrico”, dijo Herrera Vega.

“Se demostró con números, se demostró con evidencia que se requiere de la inversión privada para desarrollar el mercado eléctrico”, sostuvo.

Añadió que la iniciativa ya causó afectaciones en el País, al tener 150 proyectos de energías limpias frenados con valor de 40 mil millones de dólares.

“Esta reforma, como está planteada, no merece ni la discusión, pero sí es importante resaltar que sí han ocurrido abusos y que sí hay cosas que se pueden mejorar (...), pero no consideramos que se requería una reforma constitucional”, señaló.

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Quieren fiscalizar megaproyectos de la 4T

Para fiscalizar los megaproyectos del Gobierno de México, la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Unión prepara una iniciativa para revisar las inversiones en la construcción de la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto de Santa Lucía, según dio a conocer el diputado Manuel Herrera Vega.

Expuso el legislador federal que se han documentado diversas anomalías en estos megaproyectos, como gastos irregulares por 75 millones de pesos en Dos Bocas, así como falta de estudios de impacto ambiental; por mencionar algunos.

“La verdad es que no les ha importado a este Gobierno Federal lo que ningún especialista técnico tenga que decir al respecto de estos proyectos. No les ha importado el sobrecosto que se paga en estas obras. Esta iniciativa de mecanismos de vigilancia para proyectos se va a presentar en los próximos días en el Congreso, nuestro objetivo es disminuir las irregularidades, pero, sobre todo, el dispendio en proyectos cuya justificación han sido sumamente cues-



tionados”, indicó Manuel Herrera Vega.

Por otra parte, este lunes concluyeron las mesas de trabajo de la reforma eléctrica, de la que expuso el diputado que es una iniciativa imponente, aunque consideró que se necesita fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), pero no con una reforma constitucional, sino con cambios en leyes secundarias e, incluso, aseguró que no se necesitan reformas, pues la misma CFE ha dejado de hacer lo que le toca para no perder competitividad

MANUEL HERRERA VEGA

Vigilancia a mega obras de AMLO

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Propone el diputado federal de MC un comité interdisciplinario que evite opacidad y despilfarro

Mecanismos de Vigilancia que incluye un Comité Interdisciplinario de Vigilancia para las mega obras del Gobierno Federal, propone el diputado federal Manuel Herrera Vega respaldado por su Bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados.

En rueda de prensa el legislador federal manifestó que a través de estos Mecanismos de Vigilancia se podrá controlar a las autoridades responsables del desarrollo de los mega proyectos de obra pública que se pretendan desarrollar, "evitando la opacidad, el despilfarro y la mala planeación que hoy en día son evidentes en los mega proyectos del Ejecutivo Federal".

Desde la bancada naranja, detalló, "estamos proponiendo la creación de mecanismos de vigilancia para estos mega proyectos, se va a presentar la próxima semana y nuestro objetivo es disminuir las

La cancelación del aeropuerto de Texcoco estimaba pérdidas en 100 mil millones de pesos, datos actuales indican 300 mmdp.



ROBERTO HERNÁNDEZ

Obras en Santa Lucía con el control y dirección del Ejército.

irregularidades, pero sobre todo, el despilfarro en proyectos cuya justificación ha sido cuestionada".

El 22 de noviembre del 2021, el Titular del Ejecutivo Federal publicó un decreto declarando de interés público y de seguridad nacional la realización de proyectos.

Sin embargo, apuntó Herrera, que con ello se deja sin información y sin instrumentos legales a quien se oponga a estos proyectos, aún cuando tengan razón.

Comentó que el Comité de Vigilancia, sería integrado por académicos, de la sociedad civil, diversas secretarías e institutos, que serían el eje rector para el cumpli-

miento en transparencia u rendición de cuentas. Ya que, refirió lo que priva en los mega proyectos es la obstinación para sacarlos adelante

Las mega obras del Gobierno Federal como el Corredor Interoceánico, la Refinería de "Dos Bocas", el Tren Maya y el Aeropuerto de Santa Lucía han registrado irregularidades y han rebasado los costos originales.

Citó de ejemplo "Dos Bocas" que si. Una manifestación de Impacto Ambiental antes de su construcción detectaron irregularidades en el gasto de 75 millones de pesos".

Indispensable la IP en sector eléctrico

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Es importante entender que si se requiere de la inversión privada en el sector eléctrico porque no se cuenta con los recursos, señaló el diputado federal Manuel Herrera Vega, tras manifestar que es falso que empresas extranjeras tienen acaparado el mercado nacional en el sector eléctrico.

"Es falso, es totalmente falso, hay muchísimas empresas mexicanas queriendo invertir y CFE desde que empezó con sus malos manejos, empezó a buscar los mecanismos para tratar de monopolizar el sector eléctrico y de manera inmediata tuvieron un impacto totalmente negativo a las finanzas y no se han podido desarrollar estos proyectos de mexicanos", subra-

yó el diputado federal de la Bancada de Movimiento Ciudadano.

Destacó que en la reforma eléctrica presidencial si incluyen las energías limpias, pero les quitan los estímulos y beneficios que traía la reforma energética (Enrique Peña Nieto).

La CFE es empresa importante y debe continuar cómo parte del estado y no convertirla en un "aparato monopolístico, burocrático enorme y sin contrapesos pero que sí puede convivir con la iniciativa privada".

Reconoce que hay abusos en algunos contratos que el ejecutivo federal con sus facultades podría haber intervenido y no lo ha hecho.

Es discutible lo que se dice que la CFE está en desventaja, "nosotros no estamos

ROSARIO BAREÑO



El diputado federal emecista.

El Ejecutivo Federal presentó la iniciativa a la Cámara con el objetivo de reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución.

en contra de la Comisión Federal de Electricidad. Negó que esté en desventaja, pero que sí hay malos e ineficientes manejos en la Comisión.

Gasto se ha dado en la nueva gestión de Paula Ramírez

Cuestan 1.7 mdp despidos en IEPC

Cifra podría subir, ya que hay otro laudo por \$900 mil, que data de 2019

FRANCISCO DE ANDA

El despido de tres directivos en apenas cuatro meses le costarán al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) un millón 755 mil pesos.

Quien fue director de Administración y Finanzas, Hugo Pulido Maciel, recibió 505 mil 523 pesos brutos de indemnización, el 24 de enero de 2022.

Por su parte, el ex Secretario Ejecutivo, Manuel Alejandro Murillo Gutiérrez, obtuvo 643 mil 100 pesos, que fueron cubiertos el 16 de febrero pasado.

En el caso del ex titular de Comunicación Social, José de Jesús Gómez Valle, el pago que le correspondería asciende a 606 mil 595 pesos, pero éste no ha sido saldado porque el ex funcionario tiene demandado al organismo electoral.

Hay otro laudo pendiente de pago, pero que no entra dentro de los despidos realizados por las actuales autori-



Paula Ramírez Höhne asumió la presidencia del IEPC el 27 de octubre del 2021.

dades del IEPC.

Ese pago asciende a 900 mil pesos y corresponde a Juan Enrique Orozco Montes, Técnico en Jurídico, cuyo proceso inició en 2019 y el cual se encuentra en Amparo.

El monto de los finiquitos asciende a un millón 755 mil pesos, 55 mil pesos más de lo que destinará el IEPC a la contratación de servicios de vigilancia durante todo el ejercicio 2022, y 285 mil pesos más de lo que le costarán este año los servicios de acceso a Internet, redes y procesamientos de información.

Dinero sobra

Gasto que ha hecho el Instituto Electoral por despidos.

\$1'148,623

Indemnización de dos personas cesadas en esta administración.

\$606,595

Reclama otro funcionario despedido por las autoridades actuales.

\$900,000

Suma un laudo de 2019 que está pendiente de resolverse.

Pulido Maciel fue relevado por Fernando Pérez Núñez, quien se venía desempeñando como Subdirector de Administración e Innovación del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme), mientras que Gómez Valle fue sustituido por José Rubén Alonso González.

El nombramiento del sustituto de Murillo Gutiérrez todavía no se formaliza.

La propuesta que ha circulado la presidenta del IEPC, Paula Ramírez Höhne, para la Secretaría Ejecutiva recae en la persona de Christian Flores Garza, quien, según su currículum, fungió como director de Capacitación Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) en los últimos cuatro años.

Ramírez Höhne asumió la presidencia del Organismo Público Local del Estado de Jalisco (OPLE) el 27 de octubre del 2021.

En entrevista para MURAL publicada el 5 de noviembre pasado, la funcionaria electoral señaló que la estructura del IEPC estaba funcionando de manera adecuada, por lo que no tenía entre sus planes la posibilidad de hacer cambios.

“Yo no traigo ningún cambio previsto ni nada, estoy ahorita conociendo a la gente, tengo la grata sorpresa de que veo que funciona bien”, sostuvo entonces.

“No tengo idea de cambiar a nadie por el momento y, si hay cambios, serán con base en una valoración seria”.

Por deuda, finanzas de Jalisco en riesgo

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

En cuanto a la deuda por municipios, Guadalajara aparece en el cuarto lugar nacional, con obligaciones financieras de **mil 695.6 millones de pesos**; Zapopan es el séptimo y Tonalá es el undécimo

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco está entre los siete estados que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó con “riesgo de afectar la sostenibilidad de sus finanzas públicas en el largo plazo” por el elevado monto de su deuda pública, observación incluida en el informe general ejecutivo del órgano fiscalizador correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2020.

Estas siete entidades enfrentan riesgos, además del monto de su deuda, por una “mayor dinámica de crecimiento del saldo de sus obligaciones

1.8
POR CIENTO del producto interno bruto (PIB) estatal es equivalente a la deuda de Jalisco

financieras”. Se trata, además de Jalisco, de la Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua, Veracruz y Coahuila, que concentraron 62.2 por ciento del salto total de la deuda pública en 2020.

Respecto al mayor monto de deuda, Jalisco aparece en el séptimo lugar, con 35 mil 615.8 millones de pesos, que incluye los pasivos estatales y municipales.

En cuanto a la deuda por municipios, Guadalajara aparece en el cuarto lugar nacional, con obligaciones financieras al cierre de 2020 de mil 695.6 millones de pesos, sólo superada por Tijuana, Baja California; Monterrey, Nuevo León, y Hermosillo, Sonora. Zapopan es el séptimo, con poco más de mil millones de pesos, y Tonalá es el décimo primero, con 728.7 millones.

Respecto a la revisión de la Cuen-

ta Pública 2020, la ASF hizo señalamientos en el gasto federalizado ejercido por Jalisco por 61.9 millones, además de 55 millones a municipios y 2.2 millones de la Universidad de Guadalajara.

Entre los señalamientos hechos por el órgano fiscalizador menciona que Jalisco no firmó el convenio para recibir recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, y agrega que “es importante mencionar que en el ejercicio fiscal 2019 la entidad federativa fue beneficiada con 190.5 millones de pesos”.

Deuda pone en riesgo las finanzas de Jalisco

REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2020

La Auditoría Superior de la Federación determina que el estado y otras seis entidades de la República **están en peligro** por el monto elevado de sus créditos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
GUADALAJARA

Jalisco está entre los siete estados que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) identificó con “riesgo de afectar la sostenibilidad de sus finanzas públicas en el largo plazo” debido al monto elevado de su deuda pública.

Esta observación fue incluida en el informe general ejecutivo que el órgano fiscalizador envió este domingo a la Cámara de Diputados y corresponde a la revisión de la Cuenta Pública 2020.

Las entidades en riesgo son Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México, Chihuahua, Veracruz, Coahuila y Jalisco, las cuales “concentraron 62.2 por ciento del salto total de la deuda pública en 2020”.

Además de su problema con la deuda, dichas entidades presentan riesgos por una “mayor dinámica del crecimiento del saldo de sus obligaciones financieras”.

La entidad con el mayor monto de deuda es la Ciudad de México, con más de 87 mil 736 millones de pesos (mdp). Le sigue Nuevo León, con 85 mil 229.2 mdp.

Jalisco aparece en el séptimo lugar con 35 mil 615.8 mdp, monto en el que se incluyen pasivos estatales y municipales.

Según la ASF, en 2020 Jalisco inscribió 8 mil 267.5 mdp de deuda en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios Vigente. De ese monto 76.8 por ciento fue para inversión pública productiva y 23.2 por ciento para refinanciamientos.

Además, precisó que la deuda estatal de Jalisco equivale a 1.8 por ciento del producto interno bruto (PIB) estatal, así como a 47.2 de sus participaciones federales y a 17.1 por ciento de sus ingresos totales.

En cuanto a la deuda en Municipios, Guadalajara se ubicó en el cuarto lugar nacional con mil 695.6 mdp por pagar al cierre de 2020. La Perla Tapatía sólo fue superada por Tijuana, Baja California; Monterrey, Nuevo León, y Hermosillo, Sonora.

Zapopan se ubicó en el séptimo lugar nacional con poco más de mil mdp de deuda, mientras que Tonalá logró la decimoprimer posición, con 728.7 mdp.

ANOMALÍAS

En lo que se refiere a la revisión de la Cuenta Pública 2020, la ASF hizo señalamientos en el gasto federalizado ejercido por Jalisco por 61.9 mdp. También señaló 55 mdp a Municipios y 2.2 a la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Uno de los señalamientos tiene que ver con que Jalisco no firmó un convenio para recibir recursos del programa

Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación. Al respecto, la ASF agrega: “Es importante mencionar que en el ejercicio fiscal 2019 la entidad federativa fue beneficiada con 190.5 millones de pesos”.

Asimismo, en los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo se hicieron señalamientos por 2.1 mdp, de los que todavía están pendientes por aclarar 1.8 mdp. El resto, 314 mil 710.46 pesos, tuvieron que ser devueltos. Las principales observaciones hechas en este rubro se realizaron por el pago a trabajadores que después fueron dados de baja o que no acreditaron realizar trabajos de educación básica, indígena, inclusiva y normal.

Además, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) tuvo que devolver a la Federación 3.4 mdp del programa de Escuelas de Tiempo Completo que no fueron ejercidos, así como 1.7 mdp de rendimientos financieros.

También quedaron pendientes de aclarar 2.4 mdp del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por no aplicar una pena convencional a un proveedor por el atraso en la entrega de plaguicidas e insecticidas.

Finalmente, la ASF informó que el estado devolvió 598 mil 535 pesos del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. Tuvo que regresar el dinero luego de realizar pagos a dos trabajadores “que no acreditaron la preparación académica requerida para ocupar el puesto bajo el cual cobraron durante el ejercicio fiscal 2020”.

35 MIL 615.8

MILLONES de pesos es el monto de la deuda de Jalisco hasta 2020. En la cifra se incluyen pasivos estatales y municipales.



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

HAGAMOS VE CONTROL DEL LEGISLATIVO

Autoritarismo, la marca del gobierno de Alfaro: Valeria Ávila

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El principal distintivo del gobierno encabezado por Enrique Alfaro Ramírez es el autoritarismo... y apenas va a la mitad del sexenio, señaló la vicepresidenta de Hagamos, Valeria Ávila Gutiérrez.

En entrevista, la representante del partido detalló que hay varias señales de ello, aunque la principal fue el uso de la fuerza pública en las movilizaciones sociales del 4, 5 y 6 de junio de 2020.

El autoritarismo, añadió, también se ha notado en el trato que el mandatario da a medios de comunicación y periodistas.

“Tenemos un gobernador autoritario que criminaliza a la prensa, que criminaliza la libre manifestación de las personas. Han pasado situaciones increí-

bles que no se habían dado en Jalisco por muchos años, como la detención de cientos de jóvenes”, expresó.

La integrante de Hagamos añadió que la actitud autoritaria también es visible en el control que el gobernador mantiene del Poder Legislativo, institución que en la legislatura pasada y en la actual se ha convertido en una oficina más del Ejecutivo.

“Habíamos pensado que la legislatura anterior iba a ser la peor legislatura de la historia moderna de Jalisco; sin embargo, esta legislatura nos está demostrando que puede ir por más”, detalló la vicepresidenta, quien llamó a que se dé un cambio de actitud en el Ejecutivo y a que el Congreso del Estado retome su independencia.

PARTICIPACIÓN, UNA FALSA BANDERA

El gobernador y Movimiento Ciudadano (MC) se han propuesto impulsar la participación ciudadana, pero a la fecha sólo es una de sus falsas banderas, señaló Ávila Gutiérrez.



Tenemos un gobernador autoritario que criminaliza a la prensa, que criminaliza la libre manifestación de las personas”

VALERIA ÁVILA GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTE DE HAGAMOS

NO MÁS SOMETIMIENTO. La vicepresidenta llama a que el Legislativo retome su independencia del Ejecutivo.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

“Lo que parecía ser un movimiento que le abría las puertas a la participación ciudadana (se ha convertido en uno que obstaculiza) la participación de la ciudadanía y la rendición de cuentas de las instituciones. Por ejemplo, el parlamento abierto quedó en solo una utopía de participación”.

Consideró que Alfaro Ramírez y MC consiguieron llegar al gobierno a partir de promesas de involucrar a la población en la toma de decisiones, pero se han olvidado de ellas.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RECIBO DE CONVICCIÓN

ESPECIAL

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

/// No se puede construir un proyecto para transformar al País a partir de ambiciones personales. Yo sé que tendré, si tengo vida y salud, un papel que jugar”.

Quiere Enrique Alfaro ser ‘factor’ en 2024

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro quiere ser factor en los comicios del 2024.

Aunque no aclaró si buscará la Presidencia de México, dijo que asumirá el rol que le corresponda para tratar de impulsar la transformación del País.

“Aspiro a ser factor en la construcción de una alternativa para este País y estoy preparado para jugar el rol que me toque jugar”, aseguró en entrevista para Atypical TV con Beatriz Pagés y Carlos Alazraki.

“No se puede construir un proyecto para transformar al País a partir de ambiciones personales. Yo sé que tendré, si tengo vida y salud, un papel que jugar. Estoy listo para hacer-

lo con el mejor de mis esfuerzos y el mejor de mis empeños”.

Para Alfaro, es un error querer plantear un proyecto para 2024 a partir de una candidatura presidencial.

“Creo que le ha costado en muchos momentos al País el anteponer los proyectos personales a un proyecto colectivo”, agregó.

“Aspiro a ser parte de la construcción de una alternativa nacional, sí, haré mi mejor esfuerzo y estaré listo para lo que me toque hacer”.

Cuestionado sobre la formación de una posible alianza de cara al 2024, el mandatario dijo que no ve condiciones para una coalición como la establecida por PAN, PRI y PRD en los comicios del 2021.



CEDEFIA

CASO CAMARENA

Autoridades relegan a familia de búsqueda

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Aunque leyes nacionales e internacionales las obligan a tener una estrategia de búsqueda, las autoridades jaliscienses han desatendido la búsqueda de los cuatro hermanos Camarena, desaparecidos por policías de Ocotlán.

Hay dos agentes presos esperando juicio, pero no han aportado información y están pendientes de aprehender otros tres uniformados que permanecen prófugos por el crimen cometido el 19 de diciembre de 2021.

La abogada Ana Cabral, del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), enfatizó que uno de los principios internacionales de búsqueda es el de participación conjunta de las familias con las autoridades, pero no se ha cumplido y por ello se han violado sus derechos humanos.

Ha pasado más de un año desde que el Comité contra la Desaparición Forzada (CED) de la ONU dictó cuatro acciones urgentes al Estado mexicano, pero la madre y la hermana de las víctimas revelaron que la respuesta han sido operativos simulados.

TRAGEDIA.

Los hermanos Camarena fueron desaparecidos el 19 de diciembre de 2019 por policías de Ocotlán. Desde entonces se desconoce su paradero.



Nombre: Oswaldo Javier Ázates Camarena.
Edad: 24 años.
Señales particulares: Expansor en ambas orejas, tatuaje en brazo derecho con la leyenda «DEDICATION», tatuaje en hombro izquierdo «una cruz» con el contorno, tatuaje en espalda una letra china.
Cabello: Negro, cuadrado.
Ten: Morena clara.
Complexión: Robusto.
Estatura: 174 cm.
Vestimenta: Playera gris, pants negro, tenis gris marca «NIKE» y sudadera color negro, marca «ADIDAS».
Se le vio por última vez: Ocotlán.
Fecha: 19 de diciembre del 2019.
Lugar: Ocotlán, Jalisco.

Persona desaparecida

¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Reporta cualquier información sobre la persona: **33 1514 5422**
comunicacion@seguipol@jgdfmex.gob.mx



Nombre: José de Jesús Martínez Camarena.
Edad: 40 años.
Señales particulares: Expansor en oreja derecha, pectoral en muñeca izquierda sus rosarios, tatuaje en espalda leyenda que se desconoce.
Cabello: Negro, corto.
Ten: Morena clara.
Complexión: Delgado.
Estatura: 172 cm.
Vestimenta: Camisera marca «Ferrari», pantalón de...
Se le vio por última vez: Ocotlán.
Fecha: 19 de diciembre del 2019.
Lugar: Ocotlán, Jalisco.

Persona desaparecida

¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Reporta cualquier información sobre la persona: **33 1514 5422**
comunicacion@seguipol@jgdfmex.gob.mx



Nombre: Yonathan Ázates Camarena.
Edad: 26 años.
Señales particulares: Cicatriz en nariz parte superior de 1 cm, cicatriz en brazo izquierdo de 4 cm, lunar en nariz lado izquierdo, tatuaje en espalda de una cruz con la leyenda «ISABEL».
Cabello: Negro, corto.
Ten: Morena clara.
Complexión: Robusto.
Estatura: 170 cm.
Vestimenta: Se desconoce.
Se le vio por última vez: Ocotlán.
Fecha: 19 de diciembre del 2019.
Lugar: Ocotlán, Jalisco.

Persona desaparecida

¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Reporta cualquier información sobre la persona: **33 1514 5422**
comunicacion@seguipol@jgdfmex.gob.mx



Nombre: Ernesto Pabón Camarena.
Edad: 28 años.
Señales particulares: Cicatriz en muñeca y hombro izquierdo, mancha en espalda, color café.
Cabello: Negro, corto.
Ten: Morena clara.
Complexión: Delgado.
Estatura: 168 cm.
Vestimenta: Pantalón negro.
Se le vio por última vez: Ocotlán.
Fecha: 19 de diciembre del 2019.
Lugar: Ocotlán, Jalisco.

Persona desaparecida

¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Reporta cualquier información sobre la persona: **33 1514 5422**
comunicacion@seguipol@jgdfmex.gob.mx



Simulan búsqueda de hermanos Camarena

TRES POLICÍAS DE OCOTLÁN INVOLUCRADOS PERMANECEN PRÓFUGOS

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Aunque leyes nacionales e internacionales obligaron a autoridades jaliscienses a implementar una estrategia de búsqueda de los hermanos Camarena, desaparecidos hace dos años en Ocotlán por policías municipales, en los hechos sólo ha habido simulación.

Así lo informaron la madre y hermana de las víctimas, Guadalupe Camarena y Mayra Elizabeth Ávalos Camarena, respectivamente, quienes ayer reconocieron que hay dos agentes presos por el caso a la espera de juicio; sin embargo, no han aportado información. Además, están pendientes de aprehender otros tres agentes que permanecen prófugos por el crimen cometido el 19 de diciembre de 2019.

La desaparición de José de Jesús López Camarena, Ernesto Padilla Camarena y Tonatiuh Ávalos Camarena y Oswaldo Javier Ávalos Camarena motivó hace poco más de un año la emisión de cuatro acciones urgentes dirigidas al Estado mexicano por parte del Comité contra la Desaparición Forzada (CED, por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), pero nada cambió, pues Guadalupe y Mayra señalaron que las autoridades respondieron con operativos simulados en los que ellas no pudieron participar.

Fue el 6 de enero de 2021 cuando el CED emitió las acciones urgentes. Casi 10 meses después, el 27 de octubre, el comité requirió de nueva cuenta al Estado Mexicano al hacerle una serie de recomendaciones y solicitudes de información, pero la respuesta ha sido lenta e indolente.

Jóvenes Buscadores de Sonora encuentran fosa en Tlajomulco

■ La brigada de Jóvenes Buscadores de Sonora llegó ayer a la Zona Metropolitana de Guadalajara para realizar acciones de búsqueda de desaparecidos y en su primer día de actividades dieron con una fosa clandestina en Tlajomulco de Zúñiga. Ahí encontraron dos osamentas.

“Primer día de brigada de búsqueda en Guadalajara y con resultados positivos de dos personas en fosa clandestina. (El hallazgo fue) en Lomas del Sur, en Tlajomulco de Zúñiga. Gracias a Dios y a las personas que nos apoyan, con sus llamadas anónimas podemos traerlos de

vuelta a casa”, confirmó la brigada.

La agrupación expuso que la Fiscalía del Estado destinó sólo tres efectivos al acompañamiento de sus actividades, por lo que exigió más seguridad.

La brigada está conformada por jóvenes sonorenses y familiares de desaparecidos, pero en sus acciones podrán participar tapatíos. Todos los días de esta semana se reunirán a las 8 horas en Fray Juan de Zumárraga 450, en la colonia Chapalita, en Guadalajara, para luego realizar acciones de búsqueda.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

Aunque fueron obligadas a implementar acciones para encontrarlos, las autoridades sólo aparentan buscarlos, denuncian familiares

“Los dos policías que se encuentran en proceso no han aportado ninguna información para encontrar a mis hijos. A José de Jesús, a Tonatiuh, a Ernesto y a Oswaldo los he buscado por cuenta propia por el territorio del estado de Jalisco, inclusive he acudido a otros estados a realizar búsquedas porque las autoridades, cuando realizan operativos, veo que sólo acuden a parajes sin sitio”, expresó Guadalupe Camarena.

Lamentó a la par que no se les haya

permitido involucrarse “más en las propuestas de puntos de búsqueda. No hay una verdadera planeación de los operativos porque no se involucran las autoridades estatales y federales. Realmente hacen como una simulación de búsqueda, eso es para mí”.

Por su parte, la abogada del Centro de Justicia Para la Paz y el Desarrollo (Cepad) Ana Cabral enfatizó que en este caso no se ha cumplido uno de los principios internacionales para

3 A José de Jesús, a Tonatiuh, a Ernesto y a Oswaldo los he buscado por cuenta propia por el territorio del estado de Jalisco, inclusive he acudido a otros estados a realizar búsquedas porque las autoridades, cuando realizan operativos, veo que sólo acuden a parajes sin sitio”
GUADALUPE CAMARENA
MADRE DE LOS HERMANOS CAMARENA

la búsqueda de personas desaparecidas: la participación conjunta de las familias con las autoridades a fin de encontrar a las víctimas.

Explicó que las medidas dictadas por el CED son de carácter obligatorio debido a tratados internacionales, a las leyes mexicanas y a una resolución de junio de 2021 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Aun así, en este caso no se han atendido, a lo cual se añade que no existe un marco normativo para sancionar a los funcionarios que incurran en incumplimientos.

Finalmente, el también abogado del Cepad Rubén Darío Silva puntualizó que a raíz de las medidas dictadas por el CED se realizaron cinco operativos en Ocotlán y puntos cercanos, pero no hubo resultados. Actualmente, añadió, no hay una estrategia definida de los trabajos a realizar pese a que previamente se ordenó realizar un plan integral de búsqueda e investigación.



Los hermanos Camarena desaparecieron en 2019.

Evidencia Caso Camarena falla

Ven una carencia de estrategia integral y coordinada entre autoridades

MURAL / STAFF

A más de un año de que el Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada emitió una Acción Urgente para abonar a la búsqueda de los hermanos Camarena, a la familia le preocupa la falta de una estrategia integral y coordinada de las autoridades.

El 19 de diciembre de 2019 José de Jesús Martínez Camarena, Ernesto Padilla Camarena, Tonatiuh Avalos Camarena y Oswald Javier Avalos Camarena fueron detenidos por policías de Ocotlán para una supuesta revisión en la que les exigieron entregar sus carteras.

El 6 de enero de 2021 el Comité extendió las acciones urgentes 1002-1005/2021 para exhortar a las autoridades mexicanas a que tomaran medidas inmediatas en el caso.

Sin embargo, el Centro

de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD) y la familia Camarena señalaron que hay desgaste y se alentan los procesos al tener que acercarse de manera individual a las Comisiones de Búsqueda de Personas a nivel federal y estatal con la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, a pesar de que han realizado esfuerzos para el diálogo entre las instituciones.

La Comisión Nacional de Búsqueda ha generado incertidumbre por su falta de continuidad a lo largo de 2021, a pesar de que tanto la Ley General en materia de Desaparición Forzada y el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas señala que es su obligación dar seguimiento.

También preocupa que no se han ejecutado las órdenes de aprehensión giradas en contra de los tres responsables de la desaparición forzada que siguen sin localizar y que se continúa a la espera de que se fije una fecha para continuar con la audiencia intermedia de los dos responsables ya procesados.



Estudiantes entregaron 2 mil 800 cartas firmadas.

Llevan más firmas a Casa Jalisco

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La guillotina el recorte y la víctima el museo, así recrearon estudiantes de la escuela preparatoria Regional de El Salto su protesta por la irregular reasignación de 140 millones de pesos. Ellos marcharon a Casa Jalisco para entregar 2 mil 800 cartas firmadas más, donde los jaliscienses le piden al gobernador Enrique Alfaro reconsiderar la medida.

Por cierto, ya suman 267 mil 37 las entregadas al Gobierno de Jalisco en 55 marchas por la Autonomía, la Salud y la Educación. Fueron alrededor de 420 personas quienes partieron del edificio de Rectoría General rumbo a Casa Jalisco, y quienes protestaron con pancartas y entregaron

las cartas firmadas por la ciudadanía que se opone al recorte presupuestal para el museo, y que esta comunidad recabó.

Le dieron su sello muy particular al presentar réplicas de guillotinas que decapitan de forma sanguinaria -denunciaron- la idea del recorte presupuestal de 140 millones de pesos. Todo fue construido a partir de materiales reciclados.

Estudiantes de la Preparatoria Regional de El Salto recrearon la icónica máquina de la Revolución Francesa para acusar la pretensión del gobernador de Jalisco de frenar la construcción del Museo de Ciencias Ambientales (MCA).

"Los muchachos están representando las actitudes por parte de Enrique Alfaro de querer recortar el presupuesto universitario", compartió la Directora del plantel, licenciada Zaira Anaid Pantoja Díaz.

"Nos enorgullece saber que los chicos están comprometidos, incluso con el medio ambiente. La escuela está dentro del programa Eco School, y saben que El Salto es un municipio afectado de muchas formas en el tema ambiental", declaró la directora.

Estudiantes de la TAE de Danza Contemporánea realizaron una performance con el tema musical "Políticos paralíticos".

Localizan en Jalisco a 10 mil 896 personas en la actual administración; 9.3 personas por día

a 9.3 personas localizadas por día, 279 personas localizadas por mes y 3 mil 632 personas localizadas por año en lo que va de la presente administración.

En el caso de las mil 977 personas menores de edad localizadas, el promedio es de 1.7 menores localizadas por día, 50.7 menores localizados por mes y 659 menores localizados por año en lo que va de la presente administración.

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

De acuerdo con datos estadísticos publicados en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID), en lo que va de la presente administración se han localizado a 10 mil 896 personas que contaban con reporte o denuncia de desaparición en Jalisco (9 mil 108 con vida y mil 788 sin vida), de las cuales, 7 mil 064 son hombres y 3 mil 832 mujeres; entre estas localizaciones se encuentran los casos de mil 977 personas menores de edad.

En promedio, estas 10 mil 896 localizaciones, equivalen

De los localizados, siete mil 064 son hombres y 3 mil 832 mujeres; entre estas localizaciones se encuentran los casos de mil 977 menores de edad



Apuntala Gobierno de Jalisco localización de 9.3 desaparecidos cada día

Según cifras del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, éstas en promedio ascienden a 7.3 y no de 12 a 17 como publicó la CEDHJ en redes sociales

Frente a la información publicada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en la que apunta que los desaparecidos entre el 2 de febrero y el 14 de febrero fueron 86, lo que da 12 por día, hasta 5 menos que la semana anterior, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas apunta que son casi la mitad y las ubica en 7.3.

En este sentido, las autoridades estatales afirmaron que a la par de las personas desaparecidas, también hay esfuerzos importantes en su localización y suman 10 mil 896 personas cuyo paradero ya se conoce.

“En lo que va de la presente administración, se han localizado 10 mil 896 personas (nueve mil 108 con vida y mil 788

sin vida). Es decir 9.3 personas al día. De acuerdo con datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, han desaparecido en esta administración ocho mil 676 personas, es decir 7.3 al día y no “entre 12 y 17”, señaló el gobierno de Jalisco en su réplica a la nota publicada este lunes.

El Gobierno de Jalisco señala que en el caso de las mil 977 menores de edad localizadas, el promedio es de 1.7 menores localizadas por día, 50.7 menores localizados por mes y 659 menores localizados por año en lo que va de la presente adminis-

tración.

“Reconocemos la trascendencia que representa la problemática de personas desaparecidas en Jalisco y México, sabemos del dolor que lacera a miles de familias; ante tal situación y en aras de brindar a la opinión pública un panorama completo que le permita dimensionar el tema de forma integral, con causas y efectos, con acciones y resultados, con pendientes y compromisos”, señala la misiva enviada a este diario por el Gobierno de Jalisco.

PUBLIMETRO

Seguridad



Almacenaban cadáveres en cajas refrigeradas de tráileres en 2018; los vehículos fueron movidos a diferentes puntos de la metrópoli. FERNANDO CARRANZA

Ex director de Semefo advirtió a superiores sobre saturación

Crisis forense. Eduardo “N”, vinculado a proceso por los llamados *tráileres de la muerte*, señala que sus peticiones fueron ignoradas; su audiencia estaba programada para este lunes, pero fue suspendida

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Eduardo “N”, ex director del Servicio Médico Forense (Semefo) vinculado a proceso por el caso de los llamados *tráileres de la muerte*, dijo que tres años antes de que se diera a conocer la saturación había informado a sus superiores sobre las carencias que tenían para trabajar y las posibles consecuencias de no solventarse, sin embargo, sus peticiones no fueron atendidas.

En 2018, fueron localizados dos tráileres con cajas refrigeradas que circulaban por la Zona Metropolitana de Guadalajara con más de 300 cuerpos de personas fallecidas sin identificar. Las unidades eran del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y después de pasar meses afuera de sus instalaciones, una fue llevada a una bodega en la colonia La Duraznera, en San Pedro Tlaquepaque. Después de que vecinos se quejaban del fuerte olor, las autoridades la movieron a un predio que colinda con el fraccionamiento Paseos del Valle, en Tla-

jomulco de Zúñiga; hasta que finalmente se dio a conocer que almacenaban cadáveres ante la saturación en el instituto.

Por este hecho, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción abrió carpetas de investigación en septiembre de 2019. En diciembre de ese año, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 40/2019 para solicitar a la Fiscalía investigar los hechos relacionados con presuntas irregularidades y conductas ilícitas con los cuerpos.

“Desde 2015 yo le avisaba a mi director general de todas las necesidades que se tenían, tenemos parte y los escritos, las peticiones bien sustentadas y básicamente era mayor personal, más peritos y una infraestructura mucho mayor”, señaló el ex funcionario, quien tenía programada su audiencia para este lunes, pero se suspendió debido a que juez tuvo que ausentarse por reacciones a la vacuna contra covid-19.

El abogado del ex director del Semefo, Isai Morales, estima que la audiencia se reprogramará en un mes. En enero, Eduardo “N” y su representante legal optaron por el mecanismo de “suspensión condicional de proceso” para evitar un juicio; de esta manera, el imputado pagaría una reparación social con donaciones económicas a los Hospitales Civiles y servicio comunitario en favor del estado, en vez de cumplir una sentencia penal. “Los argumentos que traemos pensados en ese sentido creemos que son bastos y suficientes para que se nos otorgue la cuestión de la suspensión”, señaló el defensor del ex funcionario.

Por su parte, Eduardo “N” dijo sentirse “cansado” de que se prolongue el proceso: “me hubiera gustado que se hubiera desarrollado la audiencia y salir con un resultado positivo”.

Agregó que espera que haya justicia para las víctimas directas e indirectas de los llamados *tráileres de la muerte* y consideró que

Y ADEMÁS

A proceso dos policías

Beatriz “N” y Luis “N”, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, fueron vinculados a proceso por abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público, informó la Fiscalía Anticorrupción. Según un comunicado, el 23 de noviembre de 2019 dejaron libre a una persona acusada de robar en una tienda y se negaron a cumplir con diligencias solicitadas por el agente del Ministerio Público.

Las autoridades deben priorizar la atención a los cuerpos sin identificar. “En la formación de una dirección de personas desaparecidas, en la cuestión identificativa, si pediría eso todavía, que se estén formulando más proyectos a favor de personas desaparecidas”, comentó.

El 16 de septiembre de 2021, Eduardo “N” fue vinculado a proceso por los delitos de abuso de autoridad cometido en agravio de la sociedad y de víctimas. Tres días después, la Fiscalía Anticorrupción informó que también se vinculó al ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Luis Octavio “N”, por el mismo delito.

Mientras que Yolanda Salomé “N”, quien fuera coordinadora general de Administración de la Fiscalía estatal, es procesada por uso ilícito de atribuciones y facultades, debido a que pagó a las empresas Logística Montes y Cold Red Transport cheques por 222 mil pesos por la renta de las cajas refrigerantes y sin un contrato. ■



RUTAS 'ALIMENTAN' INCONFORMIDAD

● **DESACUERDOS.** Usuarios del peribús siguen padeciendo las inconsistencias en las rutas alimentadoras que sustituyeron algunos camiones, como el caso de la 380, y que hasta hoy, denuncian, no han logrado ofrecer un servicio que realmente cubra las necesidades de movilidad. Son habitantes de Tlajomulco y Tonalá, principalmente, quienes han mostrado su inconformidad.

Edgar Flores
ZMG 5A

JORGE ALBERTO MENDOZA

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Si tiene que abordar una ruta alimentadora de MiMacro-Periférico rumbo a Tonalá o Tlajomulco de Zúñiga, mejor tome su tiempo, ya que persisten las tardanzas en las unidades.

Varios usuarios relataron a NTR que el tiempo de paso entre camiones a veces es de hasta 20 minutos, lo que trae consigo otro problema: saturación en las unidades.

Esta situación se presenta con la C01, ruta alimentadora del peribús que sustituyó a la 380 en su paso por Tonalá. De acuerdo con habitantes de la Cuna Alfarera, sus unidades no pasan con la frecuencia de la ruta desaparecida; en ocasiones se tardan 25 minutos en llegar.

“Antes ya teníamos bien medido el tiempo, porque aun con los problemas y deficiencias de la 380 nunca tardaba más de 10 minutos en pasar. Ahora la alimentadora C01 no se da abasto para mover a las personas que abordábamos la anterior. Hay días que esperamos hasta 20 minutos o más, y cuando pasa, pasa repleto (el camión) y pues hay que esperar otro en donde



ESPERAR Y ESPERAR. Las tardanzas entre unidades han provocado largas filas en parabuses.

JORGE ALBERTO MENDOZA



TWITTER
@ntrguadalajara

MIMACROPERIFÉRICO

Persisten las tardanzas en rutas alimentadoras

sí quepamos”, explicó la señora Guadalupe Ventura, habitante de la Zona Centro de Tonalá.

En Tlajomulco, las alimentadoras A04 y A05, las cuales sustituyeron a

las rutas 619 azul y 619 roja, respectivamente, se han visto rebasadas. Según usuarios, en el horario de las 7 a las 9 horas hay que esperar al menos dos camiones para poder abordar.

TANTO EN LA CALZADA COMO PERIFÉRICO

Incrementa demanda de Macrobus

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El regreso a clases 100% presenciales de la UdeG, ocasionó que las unidades luciera a tope

De usuarios, así operó el Macrobus en Periférico el primer día de clases 100% presenciales en la Universidad de Guadalajara (UdeG) y aunque la frecuencia de paso no superaba los tres minutos, a las unidades no podía ingresar ni un alfiler.

En un recorrido, tanto en el Macrobus de la Calzada Independencia como el de Periférico, se comprobó que en los tramos en

donde hay centros universitarios, la demanda en mayor y en ocasiones no se puede subir en la primera unidad, por lo que hay que esperar la siguiente o hasta dos.

Algunos de los detalles que observan los usuarios es que dentro de las unidades no se tiene la lista de las estaciones, viajan con dudas de si en la "siguiente" se bajan o continúan, tampoco hay mensajes de voz como en el tren en los que se diga a qué estación se va.

"Si te subes y te duermes, no sabes en dónde vas a despertar, porque no se tiene los nombres de las estaciones" señalaron estudiantes que viajaban al núcleo de Belenes.

Otros usuarios indican que ha sido eficiente pero a las horas pico el subirse a las unidades se complica un poco porque algunas ya van llenas y era prácticamente



ANTONIO MIRAMONTE

Por algunos lapsos las estaciones lucieron abarrotadas.

subirse a ellas, pero también se daba la batalla entre quienes buscaban salir de la unidad y los que querían subir, pero también el temor de los contagios, ya que la llamada distancia social no se podía cumplir, es decir, prácticamente iban unos sobre los otros y se podía escuchar hasta la respiración.

Un aspecto más es que a más de 21 días de operación, siguen sin cerrarse las puertas cuando la unidad se va, lo mismo sucede en algunas estaciones del Macrobus de la Calzada Independencia; los pasillos a lo hará de mayor afluencia son insurgentes, ya que mientras unos esperan su unidad, otros los esquivan para poder salir.

Una queja que ha sido recurrente des-

Un aspecto más es que a más de 21 días de operación, siguen sin cerrarse las puertas cuando la unidad se va, lo mismo sucede en algunas estaciones de la Calzada.

de hace tiempo es el relacionado a la tarjeta de prepago, que en ocasiones no hace el descuento al transbordar del Macrobus de la Calzada Independencia al del Periférico, lo que lesiona la economía de los usuarios de este sistema de transporte masivo, que pese a la cantidad de personas que se transportan, en la mayoría de las estaciones el gel antibacterial no se ve.

Cancelan la licitación para mantener el C5

FERNANDA CARAPIA

El mantenimiento al escudo urbano C5 está en “pausa”.

Ayer, el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado anunció la cancelación de la Licitación Pública Nacional LPN23/2022.

La anulación del proceso, explicó David Mendoza, presidente del Comité, se hizo a través del oficio EUC5/465/2022, firmado por Ruth Iraís Ruiz Velasco Campos, directora del C5.

“Nos comenta que se procedió a llevar a cabo un análisis respecto a las especificaciones técnicas, precisadas en el anexo correspondiente, se detectó la necesidad de llevar a cabo precisiones, consideraciones y adecuaciones a dicho anexo”, comentó Mendoza durante la sesión de ayer.

No se detallaron cuáles fueron las precisiones y adecuaciones a los anexos técnicos.

El domingo, MURAL publicó que la Secretaría de Administración abrió la convocatoria para la póliza de mantenimiento de la infraestructura del C5 que consta de 6 mil 340 cámaras y mil 500 botones de pánico.

El servicio se prestaría por lo que resta de 2022, sin embargo, el proceso ya fue cancelado y no se indicó si se lanzaría una nueva convocatoria.

Hace un año, esta póliza de mantenimiento se otorgó a la empresa Seguritech, que ha recibido múltiples señalamientos en diversos proyectos en el País por falta de información básica y sobrepagos, según diversos órganos auditores.

Revisan sólo 16% de obras

Hicieron mil 401 trabajos con crédito por \$6 mil millones; han auditado 233

VIOLETA MELÉNDEZ

De las mil 401 obras que se ejecutaron con el crédito de 6 mil 200 millones de pesos autorizado al Gobierno de Jalisco en mayo de 2020, la Contraloría estatal únicamente ha revisado administrativa y físicamente 233, por 432 millones de pesos, es decir, el 16 por ciento de los proyectos.

De acuerdo con Luis Barbosa, director de Verificación y Control de Obras de la Contraloría, debido a la gran cantidad de trabajos que financió dicha deuda, su personal sólo podría fiscalizar una muestra de 340, que ascienden a mil 500 millones de pesos, una cuarta parte de la infraestructura desarrollada.

Debido a ello, los municipios beneficiados con obras de la deuda deberán auditar su correcta ejecución y, en caso de necesitarlo, podrían recurrir a la Contraloría en busca de apoyo o asesoría.

“Es operativamente

imposible hacer una muestra de más del 50 por ciento, es complicado, correspondería (revisar) a los municipios y a quien firmó los convenios con ellos para el otorgamiento de los contratos, pero no quiere decir que no podamos llegar a un 50 por ciento”, justificó el funcionario.

“Tenemos otros programas que revisar, no solamente es el crédito sino Red Jalisco y el resto de los recursos de Mi Macro (Periférico) que tuvo diferentes fuentes de financiamiento, (...) estamos hablando de dinero estatal, pero también debemos revisar lo federal”.

Barbosa mencionó que de las obras inspeccionadas hasta el momento, el comportamiento de la mayoría ha sido “aceptable”, aunque hay dos casos de proyectos cuyos trabajos no están concluidos a pesar de que debieron terminar ya.

El funcionario también recordó que los trabajos relacionados con Mi Macro Periférico no han sido auditados debido a la presión que tenían los constructores por terminar las obras a finales de enero, pero será a mediados del año cuando se revisen.

Pese a cambios, sigue caos vial en Glorieta de La Normal

En menos de una hora, ayer se registraron dos choques en la Glorieta de La Normal, lo que demuestra que los cambios han sido insuficientes para mejorar la circulación en ese punto.

Desde el 9 de febrero pasado, la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad instaló señalamientos verticales para el doble sentido en las calles Carlos Pereira y José Juan Tablada. También se realizaron ajustes en los semáforos para acelerar el tránsito, pero los problemas persisten.



ATORÓN. Los dos accidentes ocurrieron a la altura del DIF Jalisco. De acuerdo con la Policía Vial, el primero fue a las 13:50 horas y el otro minutos después.

UdeG se excede en sus compras

ANSELMO VÁZQUEZ

La Auditoría Superior de la Federación, señala en su tercer Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 que la Universidad de Guadalajara adjudicó el 98% de los procedimientos de compra por la vía directa en el 2020.

Destacó que excedió el monto permitido en el rubro para compras directas en un 86.6 por ciento, lo que pudiera resultar en una violación a lo establecido por la Ley de Compras. Considera la ASEJ que de acuerdo con los párrafos 3 y 4 del artículo 47 de la La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación del Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la máxima Casa de Estudios única-

La universidad se excedió el monto permitido en el rubro para compras directas en un 86.6 por ciento, lo que implica una violación a lo establecido

mente puede adjudicar el 15% del monto que resulte de la suma de los capítulos de materiales y suministros (2000), servicios generales (3000) y bienes muebles e inmuebles (5000).

El presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2020 para la UdeG, el capítulo 2000 se integró por \$774 millones 252 mil 476 pesos, el 3000 por \$ mil 656 millones 251 mil 878 pesos, y el 5000 por



La UdeG excedió el monto. CORTESÍA UDEG

\$199 millones 885 mil 349 pesos, que suma \$2 mil 630 millones 389 mil 704 pesos

La base del presupuesto a los capítulos citados, el 15% que permite la Ley para adjudicaciones directas corresponde a la cantidad de \$394 millones 558 mil 444.67 pesos.



Este lunes, y tras 23 meses y cuatro días, los estudiantes retornaron a las aulas sin incidentes. FERNANDO CARRANZA

UdeG regresa al cien a presenciales

Pandemia. Entrevistado expresó que es más difícil aprender en línea y que confía en la medidas tomadas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Estudiantes, y personal académico y administrativo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) regresaron a clases al 100 por ciento de manera presencial este lunes 21 de febrero después de 23 meses de suspensión, clases virtuales e híbridas por la pandemia del COVID-19.

La matrícula total que retornó a las aulas hoy en la Red Universita-

ria es de 324 mil 340 alumnos; de los cuales, 135 mil 347 corresponden al nivel superior y 183 mil 676 al medio superior; mientras que la del Sistema de Universidad Virtual (SUV) es de 5 mil 317, de acuerdo con el ciclo escolar del calendario 2021-2022. El 17 de marzo de 2020 se suspendieron las clases presenciales para evitar los contagios del COVID-19 en la comunidad universitaria y sus familias.

Este lunes, y tras 23 meses y cuatro días, los estudiantes retornaron a las aulas sin incidentes, con orden y siguiendo las medidas sanitarias pertinentes, tales como la sana distancia y el uso de cubrebocas en todo momento para evitar contagios.

Dilan, estudiante del Centro

Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), dijo sentir mucha seguridad con el retorno a las clases presenciales, "creo que es un nuevo reto, una nueva manera de aprendizaje. Se siente una seguridad muy importante, hay confianza con los maestros, con el personal, hay mucha capacitación". También Naomi Gallardo, del CUCEL, manifestó que en adelante será habituarse a la presencialidad, "acostumbrarme a una nueva normalidad, y pues a echarle ganas".

Jesús Herrera estudiante del CUCEA consideró más difícil el aprendizaje en línea y tuvo confianza en las medidas sanitarias en su centro universitario. ■

CLAVES

Matrícula

La matrícula total que retornó a las aulas hoy en la Red Universitaria es de 324 mil 340 alumnos; de los cuales, 135 mil 347 corresponde al nivel superior y 183 mil 676 al medio superior; mientras que la del Sistema de Universidad Virtual (SUV) es de 5 mil 317, de acuerdo con el ciclo escolar del calendario 2021-2022.

Hay contrastes en el sentir de los estudiantes tras volver

Llenan los alumnos aulas de la UdeG

Regresan nivel superior y preparatorias a la presencialidad total

FERNANDA CARAPIA

Los jardines y pasillos del CUCEA tienen vida.

Jóvenes van y vienen para tomar sus clases. Unos corren al salón, otros a "grupos de estudio" en los jardines para seguir sus materias en línea.

Aunque ayer toda la comunidad universitaria de la UdeG regresó totalmente a la presencialidad, en el CUCEA hay un modelo al que llaman "presencialidad enriquecida", donde se mantiene la virtualidad.

"No el 100 por ciento del tiempo los jóvenes están en una clase, hay un conjunto de actividades que van encaminados en su formación, con este modelo la clase como tal se convierte en un espacio de aprendizaje activo para atender y resolver dudas de parte del estudiante para tener interacción, sabemos que es un reto", explicó Luis Gustavo Padilla Montes, Rector del Centro.

Debido a esto, hoy momentos que los alumnos tienen sus clases presenciales en el aula, con el maestro al frente y, en otros, la tienen virtual, pero en el campus.

Este modelo dividió opiniones, aunque la mayoría está a favor de regresar a las aulas, pues es más fácil resolver dudas y se da una convivencia con los compañeros.

"Me encanta la idea (de regresar a la presencialidad) porque en clases en línea me distraía mucho y me gusta mucho estar aquí (en el Centro Universitario) convivir



Los pasillos del CUCEA volvieron a la vida con el regreso de los estudiantes a clases.



De alguna manera u otra nos acomodamos a asistir, no me agrada mucho (la presencialidad), pero tengo que asistir para no faltar, para tener una buena calificación, está un tanto complicado, pero ni modo".
Mariana Quintero, Estudiante

con otras personas y las clases en presencial son muy diferentes y aprendes más, te sientes mucho mejor", comentó Frida Saldaña, estudiante de la Licenciatura en Contaduría Pública, en el CUCEA.



Las tareas son menos complicadas porque tienes al profesor aquí explicándote, si tienes una duda es más fácil levantar la mano y decir 'profe, no entiendo' a esperarte al final de la clase y quedarte en Zoom, tiene más pros que contras".
Héctor Meneses, Estudiante

Y aunque Mariana Paola Quintero Ruiz, quien va en cuarto semestre de Contaduría Pública, reconoce que a casi dos años de iniciar la carrera no tiene amigos en la facultad, ella quería seguir en la modalidad virtual, pues se

le complica el traslado.

"De alguna manera u otra nos acomodamos a asistir, no me agrada mucho (la presencialidad), pero tengo que asistir para no faltar, para tener una buena calificación, está un tanto complicado, pero ni modo", dijo.

Ella empezó su carrera cuando la pandemia por Covid-19 obligó a la Universidad a llevar a todos sus estudiantes a la virtualidad, es más, no hizo examen de admisión, fue por promedio.

"No conozco a mis compañeros, entre que a veces no se prende la cámara, ahí andamos, medio ya ubico, pero no he hecho amigos, eso es lo complicado, empecé mi carrera en la virtualidad".

El 17 de marzo de 2020, con motivo de la emergencia sanitaria por Covid-19, la UdeG suspendió las clases presenciales para evitar contagios; ayer, tras 23 meses y 4 días, los 135 mil 347 alumnos de nivel superior y los 183 mil 676 de preparatorias, retornaron a sus aulas.



Las áreas comunes se mostraron como antes de la pandemia.



Los jardines fue el lugar ideal para charlar con los amigos.



De los semáforos sonoros instalados sólo funciona uno para cruzar el Periférico.

Descuidan paso para peatones

Diversas fallas están presentes en el cruce del CUCEA a la Biblioteca

FERNANDA CARAPIA

Basura, semáforos a medio funcionar y graffiti, “adornan” el paso peatonal que se construyó entre el CUCEA y la Biblioteca Juan José Arreola, para brindar seguridad a los estudiantes.

Como parte de los trabajos que se emprendieron la pasada Administración estatal, encabezada por Aristóteles Sandoval, se colocaron semáforos peatonales sonoros; ayer sólo el ubicado en el cuerpo sur servía.

Además, en todos los controladores de tráfico se colocó un botón para que los estudiantes solicitaran el paso, aunque los vehículos tuvieran la luz verde.

Y aunque la instrucción en la parte alta de los semáforos es clara: para cruzar, pulse el botón, el dispositivo no funciona.

“Tarda mucho, de plano no sirve, no sé para qué los pusieron si tenemos que

estar esperando a que se ponga en algo o cruzar en una oportunidad que se tenga”, refirió Andrés Hermosillo, estudiante del CUCEA.

En los semáforos que están en la banqueta del Centro Universitario, los botones fueron retirados, además, esos dispositivos tienen luces fundidas.

La plazoleta lucía ayer sucia y descuidada. Todos los botes de basura “vomitaban” desechos y algunos tenían la tapa en el piso.

Además, el graffiti impera en la zona. El conjunto escultórico “El Transeúnte” de Sofia Crimen, compuesto de siete piezas de concreto blanco, fue vandalizado.

Los usuarios se quejaron que, desde que terminaron los trabajos, quedaron elementos sin concluir, como un tramo de supuesto jardín que sigue lleno de arena y con material.

“Ahí se quedó, no lo quitaron y cuando hicieron la estación del Macrobus, dejaron más material” comentó Diana Andrade, quien vive por la zona.

EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Regresaron a clases 100% presenciales

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Luego de 23 meses, más de 300 mil estudiantes volvieron a las aulas, siguiendo las medidas sanitarias

CORTESÍA: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Y se llegó la fecha, después de 23 meses, la comunidad de la Universidad de Guadalajara, incluyendo 324 mil 340 alumnos, regresaron a clases presenciales e híbridas al 100 por ciento, aprovechando algunos complejos como el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), el uso de recursos tecnológicos que se utilizaron durante la pandemia

La matrícula total que retornó a las aulas hoy en la Red Universitaria es de 324 mil 340 alumnos; de los cuales, 135 mil 347 corresponde al nivel superior y 183 mil 676 al medio superior; mientras que la del Sistema de Universidad Virtual (SUV) es de 5 mil 317, de acuerdo con el ciclo escolar del calendario 2021-2022. La máxima casa de estudios fue de las primeras que se fue al sistema virtual para enfrentar la pandemia desde casa.

Tras 23 meses y cuatro días, los estudiantes retornaron a las aulas sin inciden-

tes, con orden y siguiendo las medidas sanitarias pertinentes, tales como la sana distancia y el uso de cubrebocas en todo momento para evitar contagios. Con ellos muchos de sus maestros.

Dilan, estudiante del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), dijo sentir mucha seguridad con el retorno a las clases presenciales. "Creo que es un nuevo reto, una nueva manera de aprendizaje. Se siente una seguridad muy importante, hay confianza con los maestros, con el personal, hay mucha capacitación".

Naomi Gallardo del CUCEI dijo que en adelante será habituarse a la presencialidad, "acostumbrarme a una nueva normalidad, y pues a echarle ganas".

Jesús Herrera estudiante del CUCEA consideró más difícil el aprendizaje en línea y, aunque se sintió preocupado, tuvo confianza en las medidas sanitarias implementadas en su centro universitario. "Llegar primero aquí al plantel me dio primero mucho nervio, pero viendo los cuidados que existen me sentí demasiado confiado".

Andrea Espinoza, también del CUCEA, por su parte destacó el valor de la presencialidad para resolver preguntas con sus profesores. "Poder resolver mis dudas con mis maestros, con mis compañeros, el poder convivir. Yo creo que es una nueva experiencia que todos tenemos que vivir".

17

DE MARZO de 2020 se suspendieron las clases presenciales para evitar los contagios del COVID-19.

DE REGRESO

Vuelven al aula 324 mil alumnos de la UdeG

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Después de 23 meses de clases virtuales e híbridas en la Universidad de Guadalajara (UdeG), este lunes 324 mil 340 alumnos de nivel medio superior y superior regresaron al modelo presencial.

Del total de estudiantes que retomó las clases en salones, 135 mil 347 corresponden al nivel superior y 183 mil 676 al medio superior. Otros 5 mil 317 son del Sistema de Universidad Virtual (SUV), de acuerdo con el ciclo escolar del calendario 2021-2022.

Hace dos semanas, el 8 de febrero, la UdeG retomó la presencialidad, aunque lo hizo de manera parcial. Fue hasta ayer cuando volvió el total de los estudiantes a las aulas.

Con el regreso de toda la matrícula de la UdeG a los salones, el personal docente y administrativo también volvió.

Por medio de un comunicado, la UdeG recordó que a partir del 17 de marzo de 2020 suspendió las clases presenciales por primera vez a causa de la pandemia de Covid-19. Desde entonces, y conforme al avance de la contingencia, la institución implementó modelos híbridos, es decir, con clases presenciales y virtuales.

Para evitar contagios, la UdeG aplicará diversos protocolos sanitarios, entre los que se encuentran el uso permanente de cubrebocas, la sana distancia, lavado continuo de manos, aplicación de gel antibacteriano, no compartir artículos de uso personal, evitar consumir alimentos en las aulas y evitar saludar de mano o de beso.

ACUERDO SALUD

La UdeG regresa a clases presenciales

Estudiantes, personal académico y administrativo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) volvieron a clases presenciales al 100%, luego de 23 meses de suspensión en los planteles educativos en los que la comunidad universitaria se mantuvo en clases virtuales e híbridas por la pandemia.

De acuerdo con la casa de estudios, en este proceso de reincorporación la universidad cuenta con 324 mil 340 estudiantes, de los cuales, 135 mil 347 pertenecen al nivel superior, 183 mil 676 al medio superior y cinco mil 317 se encuentran en el Sistema de Universidad Virtual (SUV).

El regreso fue un acuerdo tomado por el Consejo de Rectoras y Rectores, quienes establecieron que las actividades atenderán en todo momento las recomendaciones dispuestas por la Sala de Situación en Salud de la UdeG y en coordinación con las autoridades estatales. El Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Luis Gustavo Padilla Montes, reiteró que el regreso es presencial pero acompañado con educación virtual.

CORTOS

CARRERA

Abren gerontología en CUValles

● La falta de especialistas en gerontología motivó que se abriera una licenciatura en esa disciplina en el Centro Universitario Valles (CUValles) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La institución reportó que hay menos de mil gerontólogos en todo Jalisco y no se dan abasto para atender a una población de 627 mil 823 personas mayores de 65 años, mismas que representan 7.5 por ciento de la población en el estado.

Ante este escenario, el CUValles comenzará la carrera a partir del calendario 2022B.

Los aspirantes pueden registrarse hasta el 28 de febrero en la liga <http://www.escolar.cuvalles.udg.mx/aspirantes> o en la página de Control Escolar de la UdeG en el módulo de aspirantes.

La carrera abarca ocho semestres y un año de servicio social.

Juan Levario

Habrá licenciatura de gerontología

Para estudiar el proceso de envejecimiento, atender las enfermedades del adulto mayor como la diabetes, cáncer, demencia y Alzheimer y prevenir la polifarmacia es necesario el especialista en gerontología.

En Jalisco se estima que hay mil gerontólogos para brindar una atender a 627 mil 823 personas mayores de 65 años, representa el 7.5 por ciento de la población, quienes llegan a vivir en abandono, depresión o son dependientes.

La Coordinadora de Personal y Académica del Centro Universitario de los Valles (CUValles), Carmen Elvira Hernández Magaña mencionó que es necesario contar con una red de profesionistas del adulto mayor para brindar una atención integral especializada.

La carrera es de ocho semestres y un año de servicio social. Las áreas de formación especializante selectiva son: la orientación en Servicios gerontológicos, en la que recibirán orientación para poder administrar, crear y emprender servicios gerontológicos, que son muy escasos en la región; Rehabilitación física, y Procesos cognitivos. **ISAURA LÓPEZ**

PARA PODCAST

RadioCUCS, con nuevos locutores

ISAURA LÓPEZ

Los capítulos se podrán escuchar en Spotify, y se abordarán tema de salud, ciencia y prevención

Salud, ciencia, información y prevención son los ejes de RadioCUCS, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara. A partir de este lunes, amplía las nuevas voces para la divulgación de la ciencia en salud, los capítulos se podrán escuchar en Spotify, Youtube y iVoox.

El rector del CUCS, José Francisco Muñoz Valle, indicó que, el RadioCUCS nació

en marzo de 2020, informando sobre la pandemia Covid-19 en Jalisco, sin embargo, por mantener las medidas sanitarias se dio una pausa a las transmisiones.

Mencionó que Radio CUCS convocó a nuevas voces a través del proyecto ConCiencia, hoy es una plataforma productora con diferente podcast para poner "la ciencia al servicio de la sociedad" y este informada de una manera entendible y amena por expertos.

Por su parte, el coordinador de Extensión del CUCS, Alonso López Chávez, mencionó que la programación de "Conciencia. La ciencia a través del dialogo" será de lunes a jueves a través de los episodios de Stay active, Diverso e incluyente, nutriciencia y los cirujanos.

Los temas a tocar son con criterios

CORTESÍA: @OFICIALCUCS



Radio CUCS convocó a sus nuevas voces.

Los programas de la primera temporada estarán disponibles hasta junio, y próximamente se abrirá una nueva convocatoria.

científicos a fin de generar una cultura de prevención, de hábitos y el contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas.

"Estamos en un momento en que la información falsa que circula en internet hace muy difícil que las personas tomen conciencia en términos de salud, el cual se vuelve muy delicado para la población desde temas de interés general como dietas y tratamientos, que la gente ve en internet y cree que es real".

Pobreza laboral disminuye en Jalisco

Ante la recuperación económica, un estudio hecho por el Coneval reporta que hay una mejoría en los ingresos de los jaliscienses

La población jalisciense que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral disminuyó el año pasado. De un millón 032 mil personas bajó a un millón ocho mil, de acuerdo con indicadores emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Es otro indicador positivo al cierre del año pasado, que se suma a una mayor generación de empleos en los sectores formal e informal, así como más patrones registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El Índice de la tendencia laboral de la pobreza muestra trimestralmente la proporción de la Población Económicamente Activa que no puede adquirir la canasta alimentaria aunque destine todo el ingreso mensual de su trabajo, olvidándose de otras necesidades, como el vestir, la educación o la recreación.

El estudio del Coneval revela que en el periodo octubre-diciembre del año pasado no les alcanzó el sueldo para pagar la canasta alimentaria al 25.7% de los tres millones 924 mil jaliscienses que tienen un empleo remunerado formal o están en la economía informal.

Y en el desglose por Áreas Metropolitanas en el país, Guadalajara figura como la séptima posición nacional con menor porcentaje (22.6%).

Jalisco es la quinta Entidad con la pobreza laboral más baja de la nación y mantuvo el mismo lugar con respecto al último estudio presentado. En el ámbito nacional, solamente hay mejores condiciones en Colima, Nuevo León, Baja California y Baja California Sur.

Por el contrario, los peores indicadores están en Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Puebla. Por ejemplo, siete de cada 10 chiapanecos viven en pobreza laboral, mientras que la mitad de los poblanos padece este problema, principalmente ante la crisis económica detonada por la pandemia.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social añade que el ingreso per cápita de los jaliscienses entre octubre y diciembre del año pasado fue de tres mil 312 pesos, lo que representa 54 pesos más que en el mismo periodo de la anualidad previa.

Según el análisis de los indicadores del Coneval, a nivel nacional el porcentaje de la población en pobreza laboral disminuyó a 40.7 por ciento.

ALFARO CELEBRA ÚLTIMO TRIMESTRE

Inversiones extranjeras retroceden 2.5% en 2021

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La inversión extranjera directa (IED) tuvo un retroceso de 2.5 por ciento en Jalisco durante 2021. En específico, se registró un desplome significativo en las industrias manufactureras, transporte y servicios financieros.

Las empresas no sólo invirtieron menos en esos sectores, sino que retiraron inversiones en el sector agrícola y en manejo de desechos, de acuerdo con un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG).

El informe precisa que la IED en Jalisco pasó de 2 mil 152 millones de dólares (mdd) en 2020 a 2 mil 98.3 mdd en 2021. Ambas son cifras preliminares.

El sector económico de las manufacturas pasó de una inversión de 861.1 mdd en el primer año a 558.6 mdd en el segundo, es decir, 302.5 mdd menos o un retroceso de 35 por ciento. El sector de transport-



tes, correos y almacenamiento cayó de 233.8 mdd a 63.8 mdd, es decir, 170.1 mdd menos o 73 por ciento de reducción.

Asimismo, el sector de servicios financieros y de seguros pasó de 454.6 mdd a 327.3 mdd, es decir, tuvo un desplome de 127.3 mdd o 28 por ciento.

Otro sector con retroceso fue el de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final. En 2020, éste recibió una inyección de 151.8 mdd, monto que en 2021 se redujo a menos de la mitad: 72.8 mdd.

La construcción pasó de 12.3 mdd a 1.6 mdd, es decir, registró una disminución de 87 por ciento en el monto invertido.

Inclusive, mientras que en 2020 hubo inversiones por 6.2 millones de dólares en agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, al año siguiente hubo pérdidas por 15.3



JORGE ALBERTO MENDOZA

millones, es decir que las compañías retiraron inversiones.

RESALTAN ÚLTIMO TRIMESTRE

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez celebró que en el último trimestre de 2021 la IED creció 16 veces respecto al mismo período de 2020.

En el más reciente, el estado recibió 763.1 mdd con respecto a 55.2 mdd del período previo.

El titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y

Desarrollo Económico, Xavier Orendáin de Obeso, enfatizó que el estado cerró el año como segundo lugar nacional en captación de inversión por un equivalente a más de 15 mil 500 millones de pesos.

“En Jalisco reiteramos nuestra gratitud profunda para las y los empresarios, para las y los trabajadores de este mundo global que ven en Jalisco una tierra de oportunidades. En Jalisco estamos abiertos al mundo y somos tierra de confianza y certeza”, declaró.

OBRAS. El sector de la construcción pasó de recibir 12.3 mdd en 2020 a 1.6 mdd en 2021.



La mayor percepción se dio en comercio al por mayor, alimentos, bebidas y tabaco, con 322.1 mdd. ESPECIAL

Jalisco capta más de 763.1 mdd de Inversión Extranjera Directa

Economía. El compromiso de los empresarios para invertir capital en la entidad es fundamental para generar empleos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante el cuarto trimestre de 2021 Jalisco captó poco más de 763.1 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, lo que lo colocó como el segundo lugar por este concepto, sólo detrás del estado de Nuevo León, que atrajo 921.7 millones de dólares.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Roberto Are-

chedarra Pacheco, señaló que el compromiso de los empresarios para invertir su capital en la entidad, aunado con la disposición de autoridades, se volvió fundamental no solo para generar más ingresos, sino también para la generación de nuevos empleos. “La combinación de un estado abierto a la inversión y empresarios que están abiertos a hacer las mismas de forma tal que se creen empleos y empresas, lle-

van a que Jalisco en el cuarto trimestre de 2021 estuviera en el segundo lugar nacional en captación de Inversión Extranjera Directa”, comentó el secretario de Desarrollo Económico en Jalisco.

Las compañías fueron las que tuvieron mayor parte de captación de inversión extranjera en el cuarto trimestre de 2021, con 595.2 millones de dólares, seguido de las nuevas inversiones con

ASÍ LO DUO

“La combinación de un estado abierto a la inversión y empresarios que están abiertos a hacer las mismas de forma tal que se creen empleos y empresas, llevan a que Jalisco en el cuarto trimestre de 2021 estuviera en el segundo lugar nacional en captación de Inversión Extranjera Directa”

Roberto Arechedarra
Secretario de Desarrollo Económico

282.0 millones de dólares.

Mientras que por sectores la mayor captación se dio en comercio al por mayor, alimentos, bebidas y tabaco con 322.1 millones de dólares, seguido de la industria de bebidas y tabaco con 103 millones de dólares, y fabricación de equipo de computación, comunicación y accesorios electrónicos con 76 millones de dólares. Reino Unido ha sido el país que más ha invertido en la entidad, al registrar un monto de 664.8 millones de dólares; le sigue Estados Unidos de América con 653.1 millones de dólares y España en tercer lugar con 256.5 millones de dólares.

En 2021 Jalisco captó 2 mil 098 millones de dólares por este concepto, siendo la cuarta entidad del país con mayor inversión extranjera. En términos anuales, la mayor captación de inversión extranjera por sectores fue en comercio al por mayor, alimentos, bebidas y tabaco; instituciones de intermediación crediticia, fabricación de equipos de transporte; industria de bebidas y tabaco y servicios de alojamiento temporal. ■

Es Jalisco segundo en inversión extranjera

ESTEPHANY DE LA CRUZ

En el cuarto trimestre de 2021, Jalisco se ubicó como la segunda entidad del País con mayor captación de Inversión Extranjera Directa (IED).

De octubre a diciembre pasados, la entidad recibió 763.1 millones de dólares, monto que sólo fue rebasado por Nuevo León, que atrajo 921.7 millones de dólares, de acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía (SE).

En el acumulado de 2021, Jalisco recibió 2 mil 98.3 millones de dólares, 2.5 por ciento menos que los 2 mil 152 millones de dólares de 2020, en cifras preliminares.

A diferencia de otros

años, donde Estados Unidos es el principal inversor en Jalisco, el año pasado el mayor flujo provino de Reino Unido, con 664.8 millones de dólares, el 32 por ciento del total.

El segundo inversor fue la Unión Americana, que inyectó 653.1 millones de dólares.

El sector que más IED captó fue el comercio al por mayor, alimentos, bebidas y tabaco, con 619.5 millones de dólares.

Para el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), del Gobierno de Jalisco, Roberto Arechederra Pacheco, el resultado del cuarto trimestre del 2021 se debió a la apertura de la entidad a las inversiones.

A nivel nacional se pactaron 31 mil 621.2 millones de dólares de IED en 2021, 8.7 por ciento más que los 29 mil 794 millones de un año antes.



610972000313

A NIVEL NACIONAL

Jalisco es líder en inversión extranjera

ANSELMO VÁZQUEZ

El monto del tercer trimestre de 2021 es dieciséis veces más de lo captado en el 2020

En el cierre del año 2021, Jalisco captó 763.1 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), informó Roberto Arechederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), al tiempo de reconocer el compromiso y confianza de los empresarios para invertir su capital en Jalisco.

Este monto del tercer trimestre de 2021 es dieciséis veces más que lo captado en el mismo periodo de 2020, lo que coloca a la entidad en el segundo lugar nacional por concepto de atracción de inversión extranjera, solo por detrás de Nuevo León, con 921.7 millones de dólares, de acuerdo con datos comparativos con cifras revisadas y definitivas de la Secretaría de Economía.

"La combinación de un estado abierto a la inversión y empresarios que están abiertos a hacer las mismas de forma tal que se creen empleos y empresas, llevan a que Jalisco en el cuarto trimestre de 2021 estuviera en el segundo lugar nacional en captación de Inversión Extranjera Directa", comentó el secretario de Desarrollo



CUARTOSCURO

Jalisco captó 763.1 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera.

En total durante todo el 2021 Jalisco captó 2,098 millones de dólares por concepto de IED.

Económico en Jalisco.

Las cuentas entre compañías fueron las que tuvieron la mayor parte de captación de IED en el cuarto trimestre de 2021, con 595.2 millones de dólares, seguido de las nuevas inversiones con 282.0 millones de dólares.

Mientras que por sectores, durante dicho periodo la mayor captación se dio en comercio al por mayor, alimentos, bebidas y tabaco con 322.1 millones de dólares, seguido de la industria de bebidas y tabaco con 103 millones de dólares, y fabricación de equipo de computación, comunicación y accesorios electrónicos con 76 millones de dólares.

Reino Unido es el país que más invirtió en la entidad, al registrar un monto de 664.8 millones de dólares, le sigue Estados Unidos de América con 653.1 millones de dólares y España en tercer lugar con 256.5 mdd.

Jalisco, segundo lugar nacional en IED en el último trimestre del 2021

La captación de capital extranjero en el último trimestre del año fue de 763.1 millones de dólares en el estado, 16 veces más de lo registrado para ese periodo

Redacción
Crónica Jalisco

Durante el cuarto trimestre de 2021, Jalisco captó 763.1 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), este monto es dieciséis veces más que el monto captado en el mismo periodo de 2020, lo que coloca a la entidad el el segundo lugar nacional por concepto de atracción de inversión extranjera, solo por detrás de Nuevo León, con 921.7 millones de dólares, de acuerdo con datos comparativos con cifras revisadas y definitivas de la Secretaría de Economía.

Roberto Arechederra Pacheco, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), reconoció el compromiso y confianza de los em-



presarios para invertir su capital en Jalisco.

"La combinación de un estado abierto a la inversión y empresarios que están abiertos a hacer las mismas de forma tal que se creen empleos y empresas, llevan a que Jalisco en el cuarto trimestre de 2021 estuviera en el segundo lugar nacional en captación de Inversión

Extranjera Directa", comentó el secretario de Desarrollo Económico en Jalisco.

Por tipo de inversión, las cuentas entre compañías fueron las que tuvieron la mayor parte de captación de IED en el cuarto trimestre de 2021, con 595.2 millones de dólares, seguido de las nuevas inversiones con 282.0 millones de dólares.

Mientras que por sectores, durante dicho periodo la mayor captación se dio en comercio al por mayor, alimentos, bebidas y tabaco con 322.1 millones de dólares, seguido de la industria de bebidas y tabaco con 103 millones de dólares, y fabricación de equipo de computación, comunicación y accesorios electrónicos con 76 millones de dólares.

Reino Unido es el país que más invirtió en la entidad, al registrar un monto de 664.8 millones de dólares, le sigue Estados Unidos de América con 653.1 millones de dólares y España en tercer lugar con 256.5 mdd.

En total durante todo el 2021 Jalisco captó 2,098 millones de dólares por concepto de ied, siendo la cuarta entidad del país con mayor inversión extranjera. En términos anuales, la mayor captación de IED por sectores fue en comercio al por mayor, alimentos, bebidas y tabaco; instituciones de intermediación crediticia, fabricación de equipos de transporte; industria de bebidas y tabaco y servicios de alojamiento temporal.

Las cuentas entre compañías fueron las que tuvieron mayor parte de captación de esta inversión

En el sector comercio se dió la mayor captación de recursos

DE 5 A 17

Mexicanos Primero pide vacunar a menores

JESSICA PILAR PÉREZ

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Apoco más de un mes del regreso presencial a las aulas en la educación básica, la organización Mexicanos Primero, Capítulo Jalisco, pidió que se impulse y autorice la vacunación anticovid en niños de 5 a 12 años de edad.

La directora de la organización en el estado, Paulina Hernández Morales, expresó que con la inmunización los menores estarán más protegidos y los padres más tranquilos.

“La salud es una garantía que tendríamos que tener todos y está en la Constitución, así como la educación. Tendría que garantizarse porque (los menores) también son ciudadanos mexicanos, aunque tengan 5 años o tengan 10 años de edad”, apuntó.

Descartó que la inmunización a este sector deba ser obligatoria, pero sí llamó a los gobiernos a que al menos la brinden como una opción.

DEFIENDE PRESENCIALIDAD

En entrevista, Hernández Morales refrendó su postura a favor de la presencialidad, ya que la educación a distancia remarcó desigualdades en materia educativa.

“Creemos que la presencialidad es la vía para aprender en las condiciones que tenemos actualmente. La educación a distancia no es una solu-

ción en nuestro país debido a que no tenemos acceso a Internet generalizado en los hogares; el contar con el acompañamiento adecuado, el espacio ideal amplio, con útiles escolares, silencio y un escritorio, todo eso lo complejiza, por ello la presencialidad (...) es necesaria”, explicó.

Mientras la vacunación llega a los menores que cursan la educación básica, indicó que es necesario garantizar que las escuelas cuenten con condiciones para que un alumno se sienta seguro física y sanitariamente.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ALTERNATIVA. Mexicanos Primero pide habilitar la opción para vacunar a menores de 5 a 12 años.

Llaman a rezagados a vacunarse vs el covid

REDACCIÓN
GUADALAJARA

A pesar de que cerca de ocho de cada diez adultos ya cuentan con al menos una dosis de vacuna (84.2% de las personas mayores de 18 años) todavía hay oportunidad para que este grupo se proteja con esta medida. Las vacunas son seguras y efectivas para reducir las complicaciones graves y el riesgo de muerte por la infección del nuevo coronavirus.

En Jalisco la respuesta a las convocatorias para vacunarse continúa siendo buena. En la semana epidemiológica 7 del presente año (que fue del 13 al 19 de febrero) acudieron a recibir alguna dosis de la vacuna un total de 222 mil 242 personas. En este periodo, las jornadas se abrieron para adolescentes de 12 a 17 años (aplicación de primeras o segundas dosis) para aplicar el refuerzo (tercera dosis) a personas mayores de treinta años, y para la población rezagada. El sábado 19 nuevamente se habilitó el macromódulo del Auditorio Benito Juárez para facilitar la vacunación de mayores de 30 años. Para este grupo se programarán nuevas citas en próximos días por lo cual, la SSJ pide a la población estar atenta a la página vacunación.jalisco.gob.mx y a las redes sociales de la dependencia. ■

PERMISO COVID ELECTRÓNICO

Entregó IMSS más de 373 mil incapacidades

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El procedimiento especial se empezó a otorgar en enero y este 22 de febrero llegó a su fin

A partir del 10 de enero que en el país se implementó el Permiso Covid-19 3.0, se han otorgado 373 mil 296 incapacidades a trabajadoras y trabajadores que son derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El conocido como Permiso Covid-19 3.0 se empezó a otorgar de manera virtual en enero pasado, cuando en el país se registró los picos más altos de contagios a lo largo de casi dos años de pandemia y para este 22 de febrero anunció su fin.

A partir de esta fecha, explicó el IMSS a sus derechohabientes, las personas que presenten síntomas de Sars Cov 2 deberán acudir directamente a las Unidades de Medicina Familiar para su valoración presencial y, en su caso, la expedición de su incapacidad temporal para el trabajo.

“El IMSS implementó la versión 3.0 del Permiso Covid-19 a principios de 2022, ante la situación de emergencia ocasionada por el crecimiento en la tasa de contagios asociados a la variante Ómicron, en la demanda de atención médica, así como de incapacidades temporales para el trabajo por Covid-19. Con ello se facilitó el trámite digital de las incapacidades por esta enfermedad de manera más flexible a través de un cuestionario de síntomas, lo cual permitió que los asegurados contaran con protección legal ante sus patrones y poder resguardarse debidamente en casa. También esta acción permitió el desahogó la



En enero, así fueron las filas de derechohabientes por una incapacidad.

El Estado de México, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León fueron los estados con mayor registro de incapacidades temporales.

demanda de servicios en las unidades médicas del Instituto”.

Las y los trabajadores que solicitaron Permiso Covid por contagio de coronavirus, al igual que en el resto de incapacidades temporales, percibieron únicamente

un ingreso del 60% de su salario durante el tiempo que estuvieron ausentes de sus actividades laborales.

Datos dados a conocer durante enero pasado por el IMSS indicaron que Estados de México, Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León fueron los estados con mayor registro de incapacidades temporales por contagios.

Cifras del propio IMSS refieren que en Jalisco durante enero se registraron un millón 861 mil 159 empleos formales, la mayoría de ellos en el sector servicios.

AURELIO MAGAÑA

Ante baja de casos, IMSS deshabilita la plataforma de permisos COVID-19

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) confirma que la herramienta digital Permiso COVID-19 concluye hoy ante las reducciones de contagios y de las solicitudes de incapacidad temporal. Los trabajadores que presenten síntomas deberán acudir directamente a las Unidades de Medicina Familiar.



Video

<https://gpo.de/bcn1kz>

Del 10 de enero al 21 de febrero se otorgaron 373 mil 296 permisos en el país.

En Jalisco, la Coparmex refiere que el estimado de las incapacidades médicas en ese periodo fue de 37 mil en la Entidad; es decir, una de cada 10 en el ámbito nacional.

PREVISIÓN COVID-19

Ven meseta de contagios en mayo

Si bien en la última semana ha comenzado a percibirse un descenso en el número de contagios de COVID-19 confirmados luego del cuarto pico registrado entre enero e inicios de febrero, todavía falta tiempo para que estos se estabilicen.

De acuerdo con las proyecciones del Instituto de Métricas y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington, en Jalisco el descenso final de la última ola de contagios podría ocurrir a partir de la última semana de abril y la primera de mayo.

Según el análisis, se prevé que los casos se estabilicen a partir de la segunda quincena de mayo, siempre y cuando se siga con las medidas de prevención y se mantenga la estrategia de vacunación que se ha establecido. Un comportamiento similar ocurrió para las mismas fechas de 2021, cuando se tuvo una meseta en los contagios de la última semana de abril a la primera semana de junio, sin embargo, a partir de la segunda semana se dio nuevamente un incremento.

Acusan carencia de hemodiálisis

Derechohabientes del ISSSTE dicen que los mandan a clínicas privadas

MARIANA QUINTERO

Falta de espacio para hacerles hemodiálisis, es la justificación que personal del Hospital Regional Valentín Gómez Farías, del ISSSTE, les ha dado a dos pacientes renales de dicha clínica.

La alternativa que les ofrecieron, según dijeron las personas afectadas, es que se atendieran por la vía privada.

“Me dijeron que si quería ponerle la hemodiálisis ahí no había lugar, que tenía que pagarla en un particular y me dio (la trabajadora social) un montón de teléfonos para que investigara los precios. Te lo dicen de una forma tan tajante que te dices ‘¿ahora qué hago?’”, comentó el familiar de un paciente, quien prefirió el anonimato por temor a represalias.

La persona entrevistada precisó que su familiar está a la espera de un espacio para ser atendido con

las diálisis semanales. Sin embargo, de no haber lugar, tendrían que desembolsar mensualmente alrededor de 15 mil pesos.

MURAL se comunicó a una de las clínicas privadas recomendadas y constató que ésta estaba avisada para recibir la llamada de pacientes renales; se ofertaron los servicios y horarios disponibles, una vez que se les hizo saber que se llamaba de parte del ISSSTE.

Otro de los señalamientos que las personas entrevistadas hicieron fue que el trato del personal hacia los derechohabientes es hostil.

Un paciente consultado, quien también prefirió el anonimato por miedo a que le nieguen el servicio, contó que en un inicio expresó su preocupación a una trabajadora social de no poder pagar el tratamiento por la vía privada, la cual le contestó que entonces era mejor despedirse de sus familiares porque seguramente iba a morir.

MURAL contactó al ISSSTE para obtener su postura, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

ADIÓS A COBIJAS, ABRIGOS...

FERNANDA CARAPIA

Vaya diciéndole adiós a las cobijas, suéteres y abrigos.

El termómetro en la Zona Metropolitana de Guadalajara ha empezado a ascender y todavía con el invierno "estacionado", se ha llegado a los 30 grados.

Martha Diana Alcocer, meteoróloga de la UdeG, aclaró que por la mañana y noche las temperaturas seguirán de frescas a frías, es decir, en el rango de los 9 a

los 12 grados, según la zona.

El aumento en el calor se debe a un sistema anticiclónico que está afectando al País, principalmente al sur, sureste, occidente y parte del centro; estos fenómenos son comunes durante la primavera; causan tiempo estable, con cielo despejado y altas temperaturas que incrementan el riesgo de incendios forestales.

La primavera inicia el 21 de marzo, por lo que esto podría ser preámbulo del incremento en el termómetro.



Mandan 1,747 toneladas al día a plantas sin permisos ambientales

Va 32% de basura a tiraderos ilegales

Matatlán, en Tonalá, y La Cajilota, en Tlajomulco no son tiraderos autorizados

VIOLETA MELÉNDEZ

Tras el cierre del vertedero Los Laureles, el 32 por ciento de la basura que generan los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) va a tiraderos a cielo abierto que operan en la clandestinidad.

En suma son mil 747 toneladas diarias de residuos urbanos, de las 5 mil 400 generadas en total, las que terminan en sitios que no cuentan con permisos ambientales para dar dicho servicio y carecen de medidas que prevé la ley para no contaminar suelo, agua y atmósfera.

Actualmente, los únicos rellenos sanitarios metropolitanos autorizados por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) que reciben basura doméstica de recolección municipal son Picachos, en Zapopan, y PASA, en Ixtlahuacán de los Membrillos.



■ La Cajilota, en Tlajomulco, no tiene autorización de la Semadet como estación de transferencia de basura, pero aún así opera.

Por ejemplo, el 31 de enero pasado llegaron a Picachos 3 mil 253 toneladas de basura, mientras a PASA ingresaron 400 toneladas, de acuerdo con datos municipales.

Para las mil 747 toneladas restantes sólo quedan sitios que operan como estaciones de transferencia, pero en realidad son utilizados como basureros a cielo abierto sin autorizaciones vigentes: Matatlán, en Tonalá, y La Cajilota, en Tlajomulco.

Ambos sitios, pese a ser propiedad municipal, son utilizados y administrados por

la empresa concesionaria de la basura en la Ciudad, Caabsa, la cual carece incluso de autorizaciones de la Semadet para operarlas como estaciones de transferencia.

Incluso el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos de Jalisco reconoce que dichas plantas operadas por Caabsa trabajan sin estar regularizadas, y aun así se las ha tolerado.

Estos lugares incurren en violaciones a la Ley para la Gestión Integral de los Residuos en Jalisco al almacenar

la basura a cielo abierto por semanas, permitir la pepena, generar lixiviados y dispersión de basura, lo que causa olores fétidos y fauna nociva.

El titular de la Semadet, Sergio Graf, indicó a mediados de diciembre que la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) haría visitas a dichas estaciones.

MURAL solicitó entrevista a la Proepa para conocer las acciones de inspección y sus resultados, pero no concedió el espacio ni informó sobre el tema.

Brigadas de madres buscadoras hallan fosa en Tlajomulco

Investigación.

Integrantes del colectivo localizaron dos cuerpos en un domicilio en la colonia Lomas del Sur

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Una fosa clandestina más se agregó a la lista en Jalisco. La Brigada Nacional de Madres Buscadoras, conformada por colectivos de desaparecidos, encontraron por lo menos dos cuerpos en el patio de una finca ubicada en Loma de Barcelona, en la colonia Lomas del Sur, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Madres, hermanas y amigos de personas ilocalizables de Sonora, Michoacán y Estado de México se unieron a las familias jaliscienses para compartir sus conocimientos en las investigaciones y dar con el paradero de sus seres queridos; ya que denuncian la falta de avances en la Fiscalía.

“Siento que cada vez vamos a ser más y más y más, hasta que nosotros tomemos el mando y empeceemos a meter nuestros propios medios, ya que la Fiscalía, el gobierno, no nos apoya”, dijo Adriana Méndez, fundadora del colectivo Más Uno Igual a Todos Tlajomulco.

Alrededor de 50 personas entraron al inmueble luego de recibir varias denuncias. Con varillas insertadas en la tierra, detectaron la posible presencia de un cuerpo, lo que fue confirmado cuando comenzaron a cavar.

En las diligencias las acompañó personal de la Comisión de Búsqueda de Jalisco, policías municipales y estatales, aunque consideraron que no eran elementos suficientes para salvaguardar su integridad, pues al realizar este tipo de acciones arriesgan su vida.

Esta es la primera búsqueda que realizan en Jalisco y dio positivo; esperan que se sumen más hallazgos para dar alivio a quienes todavía esperan encontrar a sus fa-

miliares. “Nosotros no buscamos culpables, no queremos justicia, queremos el descanso y buscar a nuestro retoño para darle cristiana sepultura para poder descansar también nosotros, es mucho eso pedirles, es lo único que pedimos nosotras como mamás”, expresó Aurelia Castillo, integrante de Madres Buscadoras de Sonora.

Jalisco continúa siendo el primer lugar nacional en número de desaparecidos, con casi 16 mil casos hasta este 2021.

Reporte estatal

Luego de las más recientes manifestaciones en Jalisco de colectivos que exigen la búsqueda y localización de sus familiares desaparecidos, el gobierno de Jalisco aseguró, a través de un comunicado, que en lo que va de la administración de Enrique Alfaro Ramírez se han localizado a 10 mil 896 personas que con contaban con reporte o denuncia de desaparición, de las cuales 9 mil 108 fueron con vida y mil 788 sin vida.

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID), del total 7 mil 64 eran hombres y 3 mil 832 mujeres. En promedio, se han hallado a 9.3 personas por día, 279 al mes y 3 mil 632 al año en los últimos tres años. En ese periodo, señala el documento, del total de personas localizadas mil 977 eran menores de edad. ■

TAPATÍOS SUMAN DÉCADAS DE CREAR COMUNIDAD DENTRO DE VECINDADES

Páginas
dos y
tres-A



PERSISTENCIA. A pesar del crecimiento de la metrópoli a través de los fraccionamientos en zonas periféricas, las vecindades se resisten y continúan vigentes, principalmente en el Centro de Guadalajara. Se estima que hay alrededor de 448 núcleos habitacionales de este tipo en el municipio, como el ubicado en Dionisio Rodríguez 321. Allí vive Alicia desde que tenía 14 años (ayer cumplió 82). Sentada en su sala recuerda que hace tiempo Guadalajara era una ciudad tranquila, pero todo cambió. Todas las historias a su paso por esa vecindad no las cambia por nada.

EL TEMA | Vivienda

Las vecindades sobreviven a los cambios de la ciudad

Los núcleos habitacionales resisten al crecimiento de los fraccionamientos en zonas periféricas

En la metrópoli son cada vez menos las vecindades. Pese a ello, aún hay algunas que sobreviven al paso del tiempo y también la expansión de las casas en zonas periféricas ubicadas en Zapopan, Tonalá, Tlajomulco o Tlaquepaque. Se mantienen de pie junto con inquilinos que tienen toda su vida en estos núcleos habitacionales y forman parte de la evaluación de la ciudad.

Un ejemplo es la que se encuentra en Dionisio Rodríguez 321. De frente parece una casa normal, de tres pisos, pero al ingresar no lo es. En la entrada, al subir unas escaleras, se encuentra el cuarto de Alicia, una mujer de 82 años que vive ahí desde los 14, cuando su familia se mudó a Guadalajara.

Abajo, el pasillo largo conduce a otras casas, pero antes hay que pasar por una barbería adaptada para que Karim, de los habitantes más jóvenes, pudiera cortar el pelo a sus clientes. Después hay más cuartos, donde vive su familia: papás y hermana.

Karim se enseñó a cortar el pelo a los 14 años sólo, luego trabajó en una barbería, pero al ver que era poco lo que le pagaban, su mamá Irma Dávalos decidió adaptar un espacio en el pasillo para que ahí pudiera hacer.

Irma vive ahí desde hace 54 años. Ella, como Alicia, llegó por que sus papás se mudaron de otro Estado y se quedó. Ahora vive también su hija, su yerno y sus nietas. "Aquí es bien tranquilo. Vive casi pura familia y vecinas de años".

Otro ejemplo es la que vecindad que se encuentra en Juan Díaz Covarrubias. Su dueño vive ahí desde que nació, hace 65 años. Mientras que Luis González tiene apenas un mes en el lugar y se cambió por la cercanía con su trabajo.

Entre los vecinos concogen algunas vecindades y privadas que, aunque eran habitadas, ahora son estacionamientos. Mientras que las que se conservan guardan la historia de una ciudad cambiante y que poco a poco se llena más de edificios o se expande hacia Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque o Tlajomulco.

La investigadora del Departamento de Salud y Población, de la Universidad de Guadalajara, María Ana Valle Barbosa, afirmó que los orígenes de las vecindades en nuestra ciudad podrían remontarse a las estancias que fray Antonio Alcalde construyó a finales del siglo XVIII para albergar a los parientes que venían a visitar a los enfermos recluidos en el Hospital Civil.

VOZ DEL EXPERTO
GUILLERMINA GONZÁLEZ ORTEGA, estudiante de la maestría en Ciencias de la Arquitectura de la Universidad de Guadalajara.

Inician con Fray Antonio Alcalde

Guillermina González Ortega, estudiante de la maestría en Ciencias de la Arquitectura en la Universidad de Guadalajara, comparte que, según datos del Censo de Población y Vivienda, hasta 2015 había 448 vecindades.

Inicialmente, Fray Antonio Alcalde trajo el modelo a Guadalajara para albergar a las familias de los enfermos del Hospital Civil. Sin embargo, esta siempre se ha visto para la clase baja, pues anteriormente todos compartían los servicios, incluso de baños y guarderías, y vivían hasta ocho personas por cuarto. En 1953, por ejemplo, había mil 326 viviendas de este tipo.

Resalta que, aunque el modelo ha evolucionado a multifamiliares o cuartos de estudiantes, se "debe hacer conciencia de este modelo de vivienda y a las autoridades reconocidas como vivienda popular tradicional e impulsar un reconocimiento ya que es un modelo primigenio para los multifamiliares". Recientemente, Guadalajara dio a conocer que en el municipio hay 43 mil viviendas deshabitadas. Y el Centro Histórico es la zona donde más se padece esta problemática, con 380 fincas en esta situación, indica Rafael Orendain Parra, coordinador de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento.

Explica que no necesariamente son espacios abandonados, sino que es una mezcla de inventario nuevo disponible o fincas viejas, por lo que la estrategia es repoblar ese perímetro con opciones atractivas para los habitantes.



HOGAR. Vecindad ubicada en la colonia San Juan de Dios. En la foto sale Alejandra, hija de la señora Alicia López.

TESTIMONIO

Desde su ventana, Alicia ha visto cambiar el barrio

A los 14 años, Alicia López y su familia llegaron a la vecindad ubicada en Dionisio Rodríguez. Desde que llegó, junto a sus padres y seis hermanos, se instalaron en el primer cuarto subiendo de las escaleras. Entonces, pagaban 30 centavos de renta. Hoy, aunque la dueña no le quiere cobrar, le da 600 pesos al mes.

Ella nació en San Luis Potosí, pero su padre era militar y tenían que moverse de un Estado a otro. Finalmente se establecieron en Guadalajara, ciudad de origen de su papá, y desde entonces ha vivido en el mismo lugar. El pasado lunes 21 de febrero cumplió 82 años.

Sentada en un sillón a lado de una ventana que da a la calle, Alicia recuerda que cuando se mudaron a Guadalajara era una ciudad tranquila, por San Juan de Dios corría un río y aunque ahora es mercado antes eran solamente había vendedores ambulantes.

"Cuando llegué yo esperaba ver, como en las películas, a los hombres vestidos de charros y a las mujeres de 'china pobлана' y nada, pero aquí era muy tranquilo. Uno se podía ir a pasar al Parque Alcaide, a Guadalajara llegaba hasta San Andrés", compartió.

En la privada de fachada verde menta y que aparenta ser una casa normal, Alicia tuvo a sus seis hijos. Aunque se fue por un tiempo, cuando se casó a los 20, regresó cuatro años después al dejar a su esposo. Nunca se volvió a ir.

Además, se encuentra un espacio que una recámara, sala, comedor y cocina. Atrás un cuarto más y el baño y patio individual. Alicia vive hoy con Yuki, su perro

chihuahua, y con Pancha, un loro atolorado que tiene su casa junto a la ventana y grita a quien pasa. Sin embargo, sus hijos la visitan todos los días.

Desde sus ventanas que cubre por puertas color moradas, Alicia ha visto cambiar la ciudad. Vio cuando la vecindad de enfrente se transformó en un estacionamiento, y cómo uno de los mejores barrios fue cambiado por la delincuencia; el lugar donde vive desde hace 68 años se ha ido deteriorando, pero sus habitantes la mantienen firme.



HABITACIÓN. En otra vecindad, Guadalupe Moreno destina dos mil pesos al mes en la renta de un espacio de dos metros de ancho y 10 de largo.

Proponen estrategias

En julio de 2021, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) informó que el precio promedio de la vivienda en el área metropolitana era de 21 mil 048 pesos al mes.

"La información podría contener viviendas duplicadas si una propiedad se reportó en venta en más de una plataforma. Es posible identificarlas a través del precio, características y colonia para evitar contabilizarlas más de una vez", reportó el IIEG.

El elevado costo en compra y renta de vivienda en la Entidad es uno de los desafíos que se deben vencer des-

de todos los niveles de Gobierno, recalco previamente a este mes, Luis Acuña Flores, profesor del Departamento de Proyectos Urbanísticos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Dijo que, por ejemplo, los Ayuntamientos pueden ofrecer incentivos para que se desarrollen algunas zonas del municipio y garantizar los servicios públicos.

Explicó que hay municipios que si han implementado algunos programas de apoyo con recursos propios, pero la mayoría accede a los programas federales destinados para este fin. Y una de

las instituciones es el Infonavit. "Se tiene que implementar una estrategia entre los distintos niveles de Gobierno para lograr que la vivienda en las principales ciudades de la Entidad sea más barata, porque el precio del suelo es caro. Eso se logrará ya sea con subsidios o condonaciones de pagos de licencias de construcción".

Agregó que también se podrían implementar los apoyos directos al pago de la renta. "Es necesario voltear a ver otras opciones para ofrecer vivienda y que no sea únicamente la compra (de inmuebles)".

INFONAVIT Crece reventa de casas baratas

A cinco meses de anunciarse que en Jalisco se ofertarán 735 viviendas a bajo costo, tras ser recuperada por el Instituto del Fondo Nacional para los Trabajadores (Infonavit), ya se vendieron 139. A través del programa "Renovación a tu medida", el organismo permite a los trabajadores acceder a viviendas baratas que podrán ser remodeladas con la adquisición de un crédito del Infonavit.

Tras darse a conocer el plan, se recibieron 400 solicitudes. Los precios van de los 230 mil hasta los 550 mil pesos. "Realmente están muy accesibles, por eso se tuvo mucha demanda. Las primeras se adquirieron rápido: fueron esas 139. En los dos primeros meses se habían colocado 28 inmuebles", indica el delegado del Infonavit en

ANÁLISIS

Precios siguen al alza

La Zona Metropolitana de Guadalajara registró un incremento a tasa anual de 8.7% en el cuarto trimestre de 2021, aunque menor a la variación registrada en el trimestre anterior de 9.7 por ciento, de acuerdo con la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), que publica el Índice de Precios de la Vivienda por zona metropolitana, entidad federativa y municipios seleccionados, con lo cual se puede calcular el aumento o disminución del precio de las viviendas.

La SHF publicó el índice de precios para 69 municipios seleccionados en su muestra. San Pedro Tlaquepaque registró un crecimiento de los precios de las viviendas de 9.0% a tasa anual, menor a la del trimestre anterior cuando registró 9.9%, ubicándose en el lugar 27 a nivel nacional.

Zapopan registró una tasa anual de 8.9%, menor que el trimestre anterior la cual fue de 9.9% y se coloca en el puesto 28 a nivel nacional. Finalmente, Tlajomulco de Zúñiga registró un crecimiento anual en los precios de 8.5%, variación menor a la del trimestre anterior cuando se reportó una variación de 9.0% a tasa anual, y se ubicó en el lugar 32 de los municipios seleccionados.

Con respecto a la información por entidad federativa, en el cuarto trimestre de 2021 Jalisco registró una variación de 8.8% respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que coloca a la Entidad en el decimoctavo lugar a nivel nacional en el crecimiento de los precios de vivienda, quedando en el mismo puesto del trimestre anterior.

La Zona Metropolitana del Valle de México registró un aumento anual de los precios de la vivienda de 7.1% en el cuarto trimestre de 2021, y la Zona Metropolitana de Monterrey de 8.4%. A nivel nacional la variación trimestral a tasa anual fue de 8.5%, menor que el trimestre anterior.

Jalisco, Ramón Gómez Armenta, quien informó que la salida al mercado de estas casas es de manera paulatina porque se debe revisar que se encuentren en buenas condiciones. "No las ofreceremos los trabajadores cuando tengan alguna afectación estructural", dijo.

HISTORIA DE FAMILIA

Irma adapta espacio para barbería de hijo

En la misma vecindad que habita Alicia, a quien el resto de los habitantes le llama "abuelita", vive Irma Dávalos desde hace 54 años.

Al inicio residía con sus papás y sus hermanos, cuando llegaron de Matamoros, Tamaulipas. Pero ahora habita con su esposo, hijos y nietos. Prácticamente todos los vecinos son familia y, quienes no, como si lo fueran pues se conocen desde siempre.

"Aquí es bien tranquilo. Somos casi pura familia que vivimos aquí desde toda la vida. Cuando llegamos pagaban como 2.50 pesos, hoy pagamos dos mil 500 de renta. Antes eran centavos y pesos, hoy son miles", comparte. Karim es el más chico de sus hijos. Tiene 19 años y se dedica a la barbería.

La fachada de la privada tiene un letrero carcomido por el sol en el que se alcanza a leer "Barbería", justo arriba de uno más en el que dice "Tacos". Tras cruzar una puerta negra de metal, el pasillo largo conduce a un espacio adaptado a la mitad donde Karim corta el pelo. Hace cinco años que lo hace, se enseñó sólo, usando a sus compañeros de secundaria como "conejos de indias" para practicar. Un tiempo trabajó en una barbería establecida, pero por lo poco que le daban, su mamá decidió arreglar el espacio en la vecindad para que ahí atendiera a sus clientes.

"Aquí crecí. La verdad me gustaría seguir viviendo aquí porque estoy muy a gusto, más porque tengo aquí mi lugar de trabajo, ya me conocen y estoy acostumbrado. Siempre ha esta-

do igual (el lugar)", cuenta Karim.

"Solo ha aumentado la inseguridad, además por aquí ya son casi puros negocios, casas ya casi no hay. Sí ha cambiado la ciudad, sobre todo por eso. Y por dentro le damos mantenimiento los mismos vecinos", añade Irma.

Cerca del cruce de Juan Díaz Covarrubias y Josefa Ortiz de Domínguez, a tan solo a media cuadra existe una privada con fachada amarilla en la que creció Pedro, su dueño.

"La calle ha cambiado poco, como las fachadas y casas, a lo mejor el pavimento pero no muy bien porque las calles están mal. Pero adentro, los vecinos, cambian cada cierto tiempo, el que más se ha quedado ha sido cuatro o cinco años", comparte Pedro.

Un pasillo largo y blanco da entrada al lugar detrás de la puerta de metal. Es en uno de los cuartos que se asoman a los lados en el que hace un mes habitó Luis González.

Luis se cambió al lugar por la accesibilidad tanto económica como a su lugar de trabajo, pues antes vivía en La Mesa Colorada, Zapopan, pero su trabajo se encuentra por el Centro.

"Todo está más cerca. Está privada me llamó la atención porque aquí es tranquilo y céntrico. Además trabajo en una obra cerca de aquí", detalla.

El tema de la renta ha afectado a distintos sectores de la población. Durante la pandemia se dificultó el pago de la renta a los integrantes de 195 mil hogares en Jalisco, de un total



TRABAJO. La señora Irma, madre del joven Karim, que se dedica a cortar el cabello.

de 604 mil casas arrendadas en la Entidad; es decir, tres de cada 10.

Lo anterior, según datos de la Encuesta Nacional de Vivienda 2020, en la cual Jalisco se ubicó en segundo lugar a nivel nacional con

el mayor número de hogares que tuvieron dificultad económica para pagar la renta y los créditos hipotecarios, que en total suman 307 mil 463 viviendas. Esto debido a los problemas de desempleo y la reducción de los ingresos.

TELÓN DE FONDO

La más antigua

Este medio publicó que hace una década la vecindad más antigua que tiene registrada el Ayuntamiento de Guadalajara estaba localizada en la calle Durazno 1376, en la Colonia Cruz del Sur, la cual lucía desolada.

Un pasillo tétrico ahuyentaba a los extraños. Se ventilaba un olor húmedo al entrar y en el techo se observaban unas cuantas telarañas. Al final de éste, la imagen de la Virgen de Guadalupe estaba acompañada de varios floreros y luminarias.

A raíz del fallecimiento del dueño del vecindario, sus ocupantes no habían podido conservar en buen estado las instalaciones. En ese entonces, el ayuntamiento de Guadalajara identificó a ésta vecindad como la más antigua, tanto, que no pudieron precisar su fecha de construcción.

Por otro lado, hay habitantes que padecen por la proliferación de viviendas reducidas. En Jalisco hay 278 mil 768 viviendas con menos de 45 metros cuadrados de construcción.

Estos inmuebles, que por su tamaño tan reducido son conocidos como "casas huevito", representan 12 de cada 100 fincas en la Entidad. El dato referido fue arrojado por la Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI) 2020, que fue elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

El ejercicio también destacó que 31.8% de las viviendas en el Estado tienen de 46 a 75 metros cuadrados; 20.5% de 74 a 100 y sólo 16.6% rebasa los 105.

En la revisión de los problemas estructurales de los inmuebles, se resaltó que en 625 mil 589 casos se manifestó la existencia de grietas o cuarteaduras en techos o paredes.

Además, en 230 mil 213 se detectaron deformaciones en marcos de puertas y ventanas y en 226 mil 860 se registraron levantamientos o hundimientos en el piso.

La humedad o filtraciones de agua en cielos, muros o techos fue la problemática más señalada: se documentó en 876 mil 100 fincas.

Casos fueron en El Salto, GDL, Zapopan y Tlaquepaque

Asesinan en ZMG a siete personas

Un homicidio ocurrió afuera del Mercado Felipe Ángeles, en la Perla tapatía

MURAL / STAFF

La jornada reciente estuvo llena de violencia en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues en diferentes casos sumaron siete personas asesinadas.

Alrededor de las 14:20 horas de ayer un hombre fue agredido a balazos cuando iba en su vehículo en la Calle Guayaba y Sandía, en la Colonia Las Huertas, en Tlaquepaque.

La víctima, quien aparentemente era vecina de la zona, perdió la vida a bordo de su automóvil de la marca Seat, en color verde; familiares reconocieron el cuerpo en la escena del crimen.

Una media hora antes un individuo fue atacado con un arma de fuego en Ocampo y Glendale, en la Colonia Colonial Tlaquepaque, en el mismo Municipio.

Las balas impactaron en el cráneo del afectado, quien fue trasladado a un puesto de socorro, donde perdió la vida cuando recibía atención médica.

A las 8:20 horas trabajadores y clientes del Mercado Felipe Ángeles se percataron de un cuerpo ensangrentado al pie de las escaleras de la construcción ubicada en Avenida Gobernador Luis G. Curiel y Circuito Ingeniero Tomás Limón Gutiérrez, en la Colonia El Manantial, en Guadalajara.

La víctima tenía entre 45 a 50 años y, según los para-



■ Afuera del Mercado Felipe Ángeles encontraron a una víctima.



■ En la Colonia Las Huertas atacaron a otra persona.

médicos, tenía diversas huellas de violencia, además de que el deceso fue entre dos y cuatro horas antes de que fuera localizado.

“El mismo aparentemente presenta tres impactos de arma de fuego sobre su pecho.

“Sí, aparentemente (también fue golpeado), ya que en el lugar hay indicios. Se encuentran unos palos que cuentan con líquido hemático”, detalló un gendarme tapatío.

En al menos tres escalones quedaron manchas de sangre y los peritos procesaron la escena del crimen que estaba a unos metros del ingreso al mercado.

Aunque es una zona concurrida desde temprana hora por los comerciantes, no hubo quien aportara información sobre el crimen.

Además, entre la tarde y noche del domingo cuatro personas murieron víctimas

de diferentes agresiones ocurridas en el Municipio de El Salto y Zapopan.

A las 22:40 horas un hombre de 38 años fue asesinado a tiros en la Calle Miguel Hidalgo, entre Emiliano Zapata y María Morelos, en la Colonia Las Pintitas.

Una hora antes un joven de 31 años de edad fue hallado sin vida en una finca ubicada en Privada del Kínder y Revolución, en la Colonia San José del Quince; la víctima tenía impactos de bala.

A las 19:00 horas un sujeto de 30 años murió en su casa ubicada en Palma Sur y Palmas Poniente, en la Colonia La Cima, Zapopan. El fallecido fue atacado a golpes un día antes tras una pelea ocasionada por un percance vial.

Por último, alrededor de las 18:30 horas fue hallado un cadáver parcialmente carbonizado en el nodo vial de la Carretera a Chapala y la Carretera a El Salto, en la Colonia Las Pintitas, en El Salto.

Privan de la vida a seis personas

A CINCO A TIROS Y A UNO A GOLPES

Dos de los **crímenes** fueron reportados en Tlaquepaque, dos más en El Salto, uno en Guadalajara y otro en Zapopan

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La muerte llegó de manera violenta para seis hombres agredidos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre joven fue asesinado a tiros. La agresión se reportó a unos metros del lugar donde fueron emboscados y asesinados dos agentes ministeriales el 6 de marzo de 2020.

El crimen fue reportado hacia las 14 horas de este lunes por el cruce de las calles Guayabay Sandía. La víctima fue un hombre de 22 años; cerca de su cadáver quedaron 20 casquillos de arma de fuego de calibre 9 milímetros.

Antes, hacia la 1:18 horas, el ministerio público fue notificado de la muerte de un joven de 19 años de edad que fue atacado a tiros en la misma colonia. Un proyectil lo hirió cuando estaba en el balcón de su casa, ubicada en la calle Mora.

El hombre alcanzó a ser trasladado a Cruz Verde Marcos Montero, donde murió.



FALLECIMIENTO. Una de las víctimas alcanzó a ser trasladada a Cruz Verde Marcos Montero, pero murió.

En la colonia Miravalle, en Guadalajara, fue localizado el cadáver de un hombre en situación de calle; tenía heridas por golpes y tres impactos de proyectiles de arma de fuego en el pecho

El hallazgo fue reportado hacia las 8:20 horas de este lunes afuera del Mercado Felipe Ángeles, por el cruce de la calle Tomás Limón y avenida Gobernador Luis Gonzalo Curriel.

Estaba cubierto con una cobija y manchado de sangre.

En el poblado de San José del Quince, en El Salto, un hombre murió baleado por el cruce de las calles

Kínder y Revolución hacia las 22:40 horas del domingo.

La víctima recibió al menos cuatro impactos de proyectiles de arma de fuego, pero los policías municipales primeros respondientes no lograron obtener información preliminar acerca del responsable.

El fallecido tenía una edad aproximada de 30 a 35 años.

En Las Pintas, en el mismo municipio, un hombre murió luego de recibir una ráfaga de disparos por la intersección de Emiliano Zapata e Hidalgo hacia las 21:50 horas del domingo. En el lugar quedaron unos 20 casquillos de arma de fuego larga

que los peritos forenses fijaron como indicios del crimen.

Familiares suyos escucharon las detonaciones de arma de fuego y al salir a verificar lo que ocurría encontraron el cadáver con múltiples impactos. No pudieron aportar información acerca de quien cometió el homicidio.

Antes, hacia las 19 horas del domingo, en una vivienda de la colonia La Cima, en Zapopan, fue localizado el cadáver de un hombre que el día anterior había sido golpeado.

El cuerpo fue recogido por los camilleros forenses por Palmas Sur y Palmas Poniente.

Matan a seis hombres en zona metropolitana

Violencia. Los crímenes ocurrieron en San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara y El Salto; las autoridades indagan los hechos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Seis personas perdieron la vida en diferentes hechos violentos ocurridos en la Zona Metropolitana de Guadalajara este lunes.

Un hombre fue atacado a balazos en el cruce de las calles Guayabay y Sandía, en la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque. Vecinos pidieron apoyo a las autoridades al ver la agresión directa a la víctima que estaba al interior de un vehículo verde.

Los oficiales municipales acordaron la escena del crimen, donde contabilizaron al menos diez casquillos de diversos calibres; mientras que paramédicos de la Cruz Verde Marcos Montero corroboraron el deceso del hombre que tenía entre 25 y 30 años de edad; presentaba heridas en abdomen, cuello y cráneo. El automóvil del occiso fue llevado a la morgue metropolitana para ser analizado.

En el mismo municipio, otro hombre fue asesinado a balazos. El hecho tuvo lugar entre las calles Glendale y Ocampo, por donde el sujeto circulaba a bordo de una bicicleta cuando fue agredido. El fallecido aparentaba alrededor de 30 años y tenía un impacto de bala en cráneo y abdomen. Los paramédicos lo trasladaron a una unidad

médica, pero perdió la vida mientras recibía atención.

Afuera del Mercado del Mar Felipe Ángeles Miravalle, en la colonia El Manantial de Guadalajara, una persona en situación de calle fue encontrada sin vida en el cruce cercado a las avenidas Gobernador Curiel y Tomás Limón. Las autoridades señalaron que en el lugar sujetos le propinaron una golpiza con un tubo y le dispararon durante la madrugada de este lunes. Locatarios que llegaron a abrir sus nego-

Y ADEMÁS

Dos lesionados

En el cruce de las calles Barra de Navidad Norte y Francisco Peña, en la colonia Jalisco de Tonalá, una mujer de 25 años fue atacada a balazos. Hasta el cierre de esta edición, su estado de salud se reportaba grave. En estado regular, un hombre de 34 años llegó a la Cruz Verde Las Águilas tras ser lesionado con un machete la colonia Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan.

cios reportaron el hallazgo. El fallecido tenía entre 35 y 40 años.

Mientras recibía atención médica en la unidad de la Cruz Verde Marcos Montero, un hombre murió debido a las heridas de bala que tenía tras un ataque directo en el cruce de las calles Moray y Guayaba, en la colonia Las Huertas. Técnicos en urgencias trasladaron al lesionado a la unidad en estado delicado, pero el personal médico no pudo hacer nada por salvarle la vida.

Una ráfaga de disparos se escuchó en la colonia Las Pintitas, en El Salto. Vecinos avisaron a las autoridades sobre las detonaciones de arma de fuego y policías municipales llegaron al cruce de las calles Miguel Hidalgo y Emiliano Zapata, donde encontraron a un hombre con al menos 20 impactos de bala. Paramédicos señalaron que el occiso tenía entre 30 y 35 años.

También en El Salto, un sujeto fue acribillado por motociclistas en la calle Kínder, esquina con Revolución, en la colonia San José del Quince. Los paramédicos de la Cruz Verde atendieron el reporte y corroboraron el deceso del hombre, cuya edad rondaba los 35 años.

En todos los casos, agentes del área de Homicidios de la Fiscalía se hicieron presentes para comenzar con las indagatorias. —

GUADALAJARA

Lemus no es nuestro jefe: morenistas

● Luego de que el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, evidenciara que el coordinador de los regidores de Morena en la Perla Tapatía, Carlos Lomelí Bolaños, no se ha presentado a varias sesiones de cabildo, los ediles del partido *guinda* reclamaron que el presidente municipal no es su jefe.

Carlos Lomelí y la regidora Candelaria Ochoa Ávalos consideraron que Lemus Navarro quiere tratarlos como si fueran sus empleados y le exigieron respeto.

“No somos sus empleados y no estamos para cumplir sus caprichos (porque somos representantes del pueblo)”, comentó Lomelí Bolaños.

Ambos regidores le exigieron comunicación al primer edil para tratar temas que interesan a la ciudad.

Jessica Pilar Pérez

SIN SEÑALES POR DOS AÑOS

Graciela busca a su hijo Bernardo; Guadalajara lanza plan de apoyo

El hombre trabajaba como taxista y desapareció en la colonia Tateposco de Tonalá

El programa "Acompañar las Ausencias" dará orientaciones jurídicas y psicológicas

Graciela Navarro ha hecho de todo incluso ir a inspeccionar por su propia cuenta el lugar donde fue visto por última vez su hijo Bernardo Leonel García Navarro, taxista de oficio y que dejó con su madre a su niño de 13 años. Ahora, el Gobierno de Guadalajara anunció el programa "Acompañar las Ausencias" con la principal finalidad de respaldar a familias desamparadas de desaparecidos; el apoyo será económico mes con mes, psicológico, y jurídico. "Mi hijo desapareció el 4 de septiembre de 2019 en Tateposco, en Tonalá, mi hijo es un taxista llevaba pasaje, se llevan al pasaje y se lo llevan también a él, desde ese momento no he vuelto a saber nada de mi muchacho, ni en Fiscalía. A su hijo de 13 años lo tengo que sacar adelante. Tuvimos una reunión con el alcalde, nos dice que nos va a ayudar y pido ayuda psicológica para el niño, veo y siento esperanzas, ojalá que se logre algo de esta reunión", destacó Navarro.

El Ayuntamiento de Guadalajara, a través de la iniciativa "Acompañar las Ausencias" del Sistema DIF, brindará servicios como orienta-

ción jurídica, atención psicológica individual o familiar, servicio de salud integral, actividades socioinformativas para menores de edad y vinculación laboral, entre otros.

Con el fin de brindar apoyo, solidaridad y proximidad a los familiares de personas víctimas de los delitos de desaparición forzada y desaparición hecha por particulares, ayer, Pablo Lemus, dialogó con colectivos, madres, esposas y parejas de personas desaparecidas, quienes expusieron sus testimonios en el salón Fray Antonio Alcalde de la presidencia municipal.

"Para mí era muy importante escuchar a los familiares de víctimas de desaparición para saber cómo podemos apoyarles y qué políticas públicas debemos seguir desde Guadalajara para encontrar a sus desaparecidos, para darles atención psicológica, apoyos económicos y sociales. Creo que fue una primera reunión muy productiva", dijo el presidente municipal.

Además, en la reunión se habló de la posibilidad de que los familiares cuenten con un apoyo alimentario, capacitación y vinculación laboral, así como estímulos económicos para el cuidado de los niños en estancias infantiles. También se consolidará la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Comisaría de la Policía de Guadalajara y su trabajo en coordinación con la Comisión Estatal de Búsqueda, la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y asociaciones civiles.



AYUDA. Tras el suceso, Graciela debe sacar adelante a su nieto de 13 años.

DIF GUADALAJARA

Acompañan a 165 personas tras desaparición de familiares

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara informó que el programa Acompañar las Ausencias, cuyo fin es apoyar a familiares de desaparecidos con asesorías legales y servicios de salud, psicológicos y laborales, cuenta actualmente con 165 usuarios activos.

Del total, 83 son adultos, 49 son niñas y niños, y 33 adolescentes.

Los datos del programa presentado en 2016 fueron dados a conocer ayer en una sesión del programa en la que participó el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, quien llamó a ser solidarios con quienes sufren la desaparición de un familiar.

“Es muy importante escuchar a las y los familiares de víctimas de desaparición forzada para saber



JORGE ALBERTO MENDOZA

ESTRATEGIA. El programa del DIF fue presentado en 2016.

cómo podemos apoyarles y qué políticas públicas debemos seguir desde Guadalajara para encontrar a sus desaparecidos”, afirmó el edil, quien adelantó que habrá reuniones mensuales con los usuarios del programa.

Durante el encuentro, los familiares pidieron, primordialmente, despensas y apoyo psicológico.



ELIZABETH RÍOS

Reunión de familias afectadas con el alcalde tapatío.

FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

El mismo dolor por los ausentes

ELIZABETH RÍOS

Presentan al alcalde Pablo Lemus peticiones para agilizar las carpetas de investigación

Con la finalidad de conseguir una atención más integral ante la situación que viven, familiares de desaparecidos se reunieron este lunes con el alcalde de Guadala-

ra, Pablo Lemus Navarro; se acordaron reuniones periódicas a fin de que sus exigencias sean escuchadas.

Ante el alcalde, así como autoridades del DIF Guadalajara, familiares hablaron del calvario que ha sido el buscar a sus desaparecidos y el trato con autoridades como la fiscalía estatal, por lo que, entre otras cosas, pugnaron por más apoyo institucional.

"Traemos el mismo dolor a lo mejor con diferentes situaciones, pero (igual) en cuestión de Fiscalía, de Semefo, en apoyos, becas para

Ofrece Guadalajara seguimiento legal y psicológico; apoyo jurídico para integrar y mover las carpetas de investigación.

nuestros niños, préstamos de gobierno o la manera de ver cómo iniciar un negocio en lo individual, servicios médicos. Quisiéramos que esta situación llegara a su fin y traemos peticiones", refirió Beatriz Quintero, que busca a su hijo desde hace cuatro años.

Entre los testimonios de los familiares se encontraron peticiones reiterativas como el tema forense, la atención psicológica, algún apoyo para madres que se quedaron solas, así como la realización de un memorial por sus desaparecidos.

Por su parte el alcalde Pablo Lemus expresó que la reunión de este lunes fue para escuchar todas las peticiones, las cuales se empezarán a ver concretadas en soluciones en el corto plazo con la próxima reunión del sábado que tendrán, para empezar a pactar las primeras acciones.

"Creo que fue una primera reunión productiva, hemos hablado de la transversalidad de la política pública que quiere decir atenderles en la tragedia que están viviendo desde distintas instancias, que pueden ser desde la propia policía de Guadalajara, el sistema DIF, los programas sociales y de emprendimiento, para que en base a todos los esquemas de apoyo que tiene el municipio atenderles de una manera integral".

Expresó que no se trata de tomar atribuciones que legalmente no les corresponde, sino de proporcionar seguimiento jurídico a sus casos a fin de que avancen las carpetas de investigación.

A REGIDORES DE GUADALAJARA

Les solicitarán un informe de actividades

ELIZABETH RÍOS

A decir del alcalde tapatío será de forma mensual y servirá para constatar que sí desempeñan su cargo

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, adelantó que en la próxima sesión del Ayuntamiento presentará una iniciativa a fin de que regidores remitan a la ciudadanía informes mensuales de sus actividades diarias a fin de constatar que sí desempeñan su cargo público.

"Voy a presentar una iniciativa para que las regidoras y regidores le rindan mensualmente un informe a la ciudadanía, no al presidente municipal, de cuáles

son las actividades diarias que realizan, porque no se vale venir a la presidencia municipal los lunes a dar una conferencia de prensa y no volverse a presentar en toda la semana".

Estos señalamientos nacieron desde la semana pasada cuando el munícipe, en una entrevista, señaló al regidor de Morena, Carlos Lomelí, de no presentarse a las sesiones de cabildo ni a sus oficinas en el ayuntamiento a trabajar, advirtiendo incluso la presentación de una propuesta para la instalación de un checador de asistencia de regidores.

Ante tales dichos, es que este lunes Lomelí Bolaños en rueda de prensa acusó al alcalde de extralimitarse en sus funciones, al enfatizar que los regidores se deben al pueblo y no al presidente municipal, ya que el ayuntamiento no es una



ELIZABETH RÍOS

Pablo Lemus presentará la iniciativa.



PABLO LEMUS,
ALCALDE GDL.

No se vale venir a la presidencia municipal los lunes a dar una conferencia de prensa y no volverse a presentar".

empresa y Lemus Navarro no un patrón.

"Según escuchaba a Carlos Lomelí que él no es mi empleado, y pues claro que no es mi empleado, pero sí es empleado de las tapatías y de los tapatíos. La ciudadanía le paga un sueldo para que venga aquí a desquitarlo como regidor, y no para que se la pase en la Ciudad de México vendiendo medicinas a sobreprecio", añadió.

Al servicio del pueblo: Lomelí

Los regidores no son empleados de los alcaldes, como tal se deben al pueblo ya que los ayuntamientos no son empresas administradas por un patrón, señaló el edil de Morena en Guadalajara, Carlos Lomelí, ante las declaraciones de Pablo Lemus de colocar un checador de asistencia para regidores.

Hace un par de días el alcalde de Guadalajara acusó al regidor morenista de no ir a trabajar al no presentarse ni a su oficina o las sesiones de cabildo, y es por ello que advirtió la implementación de un checador. En este sentido, regidores de oposición aseveraron que no están al servicio de la presidencia municipal, por lo que lo invitaron mejor a serenarse.

Al asegurar que incluso hay tesis jurisprudenciales sobre estos temas, el regidor expresó que a todo caso el mecanismo para evaluar su desempeño es la ratificación de mandato, por lo que llamó a Pablo Lemus a dejar de creer que el ayuntamiento es una empresa en la que no se deba rendir cuentas, y se enfoque mejor en aclarar el sobreprecio con el que se arrendaron patrullas y otros vehículos. **ELIZABETH RÍOS**

ESTRATEGIAS

Dialogan comisaría de Guadalajara y FGR

● Personal de la Fiscalía General de la República (FGR) se reunió con el comisario general de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, para revisar estrategias de seguridad.

La reunión fue presidida por el delegado estatal de la FGR, Juan Víctor Manuel Guajardo Sosa.

Ambas instituciones se comprometieron a realizar cursos de formación para policías municipales acerca del informe policial homologado y la cadena de custodia, entre otros temas.

Guajardo Sosa ofreció a Hernández González todo el apoyo de la FGR para llevar ante los jueces a las personas que pongan a disposición del ministerio público federal. *Juan Levario*

Apoyará GDL 550 emprendimientos

KARLA AGUILERA

Este año, la Dirección de Emprendimiento de Guadalajara busca apoyar a 550 personas en la creación o mejora de sus negocios.

Fabiola Hernández Jiménez, directora de Emprendimiento de Guadalajara, indicó que desde el año pasado han estado trabajando en programas de desarrollo para el emprendimiento, que consisten desde capacitaciones hasta apoyos financieros para que más personas puedan autoemplearse o incluso generar empleos.

“Nosotros les damos las herramientas de trabajo a estos emprendedores, e incluso un financiamiento para que puedan abrir su negocio o fortalecer el que ya tienen. Aunado a eso, tenemos programas de desarrollo, de capacitación, incubación, aceleración y empoderamiento”, expresó.

Recordó que tienen el fideicomiso Fondo Guadalajara de Fomento Empresarial, con el cual otorgan créditos desde 5 mil hasta 150 mil pesos, y este año planean llegar a más de 300 personas con el fideicomiso, a 50 emprendedores con el programa Creativa GDL y a 200 mujeres con el programa Mujer Productiva.

El programa Mujer Productiva consiste en capacitación y créditos a las mujeres desde 20 mil pesos con tasa de interés cero, o de 40 mil a 100 mil pesos con tasas del 4 al 6 por ciento.

Para participar en este programa es necesaria copia de la licencia municipal o permiso habitual o fijo en espacio abierto, dos copias de identificación oficial vigente, una copia del acta de nacimiento o CURP, copia del comprobante de domicilio particular, así como los mismos documentos del aval.

Los documentos deben ser entregados a más tardar el 25 de febrero, en las oficinas de la dependencia, ubicadas en el número 290 del Andador Pedro Loza, en el Centro Histórico, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

En cuanto al apoyo del fideicomiso para emprendedores, este está vigente todo el año y se solicita directamente en las oficinas del lugar. De lunes a viernes a las 9:00 horas ofrecen una plática a los interesados, para darles a conocer el programa.

Para participar en el programa Creativa GDL, enfocado en la incubación y aceleración de proyectos de la industria creativa, los interesados tienen hasta el 25 de abril para registrarse.



■ Fabiola Hernández Jiménez, directora de Emprendimiento de Guadalajara.

Indagarán firmas de licenciado 'patito'

FERNANDA CARAPIA

Haber firmado como licenciado sin serlo podría salirle caro a Eduardo Martínez Lomeli.

La Contraloría de Guadalajara iniciará una investigación para determinar si el hoy Secretario general del Ayuntamiento tapatío incurrió en alguna irregularidad.

“En algunos casos, en el ejercicio de determinada función no se pide que haya un título de por medio (...) vamos a revisar para hacer un esclarecimiento del tema”, detalló la titular de la dependencia, Cinthya Cantero Pacheco.

MURAL publicó ayer que Martínez Lomeli firmó, entre 2019 y 2020, actas os-



La Contraloría tapatía investigará si el ahora Secretario general, Eduardo Martínez Lomeli (der.), incurrió en ilegalidad.

tentando el grado de licenciado sin serlo, esto debido a que, si bien estudió la carrera de abogado en la UdeG, recibió su título en marzo de 2021.

Cantero Pacheco señaló que ya se analiza la información dada a conocer para

determinar si hay una falta y proceder con la investigación y procedimiento correspondiente.

También, dijo la funcionaria, será necesario analizar el alcance de los documentos firmados por Martínez Lomeli, para ver si quedan, o

no, sin efecto.

“Necesitamos revisar qué tipo de documento es, la nota habla de una serie de actas, se tendría que revisar si la firma de un integrante es la que se anula o todo el documento, pero necesitaríamos ver en calidad de qué asiste a esa sesión, si como integrante de determinada comisión o cómo representante”, agregó Cantero Pacheco.

La Contralora tapatía mencionó que se revisará toda la documentación que firmó Lomeli Martínez durante la pasada Administración, así como su título, a los cuales MURAL tuvo acceso a través de Transparencia.

“A partir de ahí determinaremos qué procede”, subrayó.

¿Cuál punto limpio?

El Punto limpio ubicado en Calle Argentina, entre Pedro Moreno y Morelos, sobresale por su descuido y exceso de basura, entre lo que destacan lonas viejas de Enrique Alfaro, cuando estaba en campaña para el Gobierno de Jalisco.



Intervienen el estero sin impacto ambiental

Omite la Semadet estudio del Salado

Derechos Humanos pide a dependencia y Puerto Vallarta que elaboren uno

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a ser un Área Natural Protegida (ANP), el Estero El Salado fue intervenido por el Gobierno del Estado con el Plan Maestro etapas uno y dos, que supone obras de infraestructura, sin un estudio de impacto ambiental emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

En cambio, lo que emitió la propia dependencia estatal fue una opinión técnica favorable para llevar a cabo el proyecto, pero con base en el Programa de Ordenamiento Ecológico de Costa Alegre, que data de 1999 y no está actualizado a la política de conservación del estero.

Así lo reveló la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en la recomendación 9/22, en donde pide tanto al Ayuntamiento de Puerto Vallarta como a la Semadet actualizar el Programa de Ordenamiento de Costa Alegre, así como elaborar uno para el Municipio.

“Los programas tomados como referencia datan de fechas anteriores a la declaración de Área Natural Protegida, lo cual pone de evidencia que la autoridad estatal (Semadet) dictaminó un proyecto de infraestructura en el ANP con base a criterios y políticas emitidas en



El Estero El Salado fue intervenido por el Gobierno estatal sin un estudio de impacto ambiental emitido por la Semadet.

Recomendación de la CEDHJ

Lo cual pone de evidencia que la autoridad estatal (Semadet) dictaminó un proyecto de infraestructura en el ANP con base a criterios y políticas emitidas en 1999”.

1999, ante la inexistencia de un programa ecológico específico para el Municipio”, señaló la Comisión.

“Este organismo considera apremiante que el Gobierno municipal de Puerto Vallarta elabore un Programa de Ordenamiento Ecológico Local, concebido como un instrumento de planeación, a partir de la vocación ambiental del territorio municipal”.

Entre las obras que contempla dicho Plan Maestro figura una plazoleta de ingreso, muros, andador peatonal, camino vehicular, rehabilitación de estacionamiento, construcción de bodega, ampliación de cocodrilarío, rehabilitación de muelles, entre otros, orientados a equipar la zona como un área de educación ambiental.

La recomendación de la

CEDHJ se basó en quejas ciudadanas en el sentido de que dicho Plan Maestro ni siquiera se consultó debidamente y se agravía al área natural protegida.

Sobre esto, la Comisión acredita que sí hubo consulta, mas no socialización posterior de los alcances del proyecto, lo cual abrió la puerta a inconformidades de los vecinos.

Además, recomienda a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), ejecutora de las obras, a mitigar los impactos ambientales en el estero ocasionados por la puesta en marcha de los proyectos sin un estudio técnico preciso.

RECOMENDACIÓN

CEDHJ se pronuncia por peligros en El Salado

JUAN LEVARIO

GUADALAJARA

Tras analizar afectaciones ambientales y riesgos a los que se enfrenta el estero El Salado, en Puerto Vallarta, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió la recomendación 9/22.

El documento está dirigido al Ayuntamiento de Vallarta, al Sistema de Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del municipio (Seapal), a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), entre otras autoridades.

De entrada, la defensoría consideró necesario redimensionar el impacto ambiental de los proyectos planteados para el estero como parte de la publicación del Plan Maestro Etapa 1.

El análisis, añadió, se vuelve necesario si se considera que habitantes de Vallarta presentaron una queja por falta de representación en el proceso de consulta ciudadana para determinar el riesgo potencial de proyectos en el estero, así como el derrame de aguas residuales de la red del Seapal en el área natural registrado el 10 de febrero de 2021.

Al analizar dichos asuntos, la CEDHJ determinó que la ejecución de acciones que presuntamente buscan generar desarrollo social en

torno a El Salado puede superponerse al derecho al medio ambiente sano, por lo que pidió que los proyectos de intervención ambiental sean integrales.

También solicitó un proyecto integral para el saneamiento de aguas residuales en Puerto Vallarta para erradicar el problema de descargas a los canales que desembocan en El Salado.

Municipios contratan a empresa señalada

RAMOS GARIBI TIENE OTRAS COMPAÑÍAS

Cinco Contemporánea también **logró contratos en los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan en 2017 y 2021**

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Cinco Contemporánea, SA de CV, no sólo consiguió contratos del proyecto MiMacroPeriférico, sino también de gobiernos de Movimiento Ciudadano (MC). Lo logró a pesar de que el propietario de la empresa, Rodrigo Ramos Garibi, fue señalado en 2012 por el partido *naranja* de encabezar “una de las redes de corrupción más grandes” de la ciudad.

Además de las obras ganadas en el peribús, el Ayuntamiento de Zapopan contrató a la empresa para que llevara a cabo una renovación urbana en el área habitacional y zona comercial de solución vial de Parres Arias. El monto del compromiso se estableció en 15.1 millones de pesos (mdp).

El contrato se firmó el 25 de agosto de 2017, cuando el presidente municipal de Zapopan era el actual alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro.

Además, el año pasado el Ayuntamiento de Guadalajara adjudicó a

Cinco Contemporánea un contrato por 8.6 mdp para la rehabilitación de vialidades, entorno urbano, parques, mercado y espacio público del Mercado de Abastos.

Este diario dio a conocer ayer que Cinco Contemporánea, cuyo principal socio es Rodrigo Ramos, fue contratada por el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez para que construyera la estación Vallarta de MiMacroPeriférico. Por esta obra le pagaron 46.9 mdp.

También se le adjudicó un contrato para una de las etapas del patio de servicios sur del peribús, ubicado en la carretera a Chapala y Periférico Sur. En este caso el monto fue de 13.6 mdp.

A la empresa se le contrató a pesar de que en junio de 2012 el ahora coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda Hoeflich, citó a una conferencia de prensa para dar a conocer que “Rodrigo Ramos Garibi es el operador de una de las redes de corrupción más grandes que se formaron durante el gobierno de Aristóteles Sandoval en el área de Obras Públicas”.

OTRA EMPRESA

MC también ha dado contratos a otra empresa de Ramos Garibi: Metro Asfaltos, SA de CV, creada en 2007 bajo el nombre de Cinco Maquinaria, SA de CV, según datos del Registro Público del Comercio.

La empresa cambió de nombre en

enero de 2014, cuando fue renombrada como Metro Asfaltos, SA de CV. La compañía tiene como representante a Rodrigo Ramos.

El 20 de mayo de 2020, el gobierno de Enrique Alfaro, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), decidió adjudicar a Metro Asfaltos un contrato de 4.2 mdp para la “conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Guadalajara, frente 2”.

De acuerdo con revisiones hechas por este medio, Metro Asfaltos es una de las empresas consentidas de Zapopan, donde al menos se le han adjudicado cinco contratos. En agosto de 2016 se le asignaron obras en la avenida Valle de Atemajac, entre Federalistas y Prolongación Acueducto, por un monto de 6.5 mdp, así como otros trabajos en avenida Juan Gil Preciado por un monto de más de 12 mdp.

Un año después se le asignó un contrato de 2.6 mdp para labores de bacheo y en octubre de 2017 otro más por 988 mil pesos para reencarpetado. El 11 de junio de 2018, Zapopan decidió entregarle otro contrato para obras en Periférico por un monto de 7.3 mdp.

Finalmente, se detectó que el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga estableció dos contratos con Metro Asfaltos: uno en noviembre de 2016 para obras en López Mateos Sur por 5.7 mdp y otro en julio de 2017 para reencarpetado por 4.6 mdp.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Celebran cuatro años "Unidos por La Paz"

Unidos por La Paz celebra su cuarto aniversario de impulsar acciones desde la sociedad para alcanzar la paz social, personal e interior y así poder transmitirla a los demás.

Al pie de la escultura de la Paloma de La Paz ubicada en el Parque Metropolitano se llevó a cabo este reconocimiento que hicieron los integrantes del colectivo Sonidos de La Paz y desde donde impulsa que cada vez más actores sociales, políticos, líderes, empresarios se sumen a este proyecto en donde convergen todas las ideologías personales con el sólo fin de lograr la paz.

Como invitado especial estuvo el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Alfonso Hernández Barrón, quien agradeció a los integrantes de esta asociación "por darle mayor sentido a este espacio que de forma natural es de convivencia, de alegría; estos colectivos nos da una muestra de cómo es posible también construir proyectos que generen esperanza". **VÍCTOR RAMÍREZ**



BAJA MATRÍCULA

Cerrarán primaria en Mezquitán

Ante el anuncio por parte de la Secretaría de Educación en Jalisco del cierre de la escuela primaria Gregorio Torres Quintero, ubicada en Federalismo Norte 978 frente al panteón de Mezquitán, padres de familia se encuentran inconformes debido a que recientemente remodelaron algunas de sus instalaciones y muchos de ellos son comerciantes de la zona.

Madres de familia que asistían por sus hijos, así como personal docente de esta escuela, comentaron que el pasado viernes 18 de febrero personal de la Dirección Jurídica y de la Supervisión Escolar acudió al centro escolar para avisarles del cambio por la falta de profesores y la baja en matrícula, siendo que según datos otorgados por la escuela, han llegado a

recibir alrededor de 165 alumnos. También mencionaron que se les otorgó una lista de escuelas a donde pueden reubicar a los niños.

De acuerdo con el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, el cierre de este edificio educativo se había anunciado desde el ciclo escolar 2019-2020 debido a que el número de alumnos era bajo.

CAMBIO. Autoridades informaron que tenían alrededor de 165 alumnos.

Señalan anomalías en plan del Bosque de La Primavera

La polémica. ASF detectó reportes falsos y otras anomalías en la central geotérmica de la Comisión Federal de Electricidad

Héctor Escamilla

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) puso bajo la lupa a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) luego de detectar anomalías en el manejo de recursos para construir la Línea de Transferencia de la central geotérmica de Cerritos Colorados dentro del área natural protegida del Bosque de La Primavera.

La CFE habría emitido información falsa en varios reportes trimestrales al Congreso de la Unión y en las cuentas públicas desde los años 2016 hasta 2020, reportando avances de obra inexistentes, ya que no se construyeron las líneas de transferencia ni está en operación la central geotérmica.

A la CFE se le autorizó llevar a cabo el proyecto en dos fases pero el bosque comenzó a presentar daños y en 1989, se detuvo el proyecto por mandato



Origen. Según el Imeplan el proyecto Cerritos Colorados nació a finales de los 70. / AGENCIA

presidencial.

En 2008 la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) autorizó de manera condicionada retomar la primera fase (25 MW) y a la fecha existen 12 pozos geotérmicos construidos y 13 kilómetros de caminos de acceso (terracería y pavimento); pero el proyecto sigue sin operar.

Entre 2016 y 2020, dentro del Presupuesto la CFE reportó erogación de 827.9 mdp.

CIFRA

828mdp

erogó la CFE entre 2016 y 2020 al proyecto sin avances

Además, señaló que el dinero acabó en la Línea de Transformación del Noroeste (4a Fase); Distribución Valle de México (2a Fase) y la Línea de Transmisión Huasteca-Monterrey.

DELITO ABUSO DE AUTORIDAD

Policías de Zapopan enfrentan proceso penal

Por el delito de abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público por dejar libre a un sujeto que había robado en una tienda de utensilios para el hogar, los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan, Beatriz y Luis fueron vinculados a pro-

ceso por un juez de control. Luego de la terminación de la audiencia realizada durante la mañana de ayer, el Juez Décimo Primero de Control y Oralidad, Raúl Valdez Arredondo, vinculó a proceso a los oficiales por abuso de autoridad que señala que un servidor público comete ese delito "cuando ejecute, autorice o

permita cualquier acto atentatorio a los derechos garantizados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por la del Estado", se refirió.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción fue la que abrió la carpeta de investigación y presentó el asunto ante el juez.



■ Policías de Zapopan fueron vinculados por abuso de autoridad.

Vinculan a dos policías

MURAL / STAFF

Los policías de Zapopan Beatriz "N" y Luis "N" fueron vinculados a proceso por abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público.

El Juez Décimo Primero de Control y Oralidad les dictó como medida cautelar que deberán firmar cada mes y tienen prohibido salir del Estado por un periodo de 6 meses.

El 23 de noviembre del 2019 personal de seguridad de una tienda de productos del hogar descubrió con las cámaras de vigilancia a un hombre que metía en sus bol-

sillos mercancía, por lo que lo capturaron cuando pretendía salir del establecimiento y llamaron a la policía municipal.

Los oficiales acudieron, revisaron al señalado y le encontraron en sus bolsillos un artefacto electrónico que sacó sin pagar.

Los gendarmes solicitaron mando y conducción al Agente del Ministerio Público del área de Robo a Negocios de la Fiscalía Estatal, quien les pidió hacer algunas diligencias, sin embargo, comenzaron a dar excusas, argumentando, entre otras cosas, que el monto de lo robado no ameritaba el trámite y dejaron libre a la persona.

CORTOS

DE ZAPOPAN

Procesan a policías por liberar a detenido

● Dos policías de Zapopan que se negaron a formalizar la detención de una persona que había robado fueron vinculados a proceso penal.

Ambos enfrentarán juicio por el delito de abuso de autoridad en el supuesto de ejecutar, autorizar o permitir cualquier acto atentatorio contra los derechos garantizados en la Constitución de México y en la de Jalisco.

La fiscalía anticorrupción también les imputó delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público por procurar la impunidad de los delitos.

El ilícito por el que se les señala fue cometido el 23 de noviembre de 2019. *Juan Levario*



Zapopan. Ataque de abejas deja 16 lesionados

Seis civiles, cuatro bomberos, y tres policías resultaron heridos en un ataque de abejas que se suscitó en el Santuario San Nicolás de Bari, en la colonia Juan Manuel Vallarta, en Zapopan. Las autoridades cerraron la circulación en varias cuadras. El panal fue ubicado y embolsado por bomberos zapopaneros. ESPECIAL

Está desbocada violencia familiar

Abren 916 carpetas en enero en Jalisco; crecen 62 por ciento los delitos sexuales

ENRIQUE AGUIRRE

Aunque en 2021 los delitos sexuales y la violencia familiar en Jalisco rompieron un récord histórico, estos crímenes siguen al alza, pues este enero de 2022 superó al mismo mes de 2021.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en enero de este año se registraron 916 denuncias de violencia familiar, mientras que en el mismo periodo del año anterior sumaron 890; es decir, un incremento del 2.9 por ciento.

MURAL publicó que este delito rompió un récord histórico durante 2021, pues tuvo un incremento del 47.7 por ciento con respecto al año 2015, desde que se aplica la nueva metodología del SESNSP; en 2021 hubo un total de 12 mil 620 denuncias y en

2015 fueron 8 mil 543.

“No hay ejemplaridad, no hay pena, entonces se llega a la impunidad. Un crimen sin castigo, pues se vuelve repetitivo. Es muy grave que esté sucediendo al interior de las viviendas”, comentó Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara.

Además, los delitos sexuales tuvieron un incremento del 62 por ciento en enero de 2022 con respecto al primer mes del año anterior.

El SESNSP contabilizó el año pasado 237 denuncias por estos delitos – que incluyen abuso sexual, acoso sexual, hostigamiento sexual, violación simple, violación equiparada, incesto y otros–, mientras que en este año sumaron 384 denuncias.

Estos delitos también rompieron una cifra histórica en 2021, pues hubo un total de 4 mil 466, un 97.8 por ciento más que en 2015, cuando sumaron 2 mil 257.



ESPECIAL

PRIMERAS HORAS DEL LUNES. El percance se registró durante la madrugada.

Y TRES HERIDOS

Caída de vehículo en barranco del Nevado deja un muerto

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La caída de un vehículo a un barranco del Parque Nacional Nevado de Colima provocó la muerte de una persona y lesiones en tres más.

La víctima mortal, una persona de la tercera edad, fue recuperada la madrugada del lunes. Las acciones se registraron en un paraje de difícil acceso, ya que el punto donde sucedió el accidente es un barranco de unos 80 metros de profundidad, informó el comandante regional de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), José Alfredo Hernández Rodríguez.

“Se recibe el reporte de volcadura sobre el kilómetro 1.5 de la brecha El Milanés de un vehículo que venía bajando del Parque Nacional Nevado de Colima, por lo que sale de inmediato la unidad de rescate. Al llegar al lugar se percata que un vehículo familiar se precipita a un barranco de aproximadamente 80 metros”, detalló.

“En coordinación con la unidad municipal de protección civil y bomberos de Zapotlán el Grande se realiza el rescate de tres personas con vida, las mismas lesionadas, así como una persona



En coordinación con la unidad municipal de protección civil y bomberos de Zapotlán el Grande se realiza el rescate de tres personas con vida, las mismas lesionadas, así como una persona ya adulta mayor que pierde la vida en el incidente”

**JOSÉ ALFREDO
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
COMANDANTE REGIONAL
DE LA UEPCBJ**

ya adulta mayor que pierde la vida en el incidente”.

OTRA VÍCTIMA

Por otro lado, la noche del domingo una camioneta con rótulos de la Universidad de Guadalajara (UdeG) volcó sobre la carretera a Nogales, en la zona de camino antiguo a San Juan de Ocotán, y su conductor murió en el lugar.

Se trató de una camioneta Ford Ranger cargada de artículos deportivos, como balones de fútbol y bebidas energizantes, que cayó a la parte divisoria de los carriles de ambos sentidos de circulación de la vialidad.

La víctima tenía unos 40 años de edad.

Volcadura en Nevado de Colima deja un muerto

Percances. El vehículo en el que viajaban cayó a un barranco; trabajador de la UdeG muere en accidente

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La volcadura de una camioneta dejó a una persona sin vida y tres heridas en el Parque Nacional del Nevado de Colima. El accidente ocurrió sobre el kilómetro 2 de la brecha El Milanés.

Oficiales de la Comandancia Regional de Ciudad Guzmán acudieron al lugar del incidente, donde mencionaron que el vehículo tuvo una caída de aproximadamente 80 metros de profundidad en un barranco.

Los elementos llevaron a cabo las maniobras necesarias para revisar la camioneta siniestrada y encontraron a tres personas heridas y un fallecido.

En coordinación con bomberos municipales, utilizaron equipo de rescate de montañas a base de cuerda para descender a la zona.

Los heridos fueron entregados a personal de la Cruz Roja, el cual se encargó de llevarlos a la unidad médica regional más cercana para ser atendidos; mientras que del occiso se hizo cargo el Servicio Médi-

co Forense, que lo trasladó a la morgue regional.

Incidente fatal

Un trabajador de la Universidad de Guadalajara murió tras una volcadura en la carretera a Nogales. El percance se registró en el sentido de La Venta del Astillero hacia la avenida Aviación, en la colonia San Juan Ocotán en Zapopan.

El hombre perdió el control de la camioneta pick up oficial de la casa de estudios y cayó en una cuneta ubicada en el camellón central. Al impactarse, salió eyectado de la unidad.

Los Servicios Médicos Municipales y bomberos zapopanos llegaron a atender la emergencia, sin embargo, el empleado universitario perdió la vida por una contusión craneoencefálica severa.

Tras la volcadura quedaron regados en el pavimento balones, hieleras, zapatos de fútbol, uniformes y más indumentaria deportiva, por lo que se presume que era un integrante del club del equipo de los Leones Negros. ■

Tres personas más resultaron lesionadas en el accidente ocurrido este lunes

“Estamos felices, tenemos a nuestro hijo”: Rosalía

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A casi una semana de haber recuperado a su hijo, robado hace 16 años de la Clínica 45 del IMSS en Guadalajara, Rosalía López asegura que el proceso de adaptación de Salvador con su familia biológica va bien. Manifestó sentirse feliz de que ya esté con ella y su esposo Yasir, y pronto compartirá cómo ha sido la experiencia.

“Gracias a Dios todo va bien, va todo bien, y ya pronto, dice mi hijo, que podremos hablar y él también va a hablar”, expresó Rosalía, quien precisó que actualmente se encuentran fuera de la ciudad y más adelante responderá a las preguntas de los medios de comunicación. “Estamos muy felices, ya tenemos a nuestro hijo con nosotros, ya más adelante podremos dar una entrevista”, adelantó.

Recientemente, a través de sus redes sociales, agradeció a las personas que apoyaron en la difusión de la ficha de búsqueda de su hijo y su retrato hablado. Rosalía aclaró que fueron ellos, y no las autoridades de gobierno, quienes dieron con Salvador, gracias a la llamada anónima en la que le

informaron del posible paradero del menor.

De acuerdo con Rosalía, por cuestiones de seguridad deben mantenerse fuera de la ciudad, pero esperan regresar pronto. Además, están dando un tiempo de privacidad a su hijo para que procese todo lo que ha sucedido en los últimos días.

Hasta el momento, se sabe que elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan y de la Fiscalía del Estado montaron un operativo para encontrar a Salvador con base a la información que dio el denunciante, y luego de practicarle las pruebas genéticas correspondientes se comprobó que se trataba del hijo de Rosalía y Yasir.

La familia salió de la ciudad para dar tiempo a Salvador de procesar el hecho

Durante el último año, el adolescente vivió en una finca de la calle Begonia, en la colonia Las Lilas II, en el municipio de El Salto. La vivienda continúa vacía. La Fiscalía estatal señala que las indagatorias sobre el caso continúan, pero hasta este lunes no se han reportado detenciones por el secuestro de Salvador. —



Salvador se han adaptado bien. ESPECIAL.

Condenan a 20 años de prisión a un homicida

MURAL / STAFF

A ocho años de que asesinara a un hombre en Zacoalco de Torres, Marco Antonio "M" fue sentenciado a 20 años de prisión por el homicidio; además, el condenado debe pagar 322 mil 676 pesos como reparación del daño.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, de las indagato-

rias se desprende que el 18 de febrero de 2014 el señalado, junto con otras dos personas, llegaron a una finca ubicada en la Calle Aquiles Serdán, en la localidad de Cacaluta.

En dicho sitio estaba un hombre al que las tres personas acusaban de robar ganado en la comunidad, por lo que querían llevarlo a Sayula con el fin de aclarar el hecho.

Empero, se resistió y las personas que se lo querían llevar por la fuerza lo asesinaron con una pistola del calibre .38.

Tras el crimen, se logró la identificación y captura de Marco Antonio "M", quien fue consignado ante un juez.

La autoridad judicial le dictó la formal prisión y tras

verificarse las etapas procesales correspondientes del Sistema Tradicional, en fechas recientes un Juez de lo Penal lo encontró culpable y sentenció a 20 años de prisión.

Aunque la Fiscalía informó sobre la sentencia, no brindó detalles de los otros dos sujetos que participaron en el asesinato.